



UNIVERSIDAD DE COLIMA

COORDINACIÓN GENERAL DE DOCENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO

Ficha Técnica - Posgrado

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Doctorado en Ciencias Sociales
PLANTEL DE ADSCRIPCIÓN:	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
CAMPO DISCIPLINARIO:	Ciencias Sociales / Ciencias Sociales y Derecho
CAMPO ESPECÍFICO:	Ciencias sociales y estudios del comportamiento
CLAVE:	D319
FECHA DE INICIO:	Agosto de 2020
DURACIÓN:	Ocho semestres
MODALIDAD:	Presencial
ORIENTACIÓN:	Investigación
CRÉDITOS REQUERIDOS:	151

PRESENTACIÓN

El doctorado directo en ciencias sociales tiene una orientación de investigación y se ofrece en modalidad presencial con una línea de investigación: estudios políticos contemporáneos y sociedad internacional.

Desde el año 2018 el comité curricular del doctorado ha trabajado en la evaluación del programa vigente, revisión y actualización del núcleo académico, estudios de pertinencia y viabilidad del posgrado realizados a partir de opiniones de egresados y empleadores, evaluación para la permanencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y en la reestructuración académica del programa considerando una línea de investigación. Así, recuperando la LGAC de la UA de Ciencias Políticas y Sociales es que se propone esta reestructuración.

OBJETIVO GENERAL

Formar doctoras y doctores altamente capacitados en la generación y aplicación de conocimiento científico en las ciencias sociales, dotados de un pensamiento crítico y multidisciplinario, capaces de generar investigaciones originales, socialmente pertinentes, que se vinculen con programas públicos y privados, y que incidan en la búsqueda de soluciones a problemas sociales para promover sociedades justas, igualitarias y democráticas.

PERFIL DEL ASPIRANTE

Se espera que el aspirante al programa de posgrado cuente con las siguientes características:

- Conocimientos y habilidades básicas relacionadas con el área de las ciencias sociales. Por ejemplo: Ciencias Políticas, Administración Pública, Contaduría, Derecho, Economía, Geografía,



UNIVERSIDAD DE COLIMA

COORDINACIÓN GENERAL DE DOCENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO

Mercadotecnia, Relaciones Internacionales, Negocios Internacionales, Sociología, Trabajo Social, Turismo, Antropología, entre otras.

- Interés en el estudio en desigualdades sociales en la línea de investigación del programa.
- Certificación de comprensión lectora del idioma inglés.
- Capacidad de identificar, interpretar, analizar y sintetizar información para solucionar problemas y tomar decisiones.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Facilidad de comunicación oral y escrita.
- Actitud crítica y reflexiva hacia el conocimiento.
- Experiencia en investigación, comprobable con tesis y/o publicaciones.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Doctorado en ciencias sociales poseerá las siguientes competencias:

Competencia genérica

- ➔ Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Competencias específicas

- ➔ Examina información para la toma de decisiones, que tengan impacto en la transformación de la sociedad a escala regional, nacional y/o internacional, integrando conocimientos teóricos y prácticos vinculados a la función, con actitud ética y responsabilidad social, teniendo en cuenta el bienestar de la sociedad y el impacto ambiental.
- ➔ Divulga el conocimiento científico para responder las necesidades de la sociedad, a escala regional, nacional y/o internacional, de forma efectiva, objetiva y honesta cumpliendo con la ética y la responsabilidad social.
- ➔ Aplica sus conocimientos para la resolución de problemas relacionados con su área de estudios en diversos entornos, a escala regional, nacional y/o internacional a partir de una sólida formación teórica y metodológica mediante una actitud ética y de responsabilidad social.

LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

La LGAC *Estudios políticos contemporáneos y sociedad internacional* plantea un sin número de fenómenos relacionados con la política y con el poder, el primero vinculado a la aspiración a participar en



UNIVERSIDAD DE COLIMA

COORDINACIÓN GENERAL DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO

el poder o influir en la distribución de este y el segundo, a la capacidad de control social, en ambos casos vinculados al ejercicio que realizan los grupos humanos en la toma decisiones colectivas y que por tanto excede el marco estatal. Para abordar las problemáticas suscitadas en este contexto, la ciencia política acompañada de la historia y la administración pública, principalmente, abreva de la teoría y del conocimiento empírico para formular interpretaciones y resultados de una realidad concreta así como los distintos problemas por los que pasa la sociedad internacional, entendida ésta según Calduch R. (2001) como un marco social de referencia, un todo social en el que se hallan insertos todos los demás grupos sociales, sea cual sea su grado de evolución y poder. La sociedad internacional constituye, por tanto, una sociedad de sociedades, o macro sociedad, en cuyo seno surgen y se desenvuelven los grupos humanos, desde la familia hasta las organizaciones intergubernamentales, pasando por los estados.

Los debates teóricos recientes que han fortalecido el trabajo analítico de temas que se problematizan en el ámbito de la política y sociedad internacional: desde el aspecto estructural se continúa privilegiando los estudios del Estado y sus instituciones, el gobierno, los regímenes políticos; desde sus procesos, se hace referencia al contexto cultural para estudiar los fenómenos que ocurren dentro de él, como son los valores, ideologías, socialización y comunicación política; los actores que participan: grupos de interés, movimientos sociales, partidos políticos, medios de comunicación; así como los resultados que la política produce: políticas públicas, gobernabilidad y gobernanza. Asumiendo a la vez los nuevos retos de la política que implica también a la biodiversidad social, tales como los ambientalistas, los nuevos movimientos sociales, representados por la comunidad LGTB, indígenas, feminismo, etc. Considerando también fenómenos como el terrorismo, el crimen organizado, migración, entre otros que coexisten en el contexto actual.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

COORDINACIÓN GENERAL DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

CLAVE: D319

VIGENCIA A PARTIR DE AGOSTO DE 2020

TOTAL DE CRÉDITOS: 151

Clave	Asignaturas Obligatorias	HCA	HTI	TH	Créditos
01	Teoría social clásica	64	32	96	6
02	Sociología	64	32	96	6
03	Metodología cualitativa de la investigación	64	32	96	6
04	Seminario de investigación I	64	64	128	8
05	Teoría social contemporánea	64	32	96	6
06	Metodología cuantitativa de la investigación	64	32	96	6
07	Seminario de investigación II	64	64	128	8
08	Redacción académica	64	16	80	5
09	Seminario de investigación III	64	80	144	9
10	Seminario de investigación IV	64	96	160	10
11	Seminario de investigación V	80	112	192	12
12	Seminario de investigación VI	80	112	192	12
13	Seminario de investigación VII	96	160	256	16
14	Seminario de investigación VIII	96	160	256	16
OPTATIVAS					
15	Optativa I	64	16	80	5
16	Optativa II	64	16	80	5
17	Optativa III	64	16	80	5
18	Optativa IV	64	16	80	5
19	Optativa V	64	16	80	5

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
Horas bajo la conducción de un académico	HCA	1,312	82
Horas de trabajo independiente	HTI	1,104	69
Total de horas de aprendizaje	TH	2,400	151

REFERENCIAS

- Cada hora de actividad de aprendizaje equivale a 0.0625 de crédito.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

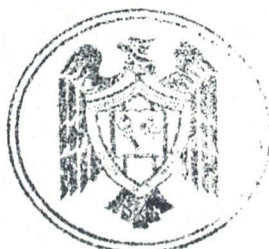
COORDINACIÓN GENERAL DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO

- HCA: Horas / semestre bajo la conducción de un académico.
- HTI: Horas / semestre de trabajo independiente.
- TAA: Total de horas de actividades de aprendizaje.

Es requisito para cursar este plan de estudios tener título en algún programa del área de las ciencias sociales áreas afines. El ingreso de aspirantes con áreas afines queda a criterio de la Comisión del Programa.

Para obtener el certificado de estudios del **Doctorado en Ciencias Sociales** es necesario cubrir como mínimo 151 créditos.

Para obtener el **Grado de Doctor(a) en Ciencias Sociales**, el (la) egresado(a) deberá cumplir con los requisitos señalados en el Reglamento Escolar de Posgrado vigente.



UNIVERSIDAD
DE COLIMA
RECTORIA

Estudia * Lucha * Trabaja
Colima, Col., 18 de enero de 2020

M. A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA
RECTOR



MCP CARLOS EDUARDO MONROY GALINDO
COORDINADOR GENERAL DE DOCENCIA

UNIVERSIDAD
DE COLIMA
COORDINACIÓN
GENERAL DE
DOCENCIA



UNIVERSIDAD DE COLIMA
COORDINACIÓN GENERAL DE DOCENCIA

OK
archivo

Oficio N°018/2021Exp. CGD
Asunto: Anexo de Materias Optativas

MTRO. HUGO ALFONZO BARRETO SOLÍS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por medio del presente, remito a usted de manera adjunta, el anexo 1 de la lista de materias optativas del Doctorado en Ciencias Sociales con clave interna **D319**, para que se anexe a la ficha técnica del programa en mención y sean dadas de alta en el Sistema de Control Escolar de la Universidad de Colima (SICEUC).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE
ESTUDIA*LUCHA*TRABAJA
Colima, Colima., 22 de marzo de 2021

Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría
COORDINADORA GENERAL DE DOCENCIA



UNIVERSIDAD
DE COLIMA
COORDINACIÓN
GENERAL DE
DOCENCIA

C.c.p. Dra. Arianna Sánchez Espinosa. Directora General de Posgrado. Para los fines que procedan.

Mtro. Rogelio Pinto Pérez. Coordinador de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional. Mismo fin.

Mtra. Carolina Conchas Mejía. Directora de Administración Escolar de Colima. Mismo fin.

C.P. Celso Armando Avalos Amador. Director General de Recursos Humanos. Mismo fin.

Dr. Enrique Chaires Ramírez. Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Mismo fin.

Archivo.

CERTIFICADA CON NORMAS ISO

Educación con responsabilidad social





Universidad de Colima

Coordinación General de Docencia

Dirección General de Posgrado

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

Anexo 1: Listado de materias optativas

Clave	Optativas
1.	Análisis Político I
2.	Análisis Político II
3.	Retos de la Política
4.	Evolución del Estado
5.	Metodología de la Ciencia Política
6.	Conformación, Consolidación y Evolución de la Política Educativa en México
7.	Metodología de las Relaciones Internacionales
8.	Gestión Ambiental
9.	Tendencias de la Cooperación Internacional para el Desarrollo
10.	Cooperación y Conflicto Frente los Fenómenos Migratorios



UNIVERSIDAD
DE COLIMA
COORDINACION
GENERAL DE
DOCENCIA

Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría
COORDINADORA GENERAL DE DOCENCIA

Oficio No. DGP/004/22

**Mtro. Hugo Alfonso Barreto Solís,
Director General de Administración Escolar.
PRESENTE.**

Envío a Usted, de manera adjunta, el Anexo 2 de la ficha técnica del Doctorado en Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con clave D319, en el que se amplía el listado de materias optativas, para que este se incorpore a la ficha técnica del programa en cuestión y dichas asignaturas sean dadas de alta en el Sistema Universitario de Control Escolar (SICEUC).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Estudia*Lucha*Trabaja
Colima, Col., 10 de enero de 2022.



**Dra. Arianna Sánchez Espinosa
Directora General**



c.p. Mtro. Rogelio Pinto Pérez.- Director General de Planeación y Desarrollo Institucional.
Mtra. Carolina Conchas Mejía.- Directora Regional de Administración Escolar, de la Delegación Colima.
Mtro. Celso Armando Ávalos Amador.- Director General de Recursos Humanos.
Dra. María Elena Romero Ortiz.- Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Archivo.

ASE/AEL/ecchc



Coordinación General de investigación Científica
Dirección General de Posgrado

Doctorado en Ciencias Sociales

Anexo 2. Listado complementario de materias optativas.

Clave	Nombre de la asignatura
11	Sociedad civil: teoría y práctica
12	Democracia y participación ciudadana
13	Conflictos de la agenda global

Oficio No. DGP/213/22

**Mtro. Hugo Alfonso Barreto Solís,
Director General de Administración Escolar.
PRESENTE.**

Envío a Usted, de manera adjunta, el Anexo 3 de la ficha técnica del Doctorado en Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con clave D319, en el que se amplía el listado de materias optativas, para que este se incorpore a la ficha técnica del programa en cuestión y dichas asignaturas sean dadas de alta en el Sistema Universitario de Control Escolar (SICEUC).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Estudia*Lucha*Trabaja
Colima, Col., 22 de junio de 2022.



Dra. Arianna Sánchez Espinosa
Directora General



c.p. Mtro. Rogelio Pinto Pérez.- Director General de Planeación y Desarrollo Institucional.
Mtra. Carolina Conchas Mejía.- Directora Regional de Administración Escolar, de la Delegación Colima.
Mtro. Celso Armando Ávalos Amador.- Director General de Recursos Humanos.
Dra. María Elena Romero Ortiz.- Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Archivo.
ASE/AEL/ecchc



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Coordinación General de investigación Científica
Dirección General de Posgrado

Doctorado en Ciencias Sociales

Anexo 3. Listado complementario de materias optativas.

Clave	Nombre de la asignatura
14	Geopolítica contemporánea
15	La nueva configuración sociopolítica
16	Política y participación desde la diversidad social



UNIVERSIDAD DE COLIMA

ACUERDO No. 08 de 2020, por el que actualiza el plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Rector de la Universidad de Colima, en ejercicio de las atribuciones que le confieren las fracciones XII y XIV del Artículo 27 de la Ley Orgánica de la propia institución, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que la Universidad de Colima es una institución pública que atiende las demandas de la sociedad, con la misión de formar integralmente profesionales y científicos con sentido creativo, innovador, humanista, comprometidos en el desarrollo económico de la sociedad, y con su entorno, así como competitivos a nivel regional, nacional e internacional.

SEGUNDO. Que la Universidad de Colima, ha impulsado la educación con responsabilidad social con la intención de formar profesionales que sean ciudadanos solidarios y capaces de incidir positivamente en su entorno a través de acciones de producción y difusión del conocimiento, de la participación en la promoción de un desarrollo humano y sostenible, con una gestión ética y responsable.

TERCERO. Que las políticas internacionales promovidas por entidades como la UNESCO, destacan el papel de las ciencias sociales en el siglo XXI, como disciplinas capaces de avanzar en un enfoque interdisciplinario, intersectorial y transcultural para la atención de las múltiples desigualdades que se viven en el mundo, en materia económica, social, cultural, política, territorial, ambiental, cognitiva y de conocimientos.

CUARTO. Que en el país y la entidad, resulta necesaria la formación de investigadores especializados en las ciencias sociales, capaces de generar y aplicar conocimiento científico en su área del conocimiento, dotados de pensamiento crítico y multidisciplinario, y de generar investigaciones originales y pertinentes.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

QUINTO. Que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tiene como misión la de formar profesionistas de licenciatura y posgrado, comprometidos con los principios filosóficos que sustentan la formación universitaria, académicamente competitivos en el campo de las Ciencias Sociales, particularmente en la administración pública, la ciencia política y las relaciones internacionales como disciplinas profesionales, que en el ejercicio profesional y de investigación contribuyan al desarrollo de la sociedad.

SEXTO. Que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales presentó la propuesta de actualización del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales ante la Comisión Técnico Pedagógica, y que derivado del análisis del documento, se determinó que dicha propuesta cumple con los propósitos de la política educativa y con el modelo educativo de esta Institución, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se actualiza el plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se responsabiliza a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la implementación del Doctorado en Ciencias Sociales, bajo la supervisión de la Dirección General de Posgrado.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Consejo Universitario con efectos retroactivos al primer día del mes de septiembre del año dos mil veinte, y deberá publicarse en la Gaceta Rectoría, Órgano del Gobierno de la Universidad de Colima.

Dado en la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veinte.



UNIVERSIDAD
DE COLIMA
CONSEJO
UNIVERSITARIO

ATENTAMENTE
ESTUDIA – LUCHA – TRABAJA
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

La firma autógrafa y sello en este documento electrónico, concuerdan con los plasmados en el documento original, el cual se encuentra en resguardo de la Secretaría General de la Universidad de Colima. Esta firma y sello validan exclusivamente el fin señalado en el rubro del presente Acuerdo, y se prohíbe su reproducción total o parcial.

En A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA



EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Doctorado en Ciencias Sociales

Documento curricular

Enero de 2021

© **Universidad de Colima**, 2019.

Avenida Universidad 333

Colima, Col., 28040, México

www.ucol.mx/

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso en México / *Printed in México*

Documento elaborado por el comité curricular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

DIRECTORIO

M.A. José Eduardo Hernández Nava

Rector

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño

Secretario General

Dr. Alfredo Aranda Fernández

Coordinador General de Investigación Científica

Dr. Juan González García

Director General de Posgrado

D. en C. Enrique Chaires Ramírez

Director del Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

COMITÉ CURRICULAR

D. en C. Enrique Chaires Ramírez

Presidente

Dr. José Manuel de la Mora Cuevas

Secretario Técnico

Lic. Guillermo Adán Cárdenas González

Asesor pedagógico

Dra. María Gabriela Gildo de la Cruz

Dra. Alejandra Chávez Ramírez

Estudios Políticos Contemporáneos

Dra. María Elena Romero Ortiz

Dra. Cristina Tapia Muro

Política y Sociedad Internacional

Enrique José Chaires Velasco

German Pérez Verduzco

Beatriz Paola Enríquez Lagos

Estudiantes del DCS

Índice

Presentación	7
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN	8
1. Referentes Internos	8
1.1. Marco de referencia institucional	8
1.1.1. Misión, visión y valores de la Universidad de Colima.....	8
1.1.2. Misión, visión y valores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	9
1.2. Factibilidad institucional	11
1.2.1. Planta docente	11
1.2.2. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).....	11
1.2.3. Infraestructura.....	12
1.2.4. Factibilidad financiera	14
1.2.5. Factibilidad de vinculación	14
1.3. Evaluación del plan de estudios vigente	15
1.3.1. Descripción del plan de estudios vigente	15
1.3.2. Análisis de las orientaciones metodológicas y técnicas del currículo	16
1.3.3. Análisis de aspirantes al programa.	17
1.3.4. Análisis de indicadores de rendimiento	18
1.3.5. Cambios al plan de estudios vigente.....	20
1.3.6. Opinión de estudiantes.....	21
1.3.7. Opinión de egresados.....	29
1.3.8. Opinión de empleadores	31
1.3.9. Recomendaciones de la evaluación externa	33
1.3.10. Análisis de logros y debilidades del plan de estudios en términos de las competencias que desarrollan los egresados.....	35
2. Referentes Externos.....	36
2.1. Socioprofesional.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2. Epistemológico	40
2.3. Psicopedagógico.....	46
3. Proyecto Formativo	51
CAPÍTULO 2. PERFIL PROFESIONAL	57
1. Objetivo curricular.....	57
2. Perfil de egreso.....	57
3. Campo ocupacional.....	57
4. Características deseables del aspirante.....	58
5. Requisitos de ingreso	58
6. Requisitos de egreso	59
7. Requisitos de titulación	59
CAPÍTULO 3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR.....	61

1. Estructura general	61
2. Áreas de formación	62
3. Asignaturas optativas	65
La oferta de materias optativas es flexible y se adaptará cada semestre a las necesidades y requerimientos de los proyectos de investigación que los estudiantes propongan para sus tesis doctorales.	65
4. Elementos de flexibilidad.....	66
5. Mapa curricular	68
6. Plan de estudios	69
7. Estrategias didáctico-pedagógicas y experiencias de aprendizaje	70
<i>CAPÍTULO 4. GESTIÓN DEL CURRÍCULO</i>	<i>72</i>
1. Implementación	72
1.1. Personal docente y administrativo	72
1.1.1. Organización del personal	72
1.1.2. Programa de formación docente	73
1.2. Gestión de la infraestructura y equipamiento	73
1.3. Servicios de apoyo a la formación	74
1.3.1. Estrategias de apoyo académico.....	74
1.3.2. Estrategias para favorecer la permanencia	74
1.3.3. Estrategias de apoyo a la formación integral.....	75
1.4. Gestión de proyectos de vinculación	76
1.5. Normativa complementaria.....	77
1. Evaluación.....	77
1.1. Evaluación interna	77
1.2. Evaluación externa	78
<i>Lista de referencias</i>	<i>79</i>
<i>Anexos</i>	<i>81</i>
1. Programas sintéticos	81

Presentación

El doctorado directo en ciencias sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima tiene una orientación de investigación y se ofrece en modalidad presencial con una línea de investigación: estudios políticos contemporáneos y sociedad internacional.

Desde el año 2018 el comité curricular del doctorado ha trabajado en la evaluación del programa vigente, revisión y actualización del núcleo académico, estudios de pertinencia y viabilidad del posgrado realizados a partir de opiniones de egresados y empleadores, evaluación para la permanencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y en la actualización académica del programa considerando la línea de investigación. Así, recuperando la LGAC de la UA de Ciencias Políticas y Sociales es que se propone esta actualización.

El presente documento se divide en cuatro apartados, el apartado inicial que corresponde a la fundamentación en donde se puntualizan los referentes interno y externo; en los primeros se describe el marco de referencia institucional, la factibilidad, algunos aspectos relevantes de la evaluación del plan de estudios vigente; en los segundos se analizan los referentes socio-profesional, epistemológico y psicopedagógico, a partir de lo anterior se presenta en el proyecto formativo.

En el segundo apartado se detalla lo relativo al perfil de ingreso, perfil y requisitos de egreso y la obtención de grado, así como el campo ocupacional.

Por su parte, el tercer apartado enfatiza la organización y la estructura curricular del Doctorado, se plantean las áreas de formación, la línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) con las que cuenta el doctorado, el mapa curricular junto con sus materias, la estrategia didáctica-pedagógica y experiencias de aprendizaje que se implementarán además del procedimiento con el cual seleccionan los aspirantes las materias optativas.

En el apartado cuarto se aborda la gestión del currículo, los elementos, estrategias y requerimientos considerados como necesarios para la implementación del currículo, tales como los recursos humanos e infraestructura y normativa para su implementación, así como las estrategias de monitoreo y evaluación del PE.

En anexo, se presentan los programas sintéticos de las asignaturas y optativas.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN

1. Referentes Internos

1.1. Marco de referencia institucional

1.1.1. Misión, visión y valores de la Universidad de Colima

Misión

La Universidad de Colima como organismo social, público y autónomo tiene como misión: Contribuir a la transformación de la sociedad, a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional socialmente responsable, transparente y de rendición de cuentas. (Universidad de Colima, 2017: 49)

Visión 2030

La Universidad de Colima es una institución pública estatal, reconocida en el ámbito nacional e internacional por el desempeño socialmente responsable de sus funciones y su contribución al desarrollo sostenible del país y la entidad, que se distingue por:

- La formación de sus estudiantes en procesos académicos de calidad, orientados al desarrollo integral de ciudadanos socialmente responsables, solidarios, creativos, innovadores y altamente productivos en su ámbito laboral, formados en planes y programas de estudios pertinentes, equitativos e inclusivos.
- El perfil internacional de sus estudiantes y docentes, así como el éxito en sus relaciones de cooperación académica global con individuos, instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras, caracterizadas por su reciprocidad y multiculturalidad.
- Las contribuciones al conocimiento, la innovación, el desarrollo sostenible y la formación de una cultura científica y tecnológica pertinente, localmente relevante y con reconocimiento internacional por sus programas de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- La vinculación con la sociedad, en todos sus sectores, que fomenta un entorno propicio para la generación de propuestas que contribuyen al desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida, transfiriendo arte, ciencia, tecnología e innovación, en un esquema de responsabilidad social.
- La promoción socialmente responsable de la mejora de la calidad de vida de los universitarios y los sectores sociales vulnerables, así como de la cultura de paz, el respeto de los derechos humanos, la inclusión y la equidad.
- El uso amplio, sistemático y socialmente responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos universitarios y de interacción con pares académicos y sectores sociales.
- La gobernabilidad institucional sustentada en un sistema de gestión ético, ágil,

transparente, flexible y de calidad, que, en unidad, hace de su autonomía un ejercicio ambiental y socialmente responsable. (Universidad de Colima, 2017: 49)

Valores

La Universidad de Colima cimenta sus principios en el mejoramiento permanente; lo que implica que toda la comunidad universitaria ejerza, promueva y oriente en su quehacer cotidiano, valores y principios que le dan sentido a la vida institucional, por lo que la puesta en marcha del Código de ética y de conducta fomentará la cultura de mejora continua y excelencia educativa que han caracterizado a nuestra Casa de Estudios. En este sentido, los valores y principios que determinan el actuar de los universitarios son:

- *Libertad*: facultad de las personas de elegir decidir o actuar de una forma u otra, que lo hace responsable de sus actos.
- *Igualdad*: regla invariable de los actos y decisiones, que permite convivir de forma cordial y prudente, sin importar las condiciones de vida a nivel personal e independientemente de cualquier otra condición; actúa como elemento compensador de las diferencias personales, culturales, económicas y sociales.
- *Tolerancia*: arte de armonizar las diferencias, aceptando la diversidad de los seres humanos y de su interés por desarrollar su autonomía, así como la disposición a enriquecer el propio punto de vista a partir de la apertura y comprensión del otro.
- *Responsabilidad*: aceptar las consecuencias que le siguen a los actos libremente realizados.
- *Respeto*: otorgar a las personas un trato digno, cortés, cordial y tolerante; reconocer y considerar en todo momento los derechos, libertades y cualidades inherentes a la condición humana.
- *Honestidad*: actuar con rectitud, integridad y sinceridad en los afectos.
- *Justicia*: conducirse con apego a las normas jurídicas inherentes a la función que se desempeña y hacer lo que corresponde en todo momento, sin dejarse llevar por los sentimientos y sin ver las cosas subjetivamente.
- *Lealtad*: virtud de ser fieles en lo que cree y en quien se cree, mostrando respeto, cuidado y defensa, aún frente a circunstancias cambiantes o adversas.
- *Disciplina*: Capacidad que implica la puesta en práctica de una actuación ordenada y perseverante para obtener un bien o fin determinado.
- *Solidaridad*: colaboración entre individuos que implica compartir opiniones, dificultades, sentimientos y se manifiesta en la ayuda, apoyo, respeto y tolerancia. (Universidad de Colima, 2017)

1.1.2. Misión, visión y valores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Misión

Formar profesionistas de licenciatura y posgrado, comprometidos con los principios filosóficos que sustentan la formación universitaria, académicamente competitivos en el campo de las ciencias sociales, particularmente en la Administración Pública, la Ciencia

Política y las Relaciones Internacionales como disciplinas profesionales, que en el ejercicio profesional y de investigación contribuyan al desarrollo de la sociedad.

Visión 2030

Ofrecer programas académicos de licenciatura y posgrado con calidad acreditada, sustentados en cuerpos académicos consolidados, que generen ciudadanos comprometidos con los principios universitarios que los formaron, cuya habilitación científica les permita ser competitivos en el contexto de internacionalización caracterizado por la globalización económica y social.

La misión de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es totalmente acorde con la misión de la Universidad de Colima, en virtud de que contribuye desde las áreas de la administración pública, la ciencia política y las relaciones internacionales y desde los estudios políticos contemporáneos hasta la política y sociedad internacional, al perfeccionamiento, aplicación y preservación de la cultura para el desarrollo de la sociedad.

El doctorado contribuye [...] *mediante la formación integral de científicos y es factor esencial en “la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura”*

El Doctorado en Ciencias Sociales contribuye y se distingue por su aportación a la formación de estudiantes socialmente responsables, solidarios, creativos, innovadores y altamente productivos en su ámbito laboral. Para esto, cuenta con procesos académicos de calidad y fomenta el establecimiento de relaciones de cooperación académica global con instituciones nacionales y extranjeras. Asimismo, se destaca por su aportación “al conocimiento, la innovación, el desarrollo sostenible y la formación de una cultura científica y tecnológica pertinente localmente relevante y con reconocimiento internacional por sus programas de investigación científica y desarrollo tecnológico”. También impulsa la “vinculación con la sociedad, en todos sus sectores” y participa en el fomento de “un entorno propicio para la generación de propuestas que contribuyen al desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida, transfiriendo arte, ciencia, tecnología e innovación, en un esquema de responsabilidad social”.

Con estándares de excelencia, el Doctorado en Ciencias Sociales contribuye a la formación de estudiantes competitivos y comprometidos socialmente, que, en un entorno de internacionalización y globalización económica y social, aportan al perfeccionamiento, aplicación y preservación de la cultura para el desarrollo de la sociedad. (Universidad de Colima, 2017)

El Doctorado en Ciencias Sociales se fundamenta en la incorporación valores, responsabilidad, honestidad y disciplina, principios necesarios para el funcionamiento

cotidiano del programa. Asimismo, se orienta a la formación de estudiantes que en su vida profesional se desempeñen con apego los valores de justicia, y respeto.

1.2. Factibilidad institucional

1.2.1. Planta docente

La planta académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se conforma por dos cuerpos académicos, el CA16 de Estudios políticos y el CA99 de Política, cultura y sociedad internacional; núcleo académico con habilitación y certificado por instancias externas. Colaboran siete profesores de tiempo completo (PTC), con nivel doctorado en áreas afines a las ciencias sociales, quienes tienen amplia experiencia en investigación.

Nombre	Tipo de contratación	Grado académico	Disciplina en que lo obtuvo	Antigüedad en la institución	Perfil deseable SEP/SNI, nivel
Enrique Chaires Ramírez	PTC	Doctorado	Ciencias Sociales	33	Perfil
María Elena Romero Ortiz	PTC	Doctorado	Ciencias Políticas y Sociales	26	Perfil/SNI I
Alejandra Chávez Ramírez	PTC	Doctorado	Ciencia política	23	Perfil
María Gabriela Gildo de la Cruz	PTC	Doctorado	Ciencias Sociales	23	Perfil
Su Jin Lim	PTC	Doctorado	Geografía	10	Perfil/SNI I
José Manuel de la Mora Cuevas	PTC	Doctorado	Ciencias sociales	7	Perfil
Cristina Tapia Muro	PTC	Doctorado	Ciencias Económico-Administrativas	5	Perfil/SNI I

Tabla 1. Planta docente de tiempo completo

1.2.2. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

El Doctorado en Ciencias Sociales cuenta con una línea de generación y aplicación de conocimiento (LGAC) llamada **“Estudios políticos contemporáneos y sociedad internacional”** cultivada y fortalecida por los siguientes Cuerpos Académicos (CA): UCOL-CA-16 Sociedad y organización internacional y UCOL-CA-99 Política, cultura y sociedad internacional, pertenecientes a esta Unidad Académica. Desarrollando un amplio espectro de métodos y técnicas (perspectivas cualitativas y cuantitativas) y una polifonía de escuelas de pensamiento que beneficia a los estudiantes y les ofrece opciones de investigación en el marco de las ciencias sociales. En este sentido, la línea con el trabajo de los PTC es congruentes con los objetivos del programa, el perfil de egreso y la orientación hacia la investigación lo cual es visible en productos como ponencias, conferencias, capítulos de libros, libros y artículos de investigación individuales y colectivos, y entre estudiantes y profesores.

Línea	Profesor	Dedicación al programa
Estudios políticos contemporáneos y sociedad internacional	Dr. Enrique Chaires Ramírez	PTC
	Dra. Alejandra Chávez Ramírez	PTC
	Dra. Gabriela Gildo de la Cruz	PTC
	Dr. José Manuel de la Mora Cuevas	PTC
	Dra. Cristina Tapia Muro	PTC
	Dra. María Elena Romero	PTC
	Dra. Su Jim Lim	PTC

Tabla 2. Profesores por la línea de generación y aplicación del conocimiento.

La LGAC **Estudios políticos y sociedad internacional** plantea un sin número de fenómenos relacionados con la política y con el poder, el primero vinculado con la aspiración de participar en el poder o influir en la distribución de este y el segundo, a la capacidad de control social, en ambos casos vinculados al ejercicio que realizan los grupos humanos en la toma decisiones colectivas y que por tanto excede el marco estatal. Para abordar las problemáticas suscitadas en este contexto, la ciencia política acompañada de la historia y la administración pública, principalmente, abreva de la teoría y del conocimiento empírico para formular interpretaciones y resultados de una realidad concreta, así como los distintos problemas por los que pasa la sociedad internacional, entendida ésta según Calduch R. (2001) como un marco social de referencia, un todo social en el que se hallan insertos todos los demás grupos sociales, sea cual sea su grado de evolución y poder. La sociedad internacional constituye, por tanto, una sociedad de sociedades, o macro sociedad, en cuyo seno surgen y se desenvuelven los grupos humanos, desde la familia hasta las organizaciones intergubernamentales, pasando por los estados.

Los debates teóricos recientes que han fortalecido el trabajo analítico de temas que se problematizan en el ámbito de la política y sociedad internacional: desde el aspecto estructural se continúa privilegiando los estudios del Estado y sus instituciones, el gobierno, los regímenes políticos; desde sus procesos, se hace referencia al contexto cultural para estudiar los fenómenos que ocurren dentro de él, como son los valores, ideologías, socialización y comunicación política; los actores que participan: grupos de interés, movimientos sociales, partidos políticos, medios de comunicación; así como los resultados que la política produce: políticas públicas, gobernabilidad y gobernanza. Asumiendo a la vez los nuevos retos de la política que implica también a la biodiversidad social, tales como los ambientalistas, los nuevos movimientos sociales, representados por la comunidad LGTB, indígenas, feminismo, etc. Considerando también fenómenos como el terrorismo, el crimen organizado, migración, entre otros que coexisten en el contexto actual.

1.2.3. Infraestructura

Desde el 2018 se cuenta con dos edificios nuevos para el posgrado del plantel, un edificio administrativo, que alberga la coordinación, espacio para la atención de los alumnos, archivo y bodega. Esta unidad cuenta con aulas, cubículos, áreas de trabajo

colectivo, sala de titulación y sala interactiva multimedia. La construcción de estos edificios forma parte de las acciones señaladas en el plan de trabajo que se presentó en 2016, con lo que se contribuyó a crear espacios adecuados para el desarrollo de las actividades del posgrado.

Para los profesores de tiempo completo, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales cuenta con 18 cubículos, cada uno equipado con una computadora, impresora, acceso a internet, aire acondicionado individual, escritorio, archivero y librero, equipamiento que permite que desarrollen la labor docente, de investigación y de gestión, así como que atiendan de manera adecuada a los estudiantes.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales cuenta con nueve aulas, una sala de uso múltiple, un centro de cómputo y un auditorio con capacidad para 250 personas. Cada aula posee computadora, proyector, enfriador, ventiladores, y un pintarrón. El auditorio, por su parte, está equipado con aire acondicionado, equipo de proyección multimedia, lector de DVD, video casetera y micrófonos. La sala de uso múltiple tiene capacidad de 100 personas y está equipada con aire acondicionado, 70 sillas, cuarenta mesas dobles, equipo de proyección multimedia y computadora. Existe también una sala de titulación, con capacidad para 25 personas, equipada con aire acondicionado y equipo de proyección multimedia, así como una sala más pequeña, con una capacidad aproximada de 10 personas.

Son tres las bibliotecas institucionales que regularmente visita la comunidad estudiantil y académica del Doctorado en Ciencias Sociales. La Biblioteca de Ciencias Miguel de la Madrid Hurtado y la Biblioteca de Ciencias Sociales, están ubicadas en el campus Central de la Universidad de Colima. La biblioteca de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas, por su parte, está ubicada en el campus Norte, donde se ofrece este programa de doctorado. Esta última es una biblioteca enfocada en los programas que ofrecen la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Derecho. Con respecto al acervo de esta biblioteca, se debe destacar que ha crecido de manera sustancial desde 2016, pues se pasó de 12,916 títulos y 20,843 ejemplares a 20,544 títulos y 30,923 ejemplares, según inventario actualizado a mayo de 2018. La biblioteca también cuenta con 18 revistas especializadas, en su mayoría del área de historia, algunas de ellas se encuentran disponibles en línea o impresas.

La bibliografía que se encuentra en todas las bibliotecas de la Universidad de Colima es producto de las solicitudes que semestralmente realizan las facultades, centros de investigación y profesores por hora y tiempo completo que participan en los diferentes programas educativos. El acervo de las bibliotecas también se enriquece con las donaciones o compras de colecciones especializadas. La atención de los estudiantes y público en general en la biblioteca de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas está a cargo de personal que atiende los turnos matutino y vespertino, éstos tienen formación profesional en Bibliotecología. En promedio, mensualmente la Biblioteca de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas, tiene una afluencia de 1500 usuarios, y 1800 préstamos

respectivamente. La Universidad de Colima cuenta además con acervo en línea, a través de: Web of science, EBSCO Host, E-journals - EBSCO, History E-Book, Science Direct, recursos gratuitos en línea por área de conocimiento Biblioteca Siglo XXI, Portal Oceánico, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, Portal ACM, BioMed Central, Faculty 1000 Biology, algunas revistas en línea y la Biblioteca Digital de Tesis de Posgrado de la Universidad de Colima.

1.2.4. Factibilidad financiera

El Doctorado en Ciencias Sociales se desarrollará principalmente con recursos institucionales, los cuales se obtienen con el ingreso de aranceles de inscripción y colegiaturas de los estudiantes. Los profesores de tiempo completo del núcleo académico no recibirán compensación económica extra por participar en el DCS ya que forma parte de sus responsabilidades académicas. Además, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales cuenta con recursos propios para la operación del programa del Doctorado en Ciencias Sociales, del presupuesto ordinario asignado en el Programa Operativo Anual (POA), además de recursos derivados de la participación de los docentes en proyectos y redes financiadas por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) por si se necesitará especialistas de renombre nacional y/o internacional para fortalecer el programa en cada generación, para no hacer un programa endogámico, en virtud de que los Profesores de Tiempo Completo tienen carga de docencia en los diferentes programas del plantel.

Teniendo como principal reto fortalecer los indicadores del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales para alcanzar el ingreso y perfilar su inclusión en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad en el 2021. Esto debido a que en el mes mayo de 2019, el programa del Doctorado en Ciencias Sociales participó en la convocatoria PNPC 2015-2018 y el resultado no fue aprobado.

1.2.5. Factibilidad de vinculación

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tiene fuerte vinculación con el sector social y académico, por ejemplo, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de Colima (DIF), Ayuntamientos de los municipios de Colima, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez, Archivo Histórico del Estado de Colima, Federación de Egresados de la Universidad de Colima (FEUC), Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria de la Universidad de Colima, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, Colegio de Jalisco, Congreso del Estado de Colima, Instituto Colimense de la Mujer. Además, contamos con un convenio que tiene por objeto establecer las condiciones generales de colaboración institucional entre la Universidad de Alicante y la Universidad de Colima para el desarrollo de tesis doctorales en régimen de co-tutela internacional.

Estas vinculaciones representan una oportunidad de contacto con la realidad que tiene México. De esta forma, el programa brinda las herramientas que le permiten a los estudiantes realizar un análisis teórico, reflexivo y crítico sobre la importancia del manejo de los asuntos públicos y el trabajo enfocado en aras de reducir los déficits de desarrollo social de las personas, lo que le permite a los egresados tener un impacto propositivo en la sociedad en donde pueden impactar sus proyectos de intervención, mediante la formulación, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales, como lo marca el objetivo del programa.

1.3. Evaluación del plan de estudios vigente

1.3.1. Descripción del plan de estudios vigente

El programa de Doctorado en Ciencias Sociales surgió en 2005 y logró su incorporación al CONACYT en el 2007. El documento curricular vigente fue reestructurado en 2010, y en 2014, se propusieron asignaturas optativas adicionales. En el año 2016 el documento fue evaluado con un dictamen de aprobado con una vigencia de dos años, con la principal recomendación de actualizar el programa.

En el año 2018 por diversas cuestiones no se cumplió la actualización (reestructura) del programa ni los requerimientos de la plataforma del PNPC. Fue hasta el año 2019 que el programa quedó fuera del PNPC, al no cumplir con las recomendaciones de CONACYT en el 2017, la cual pretendía una actualización del documento curricular.

El plan de estudios del Doctorado Directo en Ciencias Sociales está integrado por tres ejes de formación: Eje básico, de desarrollo de la tesis y de optativas, las cuales comprenden asignaturas obligatorias y materias de carácter optativo. Se cursan 21 asignaturas en total; cinco del eje básico, ocho del eje desarrollo de la tesis y 8 del eje de optativas, con un total de 154 créditos y una duración de ocho semestres.

La flexibilidad del programa permite la opción de maestría cuando algún estudiante no pueda continuar los estudios de doctorado debido a que la Comisión del programa considere que no tiene el perfil para ello, en ese caso, tendrá la posibilidad de realizar los trámites correspondientes para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales. Para esto, el alumno deberá cubrir 84 créditos, es decir haber terminado el cuarto semestre y presentar una tesis con los requerimientos que el grado amerite a partir de los cuatro semestres que habrá llevado de Seminario de tesis con el apoyo de su asesor y del comité tutorial.

El plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales fue diseñado con una visión multidisciplinaria a partir de ocho Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), Estudios políticos contemporáneos, Historia de las sociedades en las Américas

Estudios sobre las nuevas tecnologías de la comunicación, Estudios sobre las culturas contemporáneas, Teoría y crítica literaria, Procesos de significación, Historia y percepción del riesgo y el desastre, Significados culturales.

1.3.2. Análisis de las orientaciones metodológicas y técnicas del currículo

Se realizó un análisis del plan D415 para identificar en qué medida dicha propuesta se acerca a lo planteado por el modelo educativo institucional, con la finalidad de identificar aquellos aspectos que deberán plantearse de manera distinta en el nuevo plan de estudios, alineado al nuevo modelo académico y curricular. En este sentido, con base en las orientaciones metodológicas y técnicas del currículo señaladas en el modelo educativo, se determinó que ya encuentran presentes en el plan de estudios los siguientes aspectos:

1. La incorporación del crédito como medida de trabajo académico del estudiante, considerando las cargas horarias que requieren de la conducción de un académico, el trabajo independiente.
2. La incorporación de asignaturas optativas, que abonan desde diferentes perspectivas al proyecto de investigación, y giran en torno a los intereses personales y requerimientos de los estudiantes, así como los del entorno social en el que participa.
3. La apertura a la participación de los estudiantes para cursar asignaturas en programas educativos diferentes al que se encuentran inscritos ya sea en la institución o en otras instituciones, tanto nacionales como del extranjero.
4. La incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje que permiten la profundización de los estudiantes en temas de su interés.
5. El fortalecimiento de esquemas colegiados de evaluación del aprendizaje, como parte sustantiva y necesaria de los procesos educativos, de modo tal que permite la retroalimentación de los estudiantes para mejorar la calidad de sus aprendizajes, junto con la medición de los resultados.

Por su parte, como áreas de oportunidad y recomendaciones del PNPC referente al plan de estudios se incorporan en la nueva propuesta las siguientes acciones:

1. La formación debe desarrollar competencias genéricas y específicas.
2. El plan de estudio debe abordar el tema de sustentabilidad, de modo que sea posible identificar los conocimientos, temas, perspectivas, habilidades y valores que son centrales para el desarrollo sostenible en cada uno de los componentes de la sustentabilidad.
3. La incorporación de estrategias didácticas como: el estudio de casos, aprendizaje basado en proyectos y basado en problemas, aprendizaje situado y tareas auténticas, manejo de entornos virtuales o con un fuerte apoyo de tecnologías de información y comunicación.
4. Un análisis de las necesidades del entorno local, regional y/o nacional, así como del mercado laboral.
5. Incorporar un análisis del estado del arte del campo de las ciencias sociales.
6. Lograr un programa multidisciplinar y flexible.

7. Unificar proceso de evaluación y actualización del plan de estudios.

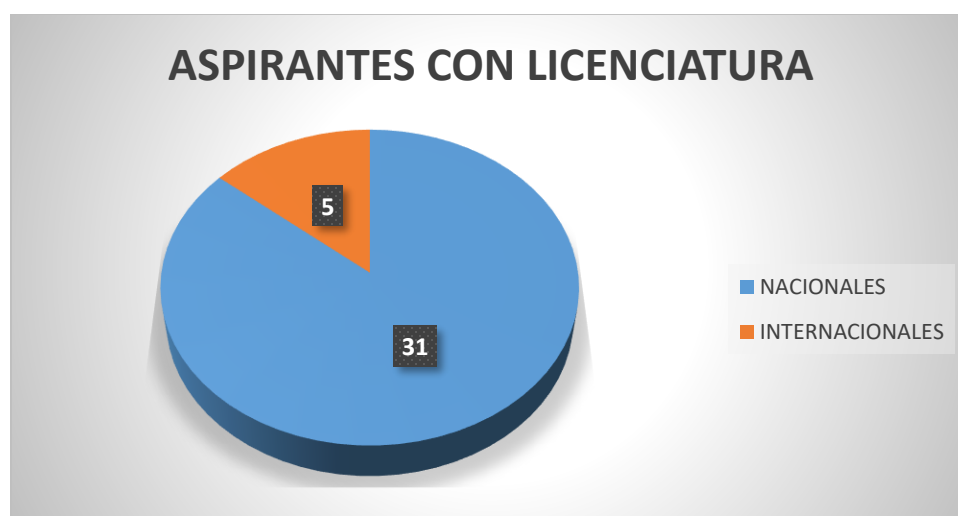
En la presente propuesta, se busca integrar estos aspectos, con la intención de que el plan de estudios quede alineado al modelo institucional, así como de las recomendaciones del PNPC; además de atender los aspectos que se detallan a continuación.

1.3.3. Análisis de aspirantes al programa.

El análisis de aspirantes al Doctorado en Ciencias Sociales se realizó en el periodo que comprende del año 2018 al 2020, a través de la plataforma Módulo de Seguimiento de Consultas (Planes de Estudio) de la Universidad de Colima y por solicitudes recibidas vía telefónica. Lo anterior para conocer los perfiles de los aspirantes en el siguiente proceso de admisión, motivo por el cual se obtuvo la información que a continuación se describe.

La información obtenida se procesó de la siguiente manera, se clasificaron dos grupos por grado académico, Licenciatura y Maestría-Doctorado, que a su vez se subdividieron en nacionales e internacionales como se representa en las gráficas.

ASPIRANTES CON LICENCIATURA



Gráfica 1. Aspirantes al doctorado con licenciatura. Elaboración propia.

Del análisis del grupo de aspirantes con nivel académico de Licenciatura, resultaron 31 aspirantes de origen nacional y cinco internacionales.

ASPIRANTES CON MAESTRÍA Y DOCTORADO



Gráfica 2. Aspirantes al doctorado con maestría y doctorado. Elaboración propia.

En el grupo de aspirantes con nivel académico de Maestría-Doctorado, se obtuvieron un total de 32 aspirantes de origen nacional y nueve internacionales. Cabe resaltar que uno de ellos cuenta ya cuenta con estudios de doctorado.

1.3.4. Análisis de indicadores de rendimiento

El rendimiento académico de los alumnos es un indicador importante de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier centro universitario, e incluso elemento esencial de futuras evaluaciones.

De la generación 2007 a la 2016, han ingresado un total de 88 estudiantes al programa. De esos, 62 se han incorporado desde primer semestre, y han cursado el programa completo, mientras que a 26 se les realizó un trámite de reconocimiento de estudios, ya sea convalidación o equivalencia, en el que se reconocieron asignaturas cursadas en el nivel maestría, por lo que se incorporaron a semestres posteriores. Así, de la generación que ingresó en 2007, de los 15 egresados, solo 3 cursaron el programa de primero a octavo, mientras que los 12 restantes únicamente cursaron materias de primero, sexto, séptimo y octavo. De la generación 2009, de los 21 egresados, 11 cursaron el programa completo, y los 10 restantes se incorporaron a partir de quinto semestre, por lo que su egreso se dio en 2011. De la generación 2011, 4 de los 15 egresados se incorporaron a tercer semestre, a partir de un dictamen de reconocimiento de estudios, por lo que concluyeron los créditos en 2014. Finalmente, en las generaciones 2014, 2016, 2018 y 2020 se tomó la determinación de que todos los estudiantes, incluyendo los que tenían el grado de maestría, debían cursar el programa completo, por lo que todos iniciaron sus

estudios a partir de primer semestre, y realizaron toda su trayectoria con su cohorte generacional. Esta decisión se llevó a cabo una vez que se analizó que los alumnos que entraban con maestría y revalidaban algunos semestres del doctorado, tenían mayor problema para titularse, pues no podían terminar su trabajo de tesis en los semestres que les quedaban por cursar.

En la siguiente tabla se presentan los datos de las 7 generaciones que han cursado el programa, considerando su año de ingreso, independientemente del semestre al que se incorporaron.

Generación (año de ingreso)	Inscritos al inicio	Inscritos después de un año	Tasa de retención	Egreso de la cohorte	% Eficiencia terminal	Bajas	Graduados en tiempo (6 meses)	Tasa de titulación a tiempo	Tasa de graduados
2007	18	16	76%	15	83%	2	2	11%	12
2009	23	22	95%	21	91%	1	3	12%	15
2011	15	15	100%	15	100%	0	6	40%	12
2014	17	17	100%	14	82%	4	7	41%	9
2016	19	19	100%	18	94%	2	12	63%	17*
2018	14	13	93%	0	0	1	0	0%	0
2020	20	0	0	0	0	0	0	0%	0

Tabla 3. Indicadores académicos del plan D415 a enero de 2019.

En el Doctorado en Ciencias Sociales se ha presentado un avance significativo en el indicador de porcentaje de graduados por generación pasando de un 11% en la primera generación, a un 41% en la generación 2014. Sin embargo, el CONACYT, a través de sus evaluaciones del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, ha hecho mucho énfasis en los tiempos de graduación, señalando que no existe tendencia a aumentar la eficiencia terminal, y que se presentan deficiencias en el tiempo de obtención del grado, por lo que esto constituye uno de los mayores retos del programa.

Se está trabajando en este punto a través de diversas medidas, por ejemplo, la actualización el currículo, así como a través de un proceso de selección más riguroso, en el que se exija a los estudiantes dedicación de tiempo completo, entre otros puntos, que más adelante se explicarán. Los cuales se están atendiendo como se muestra en la generación 2016-2020 con un despunte significativo en la generación 2016 donde se muestra 63% en titulados a tiempo y un total de graduados de 17 estudiantes, las más altas de las 7 generaciones.

En cuanto al nuevo ingreso tenemos un promedio de 18 alumnos por generación; mientras que las bajas han sido de solo 9% de la totalidad de alumnos inscritos al primer semestre, teniendo una tasa de retención que supera el 76% por generación, y una eficiencia terminal superior al 80% en todas las cohortes.

1.3.5. Cambios al plan de estudios vigente

El documento curricular es producto de una actualización que se deriva de las recomendaciones realizadas por Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT, en este sentido, se deslinda del programa la parte de las humanidades que el programa aún vigente incluye. De manera conjunta las LGAC de Culturas Contemporáneas, Historia de las Sociedades en las Américas y Textualidades, discurso y significados, expresaron por escrito su decisión de no participar en la Convocatoria 2020.

Un de los cambios más importantes que se efectuaron en esta actualización curricular, fue la eliminación de las LAGC, por la falta de diálogo entre las disciplinas para plantear la necesidad de fortalecer el área de ciencias sociales, quedando solo la línea de estudios políticos contemporáneos, que posteriormente cambio de nombre por, estudios políticos contemporáneos y sociedad internacional. También el NA, sufrió modificaciones pues a los PTC pertenecientes a las LGAC eliminadas, expresaron por escrito que no querían participar en las siguientes convocatorias, manifestando que tenían interés por realizar un programa de acuerdo con su cuerpo académico. De esta forma el NA está conformado por siete profesores de tiempo completo (PTC), con nivel doctorado en áreas afines a las ciencias sociales, quienes tienen amplia experiencia en investigación.

En este sentido, el programa reestructurado ofrece la consolidación del área de ciencias sociales a partir del trabajo colegiado de los CA de esta UA y se deslinda de la parte de las humanidades que el programa aún vigente incluye.

Otros de los principales cambios que se efectuaron en plan de estudios vigente son los siguientes:

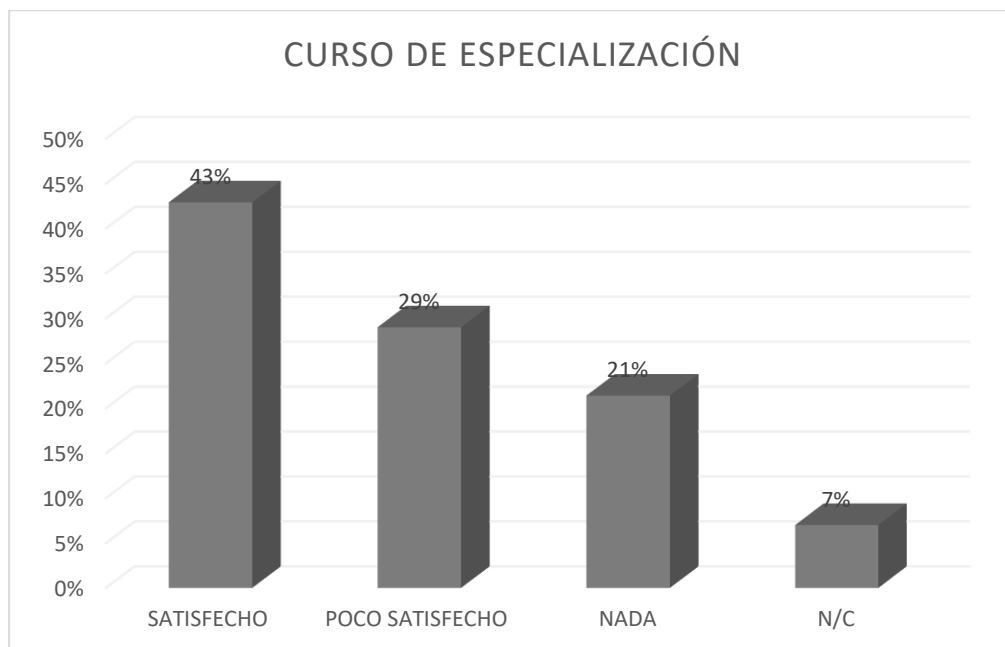
- Se cambiaron todas las optativas y se agregó una materia nueva como parte de las recomendaciones PNPC, así mismo las optativas se podrán modificar o agregar a las necesidades y requerimientos de los proyectos de investigación que los estudiantes propongan para sus tesis doctorales.
- Para la elección de las optativas, se dará en una sesión informativa de 15 o 20 minutos en la que los profesores explique los contenidos de cada una de las asignaturas que se pretende ofrecer en el siguiente ciclo, de acuerdo con lo acordado en la academia, con la intención de que los estudiantes tengan una visión más amplia de cada una ellas y puedan seleccionar la que más abona a su proyecto de investigación.
- El desarrollo de un perfil de egreso definido a través de competencias genéricas y específicas.
- La enseñanza del trabajo colaborativo

- La eliminación de la opción de obtener el grado de maestría al concluir una parte de los créditos del posgrado. Esta decisión se ha tomado considerando que el programa es un doctorado directo, y desde un inicio los estudiantes tienen expectativa de concluirlo como tal. El documento anterior planteaba que al finalizar el segundo semestre se determinaría qué estudiantes tenían la posibilidad de concluir el programa como doctorado, o tendrían que terminar como maestría. Pero en la práctica esto no ha sido operable como tal, pues en ese momento, todos los estudiantes han mostrado la intención de cursar el programa completo. En los años que se ha ofrecido el programa, solo uno de los 88 estudiantes ha optado por esta posibilidad.
- También se propuso que, en el quinto semestre, en la materia de Seminario de Investigación V, los estudiantes tendrán que realizar una publicación de su proyecto de investigación de manera individual o en compañía de su asesor.
- Se propone una metodología flexible que responda a los intereses y necesidades específicas de la formación de los alumnos y sus temáticas de investigación, con seguimiento cercano del asesor de tesis, diálogo interdisciplinario y desarrollo de competencias.
- El involucramiento del estudiante en los proyectos colectivos e interdisciplinarios de investigación de los profesores, sean factibles a la propuesta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, pues la LGAC trabajan directamente con problemas relacionados con la pobreza, la desigualdad, la discriminación, el desarrollo sostenible y el desarrollo urbano, entre otros. De esta forma, y fomentado la vinculación con sectores externos, se impulsará la formación socialmente responsable.
- Impulsar la movilidad, al recomendar a los estudiantes que contemplen la movilidad desde la construcción de su proyecto de investigación, de manera que ésta pueda ser aprovechada para desarrollar algunas partes de este, por ejemplo, el trabajo de campo.

1.3.6. Opinión de estudiantes

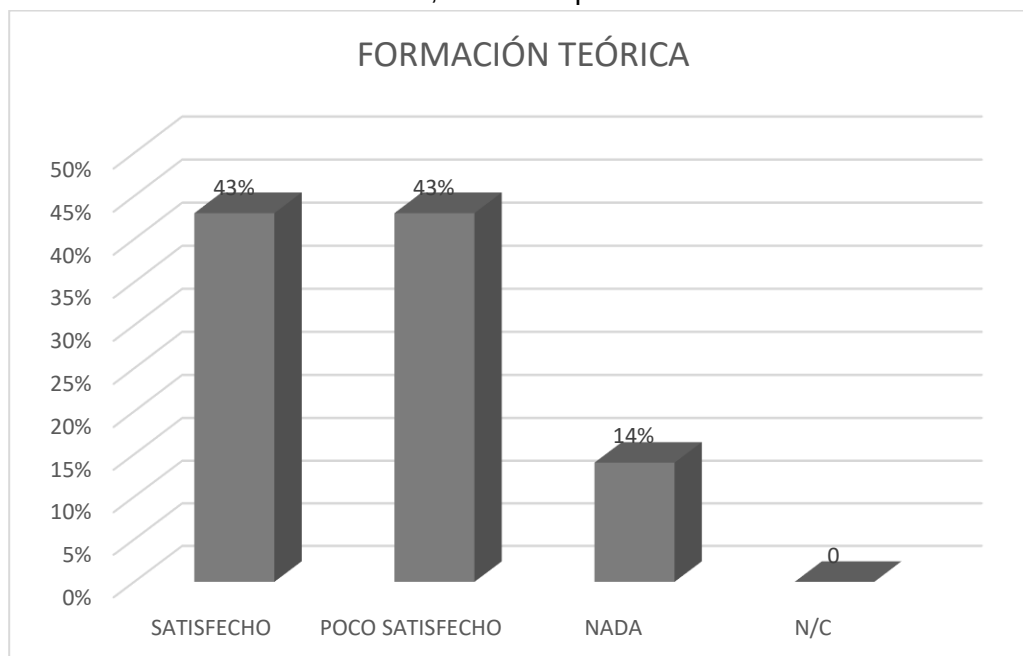
Con el objetivo de conocer la opinión de los estudiantes del DCS respecto a su experiencia en el programa, se realizó una encuesta en octubre de 2017, a 14 alumnos de los semestres de tercero y séptimo, pertenecientes a las generaciones 2014 y 2016, respectivamente, lo que representa el 58.3% del total de estudiantes de esas dos generaciones. La opinión de los estudiantes versó sobre cuatro temas: formación académica, experiencia universitaria, vinculación académica y transferencia de conocimiento, y satisfacción institucional.

En cuanto a formación académica recibida, el 43% dijo estar muy satisfecho/a con los cursos de especialización (temáticos).



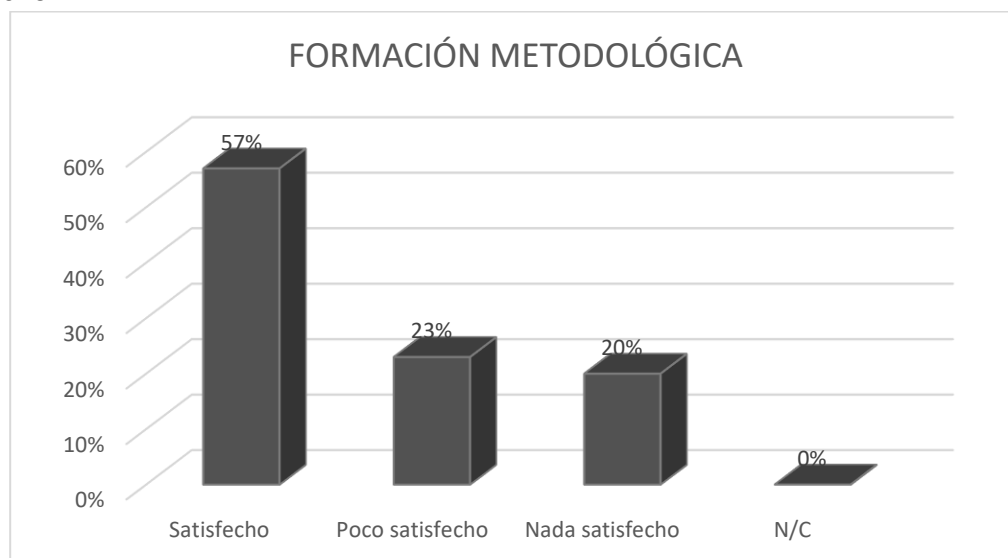
Gráfica 3. Nivel de satisfacción de los cursos de especialización. Elaboración propia.

En cuanto a la formación teórica, el 43% expresó estar satisfecho.



Gráfica 4. Nivel de satisfacción de la formación teórica. Elaboración propia.

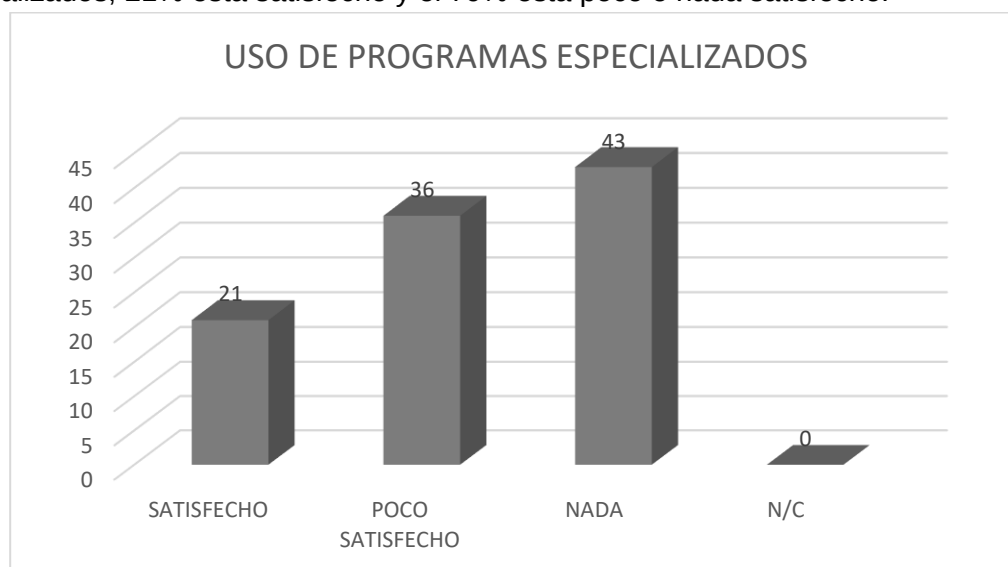
Respecto a la formación metodológica, el 57% está satisfecho, y el 23% poco o nada satisfecho.



Gráfica 5. Nivel de satisfacción de la formación metodológica. Elaboración propia.

Con relación a la adquisición de lenguaje técnico especializado, el 50% de los estudiantes está satisfecho.

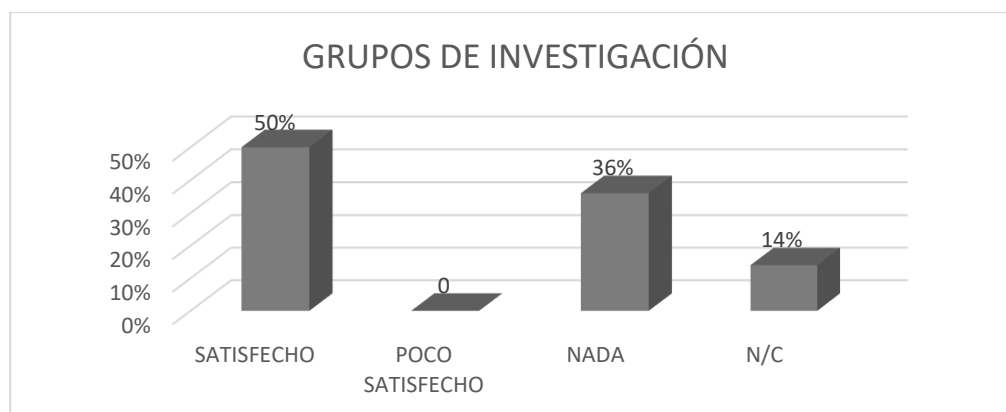
En cuanto a la capacitación en el uso de programas computacionales especializados, 21% está satisfecho y el 79% está poco o nada satisfecho.



Gráfica 6. Nivel de satisfacción del uso de programas especializados. Elaboración propia.

Con respecto a la capacidad para realizar investigación, ninguno está muy satisfecho, pero el 57.1% sí está satisfecho.

Y finalmente se les preguntó su opinión sobre la participación en grupos de investigación, donde solo el 50% está entre los niveles de satisfecho, observando que la gran mayoría muestra un desinterés en los grupos de investigación.



Gráfica 7. Nivel de satisfacción de los grupos de investigación. Elaboración propia.

Otro aspecto que se preguntó a los estudiantes fue qué habilidades y competencias han desarrollado en el doctorado. En cuanto a si les ha permitido fomentar una actitud ética, 14.3% expresó estar totalmente de acuerdo y 28.6% de acuerdo. Con respecto a si el posgrado les ha permitido la aplicación de conocimientos, el 21.4% está totalmente de acuerdo y 35.7% está de acuerdo. En habilidades para la búsqueda de información, el 35.7% está totalmente de acuerdo y el 28.6% está de acuerdo. En el desarrollo de habilidades para la comunicación oral y escrita, el 28.6% está totalmente de acuerdo y el 21.4% está de acuerdo. Con respecto a fomentar de la creatividad, el 14.3% está totalmente de acuerdo y el 28.6% está de acuerdo. En cuanto al impulso del liderazgo, el 7.1% está totalmente de acuerdo y el 14.3% está de acuerdo. En la solución de problemas, el 14% está totalmente de acuerdo y el 50% está de acuerdo. Con relación a adquirir habilidad para la toma de decisiones, el 14% está totalmente de acuerdo y el 57.1% está de acuerdo. En cuanto a si desarrollaron la capacidad para vincularse con sectores sociales locales y regionales, sólo el 21.4% está de acuerdo. En la capacidad para vincularse con sectores productivos locales y regionales, sólo el 14.3% está de acuerdo. Y en la capacidad para vincularse con grupos minoritarios y vulnerables, sólo el 7.1% está totalmente de acuerdo y el 21.4% está de acuerdo.

También se indagó sobre el impacto que han tenido la beca y la movilidad académica para su formación integral. En cuanto a la beca, el 71.4% expresó que le ha servido mucho. Y en cuanto a la movilidad académica, sólo el 35.7% dijo que mucho.

Otro aspecto que también se cuestionó a los estudiantes fue respecto a en qué ámbito (local, nacional o internacional) ha empleado los conocimientos adquiridos hasta el momento durante tu formación en el posgrado. En la siguiente tabla se muestran los resultados:

Conocimientos adquiridos	Local	Regional	Nacional	Internacional	NA
Dominio de lenguaje técnico especializado	42.9%	7.1%	21.4%	14.3%	14.3%
Capacidad de análisis	50.0%	0.0	28.6%	21.4%	0.0
Aplicación del conocimiento	50.0%	0.0	21.4%	21.4%	7.1%
Resolución de problemas	57.1%	7.1%	21.4%	7.1%	7.1%
Uso de programas computacionales especializados	42.9%	14.3%	7.1%	7.1%	28.6%
Capacidad para realizar investigación	57.1%	7.1%	0.0	35.7%	0.0
Participación en grupos de investigación	50.0%	0.0	7.1%	14.3%	28.6%
Vinculación con sectores sociales locales y regionales	57.1%	7.1%	7.1%	0.0	28.6%
Vinculación con grupos minoritarios y vulnerables	57.1%	0.0	7.1%	0.0	35.7%

Tabla 4. Opinión de los estudiantes respecto a la aplicación de los conocimientos adquiridos en los diferentes ámbitos.

En lo relativo a de experiencia universitaria, se les preguntó a los estudiantes qué tan satisfecho/a o insatisfecho/a están en diez procesos académico-administrativo del posgrado: proceso de admisión, proceso de inscripción, asesoría de tesis, atención de la coordinación académica para asuntos estudiantiles, foros, conferencias, cursos de especialización, talleres, servicios bibliotecarios y apoyos en la preparación del examen predoctoral.

Procesos académico - administrativos	Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho	No contesto	Total
Proceso de admisión	35.7%	50%	14.3%			100%
Proceso de inscripción	21.4%	64.3%	14.3%			100%
Asesoría de tesis	28.6%	64.3%	7.1%			100%
Atención de la coordinación académica para asuntos estudiantiles	21.4%	50%	14.3%	14.3%		100%
Apoyos en la preparación del examen predoctoral	7.2%	21.4%	21.4%		50%	100%
Foros	7.1%	28.5%	42.8%	14.5%	7.1%	100%
Conferencias	7.1%	28.6%	50%	14.3%		100%
Cursos de especialización	0%	35.7%	42.9%	14.3%	7.1%	100%
Talleres	0%	35.8%	50%	7.1%	7.1%	100%
Servicios bibliotecarios	28.6%	28.6%	28.6%	14.2%		100%

Tabla 5. Nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a los procesos académico-administrativos.

En cuanto a los foros, conferencias, cursos de especialización y talleres, se refiere al proceso administrativo, el cual consiste en apoyar económicamente a los estudiantes para poder asistir a cada uno de ellos, así como las diferentes actividades académicas que realiza el Doctorado en Ciencias Sociales para su participación. Indicando que en la participación de foros el 7.1% está muy satisfecho, el 28.5% satisfecho, el 42.8% poco satisfecho, el 14.5% insatisfecho y el 7.1% no contestó; con respecto a las conferencias los estudiantes manifestaron que el 7.1% está muy satisfecho, el 28.6% satisfecho, el 50% poco satisfecho y el 14.3% manifestó estar insatisfecho; en cuanto a los cursos de especialización el 35.8% menciona estar satisfecho, el 50% poco satisfecho, el 14.3% insatisfecho y el 7.1% restante no contestó; por último referente a los talleres el 35% de los estudiantes menciona estar satisfecho, el 50% poco satisfecho, el 7.1% insatisfecho y el 7.1% restante no contestó.

En cuanto a vinculación académica y transferencia de conocimiento, se les preguntó a los estudiantes si desde su ingreso al doctorado, han asistido o realizado alguna de las siguientes actividades: estancias académicas con créditos, el 28.6% ha realizado; estancias académicas sin créditos, el 50% ha hecho; asistencia a congresos como ponente, el 100% ha asistido; asistencia a congresos como oyente, el 64.3% ha asistido; participación en proyectos de investigación e/o intervención, el 50% ha realizado; servicios de consultoría y/o asesoría, el 50% ha dado y servicios de capacitación, sólo el 14.3%.

Las tres principales razones por las que algunos de los estudiantes no han realizado alguna de las actividades antes señaladas es porque consideran que se tienen que realizar trámites que son largos y complicados (77.8%), hay poca claridad de los responsables de dar la información (88.9%) y falta de apoyos económicos por parte de la institución (88.9%).

Finalmente, en esta categoría se les preguntó respecto a cuál de los siguientes productos académicos ha realizado: el 100% ha hecho una ponencia, el 42.9% ha publicado memorias en extenso, el 14.3% ha hecho un informe técnico, el 42.9% ha publicado un artículo, el 35.7% un capítulo de libro y ninguno ha publicado libro completo.

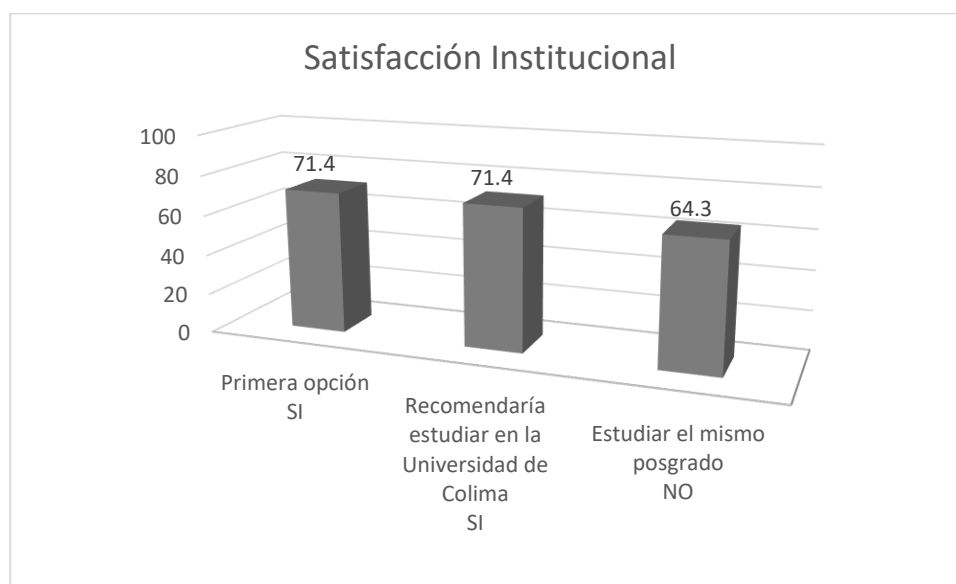
También se les cuestionó respecto a qué tan satisfecho/a o insatisfecho/a están con la calidad de los siguientes espacios y servicios que ofrece la universidad dentro la facultad de Ciencias Políticas y Sociales:

Espacios y servicios que ofrece la Facultad	Muy satisfechos	Satisfechos	Poco Satisfecho	Nada Satisfecho	No contestó
Cafetería	21.4%	21.4%	35.7%	21.4%	0.0%
Auditorio	28.6%	35.7%	14.3%	0.0%	21.4%
Equipamiento del auditorio	21.4%	42.9%	7.1%	0.0%	28.6%
Servicios técnicos del auditorio	21.4%	35.7%	7.1%	0.0%	35.7%
Limpieza del auditorio	21.4%	57.1%	0.0%	0.0%	21.4%
Disponibilidad material de bibliográfico	21.4%	35.7%	21.4%	21.4%	0.0%

Material didáctico	14.3%	21.4%	28.6%	7.1%	28.6%
Iluminación del aula	21.4%	71.4%	7.1%	0.0%	0.0%
Mobiliario	21.4%	64.3%	14.3%	0.0%	0.0%
Limpieza del aula	21.4%	71.4%	7.1%	0.0%	0.0%
Equipo técnico del aula	21.4%	35.7%	35.7%	7.1%	0.0%
Conexión a internet	7.1%	7.1%	14.3%	71.4%	0.0%
Centro de cómputo	7.1%	28.6%	57.1%	7.1%	0.0%
Equipamiento del centro de cómputo	7.1%	35.7%	57.1%	0.0%	0.0%
Limpieza del centro de cómputo	7.1%	57.1%	28.6%	7.1%	0.0%
Espacio para actividades deportivas	21.4%	21.4%	0.0%	7.1%	50.0%
Espacio para eventos culturales	21.4%	35.7%	7.1%	0.0%	35.7%
Limpieza de sanitarios	21.4%	57.1%	21.4%	0.0%	0.0%

Tabla 6. Nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a los espacios y servicios de la Facultad.

En cuanto a satisfacción institucional, se les cuestionó respecto a si este posgrado fue su primera opción, para el 71.4% sí lo fue; respecto a si recomendaría estudiar en la Universidad de Colima, el 71.4% sí lo haría, y finalmente se les preguntó que, si tuviera la necesidad de estudiar el mismo posgrado en la Universidad de Colima, ¿lo harías? El 64.3% dijo que no; debido a que le gustaría incrementar su conocimiento, habilidades y experiencias en otras áreas de estudio.



Gráfica 8. Satisfacción de los estudiantes respecto a la institución.

Como podemos observar la opinión de los estudiantes se centró en cuatro temas: Formación académica, en este apartado se indagó sobre los cursos de especialización, la formación teórica y metodológica, programas de especialización, habilidades y competencias, grupos de investigación, y conocimientos adquiridos; en este apartado los estudiantes encuestados tienen un porcentaje superior al 50 % de satisfacción entre muy

satisfechos y poco satisfechos, por lo que los estudiantes dentro del apartado de formación académica tiene un buen nivel de satisfacción. Cabe mencionar que el apartado más bajo fue sobre los programas de especialización donde los estudiantes manifestaron con 43% que no estaban nada satisfechos.

Experiencia universitaria, hace referencia al proceso académico – administrativo donde los estudiantes calificaron de manera sobresaliente el proceso de admisión, de inscripción, la asesoría de tesis y la atención de la coordinación académica para asuntos estudiantiles con un porcentaje mayor al 80%, mientras que en apartados de foros, conferencias, talleres y cursos de especialización se encuentran en un nivel intermedio de satisfacción; el puntaje menor fue en el apartado de apoyo en la preparación de examen pre-doctoral, pues este apartado depende de que los sínodos manden en tiempo y forma los votos probatorios de los trabajos de tesis de los estudiantes, así como diversos problemas con las conexiones con sínodos foráneos por lo que manifestaron no contar con el apoyo de la coordinación.

Vinculación académica y transferencia de conocimiento, en este apartado se indagó tres principales indicadores:

1. Movilidad, donde el 78.6% a realizado estancias académicas, pero solo el 28.6% con reconocimiento de créditos. También manifestaron que las principales razones por no haber realizado alguna movilidad son porque los trámites que son largos y complicados, hay poca claridad de los responsables de dar la información y falta de apoyos económicos por parte de la institución.
2. Producción académica, en este apartado el 100% ha hecho una ponencia, el 42.9% ha publicado memorias en extenso, el 14.3% ha hecho un informe técnico, el 42.9% ha publicado un artículo, el 35.7% un capítulo de libro.
3. Espacios y servicios que ofrece la Universidad de Colima dentro la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en este apartado los alumnos calificaron de manera satisfactoria en la mayoría de los espacios con los que cuenta el la FCPyS, solo algunos aspectos se calificaron de manera negativa como el centro de cómputo, el equipamiento del centro de cómputo y la conexión de internet, y esto debido a que las generaciones a las cuales fueron encuestas fueron la 2014 y 2016, en estos años aún no se entregaba el nuevo edificio de posgrado, por lo que se tenía que compartir el centro del módulo y las conexión con los estudiantes de las licenciaturas de las FCPyS, por tal motivo existía tantos problemas que ya fueron solucionados.

Satisfacción institucional, en este último apartado se investigó sobre si este posgrado fue si primera opción, si lo recomendarían y finalmente si estudiarían el mismo posgrado; dentro de las primeras dos cuestiones los estudiantes contestaron afirmativamente con un porcentaje mayor al 70%, mientras que estudiar el mismo posgrado el porcentaje fue negativo con un 64.3%, manifestando que les gustaría experimentar en otras áreas de estudio.

En términos generales el posgrado para los estudiantes tiene un nivel de satisfacción intermedia, lo que abre varias áreas de oportunidad a trabajar por los responsables a nivel de la facultad y a nivel de las autoridades, pues las áreas a mejorar están ancladas a los conocimientos, las habilidades y las competencias que se fomentan en el posgrado, así como a la calidad de los servicios que se les brindan a los estudiantes, tanto por los administrativos, como por los docentes.

1.3.7. Opinión de egresados

Con la finalidad de conocer la perspectiva de los egresados, el comité curricular aplicó una encuesta en octubre de 2017 a los egresados de las dos últimas generaciones del DCS (2009 y 2011), obteniendo respuesta de 18, de un total de 36, mismos que representan el 50% del egreso de las dos cohortes señalados.

Al cuestionárseles sobre su percepción respecto su conocimiento y experiencia sobre el DCS destacó lo siguiente: puede afirmarse que los contenidos ofrecidos por el programa satisfacen la demanda de los/las estudiantes. El 100% de los/las encuestados/as refirió estar de acuerdo y muy de acuerdo en que la formación recibida en cuanto a los conocimientos disciplinares generales les ha permitido cumplir con las exigencias laborales actuales. Asimismo, al referirse a conocimientos especializados, el 94.44% de los/las encuestados/as señaló estar de acuerdo en los resultados del programa, dado que les ha otorgado las herramientas para cumplir con las demandas del campo laboral.

El 66.67% de los/las encuestados/as dijo estar de acuerdo y/o muy de acuerdo con el dominio de otro idioma que el programa les ofreció, satisfaciendo las demandas laborales. Sin embargo, es pertinente resaltar que el nivel teórico refleja mayor satisfacción de los/las egresados/as (88.89% se encuentran satisfechos/as y muy satisfechos/as) que el nivel práctico (la proporción de egresados/as satisfechos/as y muy satisfechos/as es de 72.22%).

Con relación a la vinculación que promueve el programa DCS con otros sectores, los/las egresados/as mencionaron estar de acuerdo y muy de acuerdo en que la formación recibida les había permitido satisfacer las demandas laborales en torno a la vinculación con sectores locales y regionales en el ámbito productivo (72.22%) y social (77.78%). La mayor parte de ellos/as (69.23%) han encontrado trabajo en áreas de total coincidencia con su formación en el programa doctoral, realizando actividades como informes técnicos (27.78%), proyectos de investigación o de intervención (50%), servicios de consultoría y/o asesoría (66.67%) y servicios de capacitación (72.22%).

En términos de las competencias desarrolladas por los/las egresados del programa DCS, se observa que las principales fortalezas del programa se ubican en los siguientes rubros:

- Razonamiento lógico y analítico. La mayor parte de las personas encuestadas (94.44%) refirieron estar muy de acuerdo y de acuerdo en que la formación recibida les ha permitido cumplir con los requerimientos laborales en ese sentido.
- Búsqueda de información pertinente y actualizada. El 94.44% de los/las egresados/as señaló estar de acuerdo y muy de acuerdo en que el programa ha permitido solventar esta demanda del campo laboral.
- Habilidades para la comunicación efectiva. El 88.89% de los encuestados afirman que el DCS le ha dado las herramientas al respecto.

Por otra parte, las principales áreas de oportunidad según lo que refirieron las personas encuestadas son:

- En cuestión de manejo informático, si bien el 66.66% de los/las egresados/as respondieron estar de acuerdo en haber obtenido una formación al respecto que les permitiera desempeñarse adecuadamente en el campo laboral, el 33.33% refirió no estar del todo satisfecho.
- Respecto al empleo de programas de cómputo, las personas egresadas del programa refirieron una satisfacción parcial en cuanto a las herramientas aprendidas para ello. Solo la mitad señaló sentirse satisfecho en este tema, mientras que el 44.44% refirió estar poco o nada satisfecho y el 5.56% no respondió.

La formación en el DCS desarrolla habilidades como: realización de investigación, razonamiento lógico, capacidad de análisis, búsqueda de información y comunicación tanto oral como escrita. El uso de tecnologías de la información constituye uno de los aspectos centrales para fortalecer la propuesta educativa.

El 66.67% de los/las encuestados/as manifestó estar de acuerdo y muy de acuerdo en que el programa les ofreció una formación que satisface las demandas laborales en cuanto al manejo informático. Sin embargo, al cuestionárseles sobre su satisfacción en torno al manejo de tecnologías de la información en el plan de estudios, escuela y profesores, destacó que el 33.33% se encuentra poco satisfecho y el 5.56% nada satisfecho. En el mismo sentido, el 44.44% de las personas que respondieron la encuesta señaló que está poco o nada satisfecho con el empleo de los programas de cómputo.

En conclusión, se observa que, en materia de conocimientos, prácticamente todos los/las egresados/as encuestados manifiestan sentirse satisfechos con los conocimientos adquiridos por el programa doctoral. Destacan como áreas de oportunidad el incentivar el dominio de otro idioma y fortalecer el manejo de tecnologías de la información (software especializado en análisis de datos, por ejemplo.) Aunque esos no son los temas centrales del programa, se pueden desarrollar algunas actividades para fortalecer esas áreas. Asimismo, fomentar los contenidos prácticos, de ser el caso. Si bien actualmente parte de la bibliografía revisada está en inglés, podrían realizarse actividades de asignaturas en este idioma. En cuanto al uso de software especializado resultaría de utilidad para incrementar el dominio de los/las estudiantes en el área mencionada.

1.3.8. Opinión de empleadores

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales realizó un estudio de opinión de empleadores en enero de 2018, con el propósito de valorar la pertinencia del Doctorado en Ciencias Sociales y así conocer con precisión los requerimientos del sector productivo en la formación de profesionales calificados; dicha información debe considerarse para orientar la toma de decisiones el ámbito curricular.

Se encuestaron a diez empleadores de diferentes instituciones educativas y con diferentes funciones, como se muestra en la siguiente tabla.

Institución del Empleador	Función del Empleador	Función del Egresado
Universidad Autónoma de Baja California (Facultad de Ciencias Humanas)	Director	Coordinador de la Licenciatura en Psicología
Universidad Autónoma de Baja California (Facultad de Ciencias Humanas)	Coordinadora de Formación Básica	Profesor por horas
Universidad de Guadalajara (CUVALLES)	Coordinadora de la Maestría en Estudios Socio-territoriales	Coordinador de la Licenciatura en Educación
Secretaría de Educación Pública (Delegación federal nivel primaria)	Director	Profesor
Bachillerato No. 5 de la Universidad de Colima	Director	Profesor por horas
Facultad de Economía de la Universidad de Colima	Directora	Profesor de tiempo completo
Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima	Directora	Profesor de tiempo completo
Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima	Directora	Profesor de tiempo completo
Federación de Egresados FEUC de la Universidad de Colima	Presidenta	Co- docente
Escuela de Filosofía de la Universidad de Colima	Directora	Profesor por horas

Tabla 7. Relación de empleadores encuestados.

Es preciso señalar que los egresados trabajan en las siguientes instituciones: uno de ellos en la Universidad Autónoma de Baja California, uno es coordinador de Maestría en Estudios Socio territoriales de la Universidad de Guadalajara; uno es supervisor de la Secretaria de Educación en nivel primaria; 5 son directores de nivel superior y uno de media superior de la Universidad de Colima y uno es presidente de una organización en la misma institución. De los 10 encuestados, ocho mencionan cumplen funciones de profesores en nivel superior (dos de tiempo completo, cuatro por horas, uno más como co-docente), por último, un profesor de primaria. Los dos egresados restantes fungen como coordinadores de licenciatura. El proceso que se utilizó para seleccionar a los encuestados se concentró en tener un panorama general del desempeño en los diferentes niveles en donde se

desarrollan. Por tal motivo, se seleccionaron a instituciones de otros estados, de otros niveles (primaria) y de la misma institución. No se tuvo la respuesta esperada, sin embargo, se logró obtener una muestra de los diferentes sectores donde se desenvuelven. Cabe mencionar que la encuesta se mandó a 25 empleadores directos y solo contestó el 40%.

La encuesta giró en torno en tres puntos importantes: desempeño profesional, programa doctoral, y la relación de sus funciones con su perfil. La escala de valoración que se utilizó para contestar estas encuestas son las siguientes:

1. Bajo (Cumple ocasionalmente)
2. Regular (Cumple, por lo general, con dificultad)
3. Suficiente (Cumple generalmente)
4. Bueno (Cumple siempre)
5. Sobresaliente (Excede las expectativas)

En el punto de desempeño profesional, con respecto a la capacidad para hacer valer su autoridad, el 10% mencionó que está en un nivel regular; el 10% se encuentra en un nivel suficiente; el 40% menciona que se hallaba en un nivel bueno y el 40% restante sobresaliente. En cuanto al conocimiento, la experiencia y la capacidad para emitir opiniones fundamentadas, el 70% mencionó que el egresado es sobresaliente; el 10% es bueno y el 20% suficiente. Con respecto a los argumentos teóricos para resolver problemas en la práctica, el 70% los evaluó como sobresalientes y el 30% como buenos. En relación con la comunicación escrita, para redactar informes o documentos, el 70% manifestó que está en un nivel sobresaliente, el 20% en un nivel bueno y el 10% en un nivel suficiente. Con relación a la capacidad para utilizar argumentos sólidos para comunicarse, el 80% nos indica que lo realiza de manera sobresaliente, el 10% como bueno y el 10% como suficiente. En relación con el uso de las tecnologías de información en el desempeño de sus funciones, el 80% se manifiesta como sobresaliente, y el 20% como suficiente.

En relación con la integración a equipos de trabajo y cooperación permanente con sus compañeros, el 80% dijo que nuestros egresados exceden las expectativas, el 10% cumple que generalmente y el 10% que cumple con dificultad. En cuanto a la toma de decisiones con responsabilidad social y enfoque sustentable, en beneficio de la comunidad local, nacional e internacional, así como en la optimización de los recursos disponibles, los empleadores manifiestan que el 70% excede las expectativas, el 20% cumple generalmente y 10% cumple generalmente. Finalmente se preguntó sobre el dominio del área asignada en la organización, y los resultados fueron los siguientes: el 80% manifestó que esta en un nivel sobresaliente, y el resto con un 10% en nivel suficiente y 10% cumple regularmente.

Otro punto que se cuestionó a los empleadores si la preparación de los egresados del Doctorado en Ciencias Sociales es buena comparada con otros egresados de diferentes posgrados en términos profesionales. Los empleadores nos manifiestan que el 20% totalmente de acuerdo, el 50% de acuerdo y el 30% parcialmente de acuerdo. En cuanto a que, si a los egresados del Doctorado en Ciencias Sociales se les permite ocupar

puestos superiores en la organización, los empleadores nos manifiestan que el 50% está totalmente de acuerdo, y el 50%, de acuerdo.

También se indagó sobre si hay coincidencia entre la función que realiza el egresado y su perfil, a lo cual los empleadores contestaron de la siguiente manera: 60% totalmente de acuerdo, el 20% de acuerdo y el 20% parcialmente de acuerdo. De la misma manera, se les indicó que enumeraran competencias esenciales que considera que los egresados del Doctorado en Ciencias Sociales deben poseer, enlistando las siguientes: independencia y creatividad para proponer investigaciones originales, dominio en los aspectos éticos que rigen las investigaciones, competencia para solucionar problemas de impacto político y social, capacidad para realizar investigación en colaboración con otros colaboradores.

En conclusión, con los resultados obtenidos de la encuesta, los empleadores se encuentran satisfechos con los egresados, ya que logran un equilibrio entre lo teórico y lo práctico, y una multifuncionalidad al trabajar, pues se desempeñan de eficientemente en los siguientes aspectos: resolución de problemas en la práctica, buena comunicación, excelente redacción de informes y documentos, tienen opiniones fundamentadas, hacen valer su autoridad y sobre todo tienen dominio del puesto que desempeñan. De igual forma, comentaron que los egresados tienen la posibilidad de ocupar puestos superiores.

También nos mencionan algunas competencias a mejorar, como la de trabajo en equipo, que además destaca como una de las competencias más importantes en el ámbito laboral. Esto será tomado en cuenta para la nueva propuesta.

1.3.9. Recomendaciones de la evaluación externa

En la evaluación realizada por el CONACYT al programa de Doctorado en Ciencias Sociales en septiembre de 2019 a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, se señalaron cuatro aspectos importantes que se deben mejorar: la productividad de los estudiantes, la eficiencia terminal, y la vinculación y el seguimiento a egresados.

1. Con respecto a la productividad se mencionó que se mostraba escasa evidencia de productividad original de los estudiantes y productividad colegiada entre estudiantes y los miembros del NA.
2. En lo que se refiere a la eficiencia terminal, se señaló que no existe una tendencia a la mejora de la eficiencia terminal y que se presentan deficiencias en el tiempo de obtención del grado.
3. Se mencionó que no existían evidencias de los resultados y beneficios de la vinculación con sectores sociales y estatales, y que los resultados del sistema de seguimiento a egresados no son claros y tampoco se muestra evidencia de una comunicación constante y de colaboración con los sectores de la sociedad que emplean a sus egresados.
4. La principal recomendación fue emprender un diagnóstico preciso que

permitiera consolidar el programa y emprender acciones como la reestructura del plan de estudios, fomentar un mayor compromiso del NA en la dirección y formación de estudiantes y la eliminación de la LAGC Textualidades, discurso y significado, al no poder vincular un programa de Ciencias Sociales con Humanidades.

Primero, para mejorar la productividad de los estudiantes, se busca mayor flexibilidad en currículo, para que los alumnos tengan mayor libertad de elegir materias que sean acordes a sus intereses, tratando con esto que los estudiantes sean más responsables y asuman mayor control y autonomía en su proceso formativo, también se propone que dentro de la materia de Seminario de investigación V, en quinto semestre el estudiante publicara parte de su proyecto de investigación solo o en equipo con su asesor.

También se está trabajando arduamente en la vinculación pues en estos últimos años (2019 y 2020) se ha logrado una gran vinculación con el sector social y académico, beneficiando a los estudiantes en el avance de proyecto de investigación.

En generaciones pasadas, por diferentes motivos, como el trabajo u otras actividades personales, los estudiantes no terminaban su tesis o no tenían un avance significativo al finalizar los 8 seminarios. Por ello, se optó por ser rigurosos en el requisito académico de disponibilidad de tiempo, solicitando a los alumnos una carta de exclusividad. Cabe señalar que ya existía dicho requisito, pero a pesar de ello, los estudiantes no se dedicaban de tiempo completo al programa, pues contaban con un trabajo adicional, ya fuera a tiempo completo o parcial, o en ocasiones atendiendo negocios propios. Este requisito pretende promover el trabajo independiente, de manera que los alumnos preparen cuidadosamente sus trabajos. A partir de los focos rojos detectados en generaciones anteriores, también se está trabajando de manera especial para que sea obligatoria la presentación del examen predoctoral como requisito para la acreditación de la materia de Seminario VIII, para con ello aumentar los índices de titulación en tiempo y forma, toda vez que el egresado tendrá un periodo de un año para presentar su examen doctoral, concluyendo así satisfactoriamente su plan de estudios.

Una de las principales recomendaciones del PNPC, fue la eliminación de LGAC, al no poder vincular un programa de Ciencias Sociales con Humanidades. Por tal motivo el plan reestructurado solo quedo con una línea llamada “Estudios políticos contemporáneos y sociedad internacional” el cual cuenta con diez optativas de las cuales un estudiante debe cursar cinco en el semestre indicado. Los alumnos decidirán cuales optativas cursar, acotado este interés por los criterios institucionales que definen la oferta de optativas que se ofrecerá al estudiantado. Se podrá ofertar otras optativas que no estén en el listado de la tira de materias (Plan de estudios), según las necesidades y los lineamientos de la normativa institucional.

Después de un análisis de la evaluación realizada por el CONACYT, se inició con la reestructura curricular, buscando modificar cada uno de los puntos mencionados y así tener

un impacto positivo en la eficiencia terminal. Algunos de estos cambios se han puesto en marcha desde el ingreso de la generación 2014, pero aún no se tiene un análisis de los resultados de dichas medidas.

1.3.10. Análisis de logros y debilidades del plan de estudios en términos de las competencias que desarrollan los egresados

En cuanto a los logros alcanzados por nuestros alumnos, es de resaltar la incorporación a la Universidad de Colima como profesores de tiempo completo de egresados del programa, a saber, la Dra. Guillermina Chávez Torres, el Dr. Amaury Fernández Reyes y el Dr. José Manuel de la Mora Cuevas, quienes aplicaron a convocatorias de selección.

Se destacan además los siguientes egresados: Dra. Beatriz Bracamontes Ceballos, quien fue ganadora del Premio Estatal de la Juventud en el año 2014, la Dra. Mariana Martínez Flores quien fue nombrada directora del Instituto Colimense de la Mujer en el año 2016. Así mismo, Carlos Antonio Cárdenas Roque fue nombrado Delegado Federal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) del estado de Colima en el año 2016. Dra. Lourdes Edith Pérez Vuelvas, fue designada como Coordinadora General de Asuntos Jurídicos en el año 2016. Y para finalizar, contamos con el alumno Arnoldo Delgadillo Grajeda, quien obtuvo el Premio Nacional de Periodismo del CONACYT en el año 2018.

2. Referentes Externos

2.1. Socio profesional

El Informe Mundial Sobre Ciencias Sociales 2016, publicado conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (ICS/IED/UNESCO, 2016), expresa que a las ciencias sociales son la disciplina capaz de avanzar en un enfoque interdisciplinario, intersectorial y transcultural que promueva un nuevo giro en las interpretaciones de lo social. Dicho documento, sostiene que las desigualdades están poniendo en riesgo la sustentabilidad de las economías, las sociedades y las comunidades, y por lo tanto debe ser el objeto de estudio más relevantes para las ciencias sociales en los próximos años.

Las ciencias sociales han desempeñado durante mucho tiempo un papel de vanguardia en el análisis de las desigualdades. Sin embargo, sigue habiendo lagunas en nuestro conocimiento de las desigualdades y en la forma en que se deben abordar. La urgente tarea de reducir la desigualdad exige nuevos tipos de investigaciones o conocimientos, así como un vigoroso papel de las ciencias sociales en la identificación y construcción de vías transformativas conducentes a una mayor igualdad (ICS/IED/UNESCO, 2016, p. 12).

El desafío es grande, y la Unesco interpela a estas disciplinas a revisar sus prácticas y comprometerse con una nueva mirada que abra horizontes de posibilidades. El documento examina la desigualdad a través de siete aspectos, y hace énfasis en distinguir “desigualdades”, en plural, en concordancia con cada uno de dichos aspectos (ICS/IED/UNESCO, 2016, p 4):

- Económico: diferencias entre ingresos, bienes, patrimonio y capital.
- Social: diferencias en el estatus social y desequilibrios en cuestiones educación, salud, justicia y protección sociales.
- Cultural: discriminación relacionada con género, etnia, religión, discapacidad, entre otros.
- Político: diferencia de los individuos para influir en los procesos de toma de decisiones.
- Territorial: disparidad entre territorios y regiones.
- Cognitivo: disparidad en el acceso a recursos y capacidad de adaptarse al riesgo.
- De conocimientos: disparidad en el acceso al conocimiento.

El documento de la Unesco sostiene que la mejor manera de combatir las desigualdades es comprenderlas, desde los distintos ámbitos, y ello exige visiones inter y transdisciplinarias, así como un gran compromiso de las instituciones y los individuos por el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, previstos por la ONU para el 2030. En este sentido, el informe sostiene que “progresar en el conocimiento de la desigualdad va a exigir la integración de toda una vasta serie de enfoques disciplinarios, el establecimiento de

agendas y la definición de marcos de investigación del conjunto de las ciencias sociales y humanas. Esto va a significar que se trascienda la cuantificación de las distintas dimensiones de la desigualdad no sólo para hacer hincapié en el uso de métodos cualitativos y participativos, sino también para elaborar combinaciones innovadoras de investigaciones cuantitativas y cualitativas que permitan entender por qué razones y de qué manera persisten las desigualdades” (ICS/IED/UNESCO, 2016, p. 12).

Finalmente, el informe propone una agenda para la investigación de las desigualdades, basada en siete aspectos prioritarios (ICS/IED/UNESCO, 2016, p. 13):

- 1) apoyo a la producción de conocimiento en el tema,
- 2) mejorar la capacidad de evaluar, medir y comparar los aspectos y dimensiones de la desigualdad,
- 3) profundizar en el conocimiento de las experiencias de desigualdad,
- 4) profundizar en el conocimiento sobre cómo se crean, reproducen y consolidan las desigualdades,
- 5) conocer cómo se relacionan e interactúan las formas locales y globales de desigualdad,
- 6) promover la investigación sobre formas de resolver la desigualdad y
- 7) apoyar en la elaboración una teoría de la desigualdad.

El contexto planteado por la Unesco, los investigadores en ciencias sociales tienen amplias posibilidades para su desarrollo. Por ejemplo, en lo que respecta al aspecto político, la sociedad enfrenta grandes retos relacionados con la transición democrática, la transparencia en la gestión de recursos públicos y el diseño de políticas de desarrollo inclusivo. En el rubro del desarrollo económico y social, los problemas que en cuya solución puede contribuir un especialista en ciencias sociales son igualmente relevantes: la pobreza, la degradación del medio ambiente y el impacto que esto tiene en la sociedad, la violencia y la creciente vulnerabilidad social. Todos ellos demandan la intervención de profesionistas altamente preparados para diseñar programas y políticas que impulsen la igualdad, la inclusión y la resiliencia.

Las ciencias sociales deben asumir el reto de tomar nuevos contenidos, métodos y técnicas, objetivos, multiplicidad de fuentes de información, integración de actores, abiertos al debate de ideas, en donde cobran relevancia los conceptos, ambientes y situaciones de aprendizajes, y la vinculación real entre estudios y el contexto social. Se aboga por fundamentos de la sociología de la liberación, con su énfasis en la investigación-acción participativa, la investigación cualitativa, el compromiso con los sectores populares y la necesidad de una transformación radical de condiciones de existencia en el país.

Asimismo, en el campo de la generación de conocimiento y la difusión cultural se presentan grandes oportunidades, pues es necesario, no solo reforzar las políticas de preservación y divulgación del patrimonio cultural (de cara a la expansión de nuevas tecnologías de información), sino también generar nuevas prácticas de investigación, que vinculen la academia con los sectores productivos y actores políticos y sociales, a través

de investigaciones colectivas, multidisciplinarias, orientadas a resolver problemas sociales.

No obstante, se vive un contexto de cambios que en el ámbito de la educación superior se expresan en el crecimiento acelerado del conocimiento y la rápida obsolescencia tecnológica, derivada de la incertidumbre que provoca la cuarta revolución industrial y la globalización que tiene como punta de lanza la competencia internacional; lo que demanda una educación de calidad, pertinente, inclusiva y socialmente responsable (Villers, 2018).

En este sentido, la agenda 2030 para el desarrollo sostenible está concebida desde una visión del desarrollo integral que asocia al desarrollo social, las dimensiones económica, urbana, ambiental e institucional, lo cual supone nuevos retos a las instituciones de educación superior, al ser el motor de formación de las personas de cara a las nuevas políticas sociales. De tal manera que dicha agenda debe orientar los retos, políticas, estrategias y acciones que se plantean para el desarrollo de la educación superior. De manera clara en el objetivo 4 Educación de calidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, establece de manera tácita en la meta 4.3 que se debe asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, en la cual debe estar incluida en la enseñanza universitaria. Asimismo, la meta 4.7 propone asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible mediante la educación.

De esta manera, se ha sostenido que la "La educación puede y debe contribuir a una nueva visión de desarrollo mundial sostenible" (UNESCO, 2015). Conforme a lo anterior, trabajar en torno al desarrollo sostenible demanda un amplio cambio en la forma de pensar, actuar e interactuar de todos los seres humanos que habitamos el planeta, pero de manera especial de quienes están involucrados en la toma de decisiones en todos los niveles para convertirnos en verdaderos impulsores del desarrollo, pero de manera equilibrada y más aún sostenible. En consecuencia, los programas educativos deben ser conscientes de incentivar el desarrollo social.

En lo que respecta al contexto nacional, Cristina Puga destaca la importancia de consolidar la investigación social en México, cuyo desarrollo se ha dado apenas en las últimas décadas, como una forma para atender diversos problemas de la sociedad:

En un país marcado por profundas desigualdades – no solamente en ingreso, sino en reconocimiento de derechos, acceso a la educación, impartición de justicia y utilización de recursos básicos-, la investigación social y la formación de especialistas se vuelve un asunto de primera necesidad. [...] Los tiempos demandan que estudiantes, profesores, investigadores y profesionistas de las ciencias sociales incorporen la diversidad de temas, enfoques y nueva información que provienen de una multitud de fuentes, en un diálogo propositivo que proporcione

la necesaria visión crítica de los problemas sociales, que proponga soluciones viables que puedan ser transformadas en políticas públicas y que elaboren un nuevo conocimiento basado en el análisis objetivo de una sociedad en cambio permanente (Puga, 2012: 35).

El acelerado desarrollo tecnológico, el crecimiento del sector de servicios, el protagonismo de las ciudades y la creciente diversidad y desigualdad social, hacen que el campo profesional del investigador en ciencias sociales sea amplio. Ya sea desde la iniciativa privada, el gobierno, o mediante el emprendedurismo, los investigadores sociales pueden incorporarse al campo profesional y aportar sus capacidades de investigación para impulsar el desarrollo regional y nacional.

A este respecto, un investigador del área de las ciencias sociales tiene amplias oportunidades de empleo en las diferentes estructuras de gobierno local, estatal y federal; en las organizaciones políticas y de la sociedad civil; en las diferentes instituciones dedicadas a la preservación y difusión del patrimonio cultural. Asimismo, puede crear empresas con sentido social que, mediante la innovación tecnológica e intercultural, contribuyan a generar productos y servicios innovadores que impulsen el bienestar social.

En forma general y conforme a lo publicado en la página web del gobierno federal en la sección de observatorio laboral del tercer trimestre del año 2018, las tendencias actuales del mercado ocupacional en México indican que ha presentado un aumento ocupacional promovido principalmente en la diversidad de género, área que se atiende en la LGAC de estudios políticos y sociales contemporáneos de este programa.

En México, diferentes estudios manifiestan la insuficiencia de personal dedicado a la ciencia y a la tecnología. Uno de ellos es el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación PECiTI 2018 donde se plantea la necesidad de generar, absorber y consolidar capital humano altamente calificado para llevar a cabo funciones de investigación, reconociendo tres estrategias principales: formar capital humano altamente calificado, absorción de investigadores en el mercado laboral y fortalecimiento de las labores de investigación (PECiTI, 2014: 13)

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2006 en lo que refiere al ingreso según el nivel de estudios muestra que los ingresos son mayores según el nivel de escolaridad que tienen las personas, de tal manera que se incrementa en concordancia con el grado de estudios. En este sentido, aquellos que estudian un posgrado tienen un incremento de 68% en sus ingresos respecto de quienes solo tienen licenciatura (Inegi, 2006). La tasa de desocupación en Colima no ha variado entre 2017 y 2018, manteniéndose en 3.6% respecto de la PEA; dato ligeramente por encima de la media nacional (3.4%) (Inegi, 2019).

En Colima el desarrollo de infraestructura para el fomento de la ciencia y la tecnología se desarrolló principalmente entre 1970 y 2000, periodo en que se crean diversas instituciones y centros de investigación; sin embargo,

“A pesar del impulso que se dio a la infraestructura para la formación e investigación, persisten dos debilidades.

La primera debilidad es la falta de conexión entre la investigación académica y la innovación. La investigación que se hace en los centros de investigación no está enfocada en la creación de nuevos emprendimientos o en generar mejoras de procesos y productos en empresas ya establecidas. Un síntoma de esto es que Colima tiene sólo 13 empresas e instituciones científicas y tecnológicas por cada 100 mil habitantes, en tanto la Ciudad de México cuenta con 33. De igual forma, las patentes que se desarrollan en Colima son 2 por cada 100 mil habitantes, mientras que en la Ciudad de México son 9.6.

La segunda debilidad es estructural: La investigación y el presupuesto son insuficientes.

A pesar de la construcción, fondeo e institucionalización de centros de investigación, durante las últimas décadas la participación de los investigadores de Colima en el Sistema Nacional (SNI) es baja (0.88 por ciento) y el presupuesto del PIB estatal para ciencia, tecnología e innovación (CTI) es de apenas de 0.008 por ciento. La mitad de las entidades del país (16) dedican una porción mayor de su presupuesto a este rubro.” (Gobierno, 2017, p. 26)

Lo anterior nos indica que, para avanzar en las necesidades y el desarrollo se hace necesario trabajar en la construcción de una economía del conocimiento lo cual requiere de jóvenes con mayores niveles educativos, así como implementar acciones encaminadas a la realización de programas y proyectos que coadyuven a la competitividad, el bienestar y el desarrollo económico del estado. También se hace necesario establecer una triple alianza: universidad-academia, gobierno y empresas.

En el análisis complementario del mercado laboral de 2018 se expone en que Colima se ubica entre las cinco entidades con menor PEA, de 380,601 población que se encuentra en edad de trabajar, 367,690 es población ocupada de manera que el 3.4% corresponde a la población desocupada.

2.2. Epistemológico

Las Ciencias Sociales se encargan del análisis de las actividades y el comportamiento de los seres humanos, dando gran peso a aspectos como la conducta, la interacciones y las desigualdades sociales y culturales. Agrupando a todas las disciplinas cuyo objeto de estudio está íntimamente ligado al ser humano como ente social. Es decir, centran su atención en las realidades sociales y en las formas de vida colectiva, su trama de significados sostenidos por la palabra y por los sistemas simbólicos. En este sentido, los conceptos estructurantes del área son fundamentales para comprender, explicar, organizar y reconstruir la realidad social, porque están presentes en cualquier proceso social, y a partir de los mismos se pueden relacionar otros conceptos que cobran significado particular en tanto se consideren en conjunto.

Las ciencias sociales en México tuvieron auge desde mediados de la década de los setenta. La fundación del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECSSO), en 1976, así como el surgimiento de diversos programas de licenciatura y posgrado en instituciones públicas a finales de los setenta y de los ochenta, fueron clave para el surgimiento de grupos de investigación en el área. Con ello, a partir de las gestiones de los propios investigadores, se consiguió el apoyo de dependencias como el CONACYT, se fundaron nuevas instituciones y asociaciones enfocadas en la enseñanza, investigación y difusión de las ciencias sociales, y se logró captar recursos para financiar proyectos (Puga, 2012, p. 21-23).

A lo largo de cuatro décadas, se han hecho avances significativos en la consolidación de la investigación en el área. Junto con las del resto de América Latina, las investigaciones realizadas en México se han ganado un lugar en el escenario internacional. Así mismo, los temas y objetos de estudio ya no se limitan a los problemas del ámbito nacional, sino que ha virado hacia temas globales. Alberto Valencia señala que ha habido un cambio en los parámetros de las ciencias sociales, bajo las condiciones resultantes del proceso de globalización, por lo que se “constituyen ahora con referencia a escenarios universales que van más allá de las coordenadas nacionales en las que durante muchísimo tiempo estuvieron inscritos, otorgan una inmensa importancia a la inter o transdisciplinariedad, están marcadas por un afán sincrético de encontrar formas de combinación entre posiciones extremas y por llevar a cabo una reconfiguración de los presupuestos éticos y políticos en los que se habían constituido inicialmente” (Valencia, 2014, p. 159).

El ser humano se encuentra en constante cambio, el cual es generado por las desigualdades y la búsqueda de diferentes maneras de subsistir a la realidad. Y es aquí donde entran las ciencias sociales, que desde las últimas décadas han renovado sus metodologías dándole un énfasis al trabajo interdisciplinario, con el apoyo de todos los actores sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales de un país en beneficio de la calidad de vida en sociedad y el potencial de su entorno.

De la misma manera se busca un cambio en la forma de enseñar las ciencias sociales. En décadas anteriores el investigador era un ente solitario, que ya no sería capaz de dar solución a conflictos de esta sociedad cambiante. En este sentido las universidades son el primer medio para el desarrollo profesional; buscando que el estudiante tenga un contacto interdisciplinario y un acercamiento directo con su asesor, para que el alumno pueda aprender a través del ejemplo y del medio que rodea a un investigador hecho, pues las habilidades que desarrolla un estudiante a lo largo de proceso académico, provienen de las experiencias y las relaciones sociales, de esta manera el asesor así como todo el cuerpo académico de la institución tiene la responsabilidad de adecuar sus contenidos para formar profesionales capaces de llenar las necesidades de las organizaciones modernas con sus conocimientos y destrezas. Estos cambios permitirán primero, responder a las desigualdades de la sociedad y, segundo, tener una investigación fortalecida a través de redes de conocimiento interinstitucional e internacional.

La tendencia de las ciencias sociales es dejar en claro que el proceso de investigación no “comienza con hechos, con hipótesis o incluso con método, sino con un problema específico” (Northrop, 1957: 255). Entonces se puede decir que las ciencias sociales no cuentan con método específico, sino un sinfín de métodos según la desigualdad que se requiera atender. Continuando con las tendencias de la nueva metodología, no podemos considerar a las ciencias sociales con las premisas del empirismo positivista donde las disciplinas que las componen eran saberes separados y no podían tener relación. De esta forma nos encaminamos a lo que mencionaba Albert Hirschman –“el arte de traspasar fronteras”. Que trata de traspasar las artificiales fronteras erigidas entre las distintas disciplinas (Borón, 2000: 146) y realizar un trabajo multidisciplinar.

De acuerdo con Cristina Puga, las grandes transformaciones de las últimas décadas del siglo XX han implicado que las ciencias sociales renueven sus instrumentos de análisis para entender los fenómenos derivados de la globalización, la vida en las grandes ciudades, la democracia, los derechos humanos, los bloques económicos, la incorporación de las tecnologías de información a la vida, el deterioro ecológico, la desigualdad.

El nuevo momento que viven las ciencias sociales estaría caracterizado, primero, por una notable ampliación de los temas de estudio abordados a partir de perspectivas disciplinarias, teóricas y analíticas diversas. En segundo lugar; una investigación fortalecida por el uso equilibrado de elementos empíricos, teorías de alcance medio y modelos explicativos, entiende su alcance a partir de la creación de redes de conocimiento interinstitucionales e internacionales (Puga, 2009, p. 107).

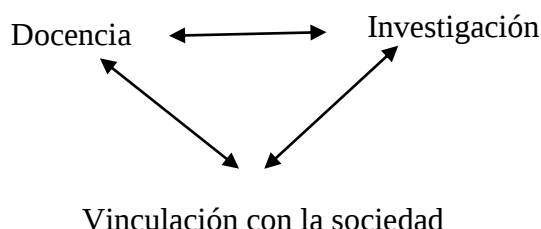
De acuerdo con Valencia:

“hoy en día es inconcebible e inadmisible que un investigador en ciencias sociales desconozca en su trabajo los resultados que se producen en otros ámbitos, e incluso los objetos de investigaciones tienden a construirse de manera transversal entre orientaciones diversas. La realidad tiende a ser considerada como una sola y las diferencias entre las disciplinas ya no son vistas como el resultado de la parcelación en campos separados, como si se tratara de entidades físicas con linderos precisables, son diferencias en la manera de aproximarse a la realidad”. (Valencia, 2014, p. 165),

Desde este amplio paisaje interdisciplinar se enseñan los paradigmas interpretativos como el constructivismo, el interaccionismo simbólico, la etnometodología, el feminismo, la teoría crítica, así como las perspectivas explicativas que incluyen al neomarxismo, la teoría postmoderna, el marxismo de finales del Siglo XX, y las teorías contemporáneas de la comunicación.

Y surgen las preguntas sobre el dominio empírico, los objetos de estudio y las categorías teóricas y conceptuales desde donde son analizados.

Como establece Ricardo Sánchez Puentes “en esta lógica, la enseñanza de la investigación conforma un objetivo pedagógico-didáctico, central y prioritario de los estudios” (Sánchez, 2014, p. 38) Este razonamiento de enseñanza nos lleva a lo que el autor denomina como “la triada docencia-investigación-vinculación con la sociedad” la cual es de suma importancia en la actualidad. Esta lógica epistemológica se presenta de manera esquemática enseguida:



Siguiendo la postura teórica del autor en mención es que “se proponen programas de posgrado mucho más vinculados con los requerimientos de la sociedad” situación que nos lleva a determinar de qué manera es necesaria la relación de “la investigación con las necesidades concretas del sector productivo de bienes y servicios” (Sánchez, 2014, p. 38). Este aspecto produce la aparición de modelos prácticos de aprendizaje.

El dominio empírico de los problemas que se convierten en objeto de investigación se logra a partir de dos momentos conceptuales: 1) el relacionado con el conocimiento de la teoría social clásica y contemporánea que ofrece las bases transversales del conocimiento propio de las ciencias sociales, y 2) el conocimiento específico de los enfoques metodológicos cualitativos y cuantitativos, así como de las teorías tales como: teoría de la cultura, teoría política y de las relaciones internacionales.

En materia tanto teórica como metodológica, las ciencias sociales integran saberes y herramientas de diversas disciplinas, colocándose en un plano dual: la acción y el conocimiento; dando como resultado un enfoque en el que las aportaciones de cada área de conocimiento (tanto objeto como métodos) se amalgaman para atender la arena pública, enfocándose a la consecución del desarrollo social (Moro, 2005, pp. 104-105). Primordialmente, puede hablarse del espacio encontrado en la intersección de tres campos concretos: del desarrollo social y la cooperación internacional (Mokate y Saavedra, 2006, p. 6; Moro, 2005, p. 104; INDES, 2006).

Dichos campos proveen a las ciencias sociales de aspectos centrales como: perspectiva de los desafíos en las diferentes dimensiones de la vida social, fundamentos conceptuales, herramientas para la comprensión y el análisis de políticas para el desarrollo,

gestión y articulación de acciones para la solución de problemáticas, entre otros (Mokate y Saavedra, 2006, pp. 6-8). De forma más específica, el enfoque INDES integra además herramientas tales como: análisis de escenarios, de entorno, de problemas, árbol de objetivos, marco lógico, planificación estratégica, entre otras (INDES, 2006, p. 11).

Es importante considerar que los debates teóricos recientes que han fortalecido el trabajo analítico acerca de la gama de temas que se problematizan en el ámbito de la política, la refieren como categoría y como proceso, en sus dimensiones estatal y social, desde una perspectiva micro, meso y macro, complejizando su estudio en diferentes niveles de abstracción del conocimiento desde el meta-discurso hasta la empírica, lo cual implica combinar aspectos axiológicos propios de la teoría y la filosofía política, así como visiones más contemporáneas como el enfoque sistémico, institucional, análisis conductista, elección racional, análisis del discurso, etcétera, sometidas al rigor de los métodos cuantitativos y cualitativos. Así, la categoría de análisis que comprendía al sistema político queda ramificado por distintas unidades que dan cuenta de la complejidad de la política: desde el aspecto estructural se continúa privilegiando los estudios del Estado y sus instituciones, el gobierno, los regímenes políticos; desde sus procesos, se hace referencia al contexto cultural para estudiar los fenómenos que ocurren dentro de él, como son los valores, ideologías, socialización y comunicación política; los actores que participan: grupos de interés, movimientos sociales, partidos políticos, medios de comunicación; así como los resultados que la política produce: políticas públicas, gobernabilidad y gobernanza. Asumiendo a la vez los nuevos retos de la política que implica también a la biodiversidad social, tales como los ambientalistas, los nuevos movimientos sociales, representados por la comunidad LGTB, indígenas, feminismo, etc. Considerando también fenómenos como el terrorismo, el crimen organizado, migración, entre otros que coexisten en el contexto actual.

También aborda, desde diversos enfoques teóricos y metodológicos, fenómenos que atañen a la realidad internacional, desarrollando investigaciones vinculadas a temas de agenda internacional como desarrollo sostenible, cooperación internacional, conflictos internacionales, migración, relación Estado-sociedad, sociedad civil, participación y cultura política en diversos países y regiones. Atendiendo el análisis de las Relaciones Internacionales, disciplina cuyo origen se ubica a inicios del siglo XX y abrevia de las propuestas teóricas de la economía, la sociología, historia, filosofía y la ciencia política. Una disciplina con enfoque multi e interdisciplinario que desarrolla una amplia perspectiva para abordar los problemas de la sociedad internacional, sin dejar de lado sus impactos locales.

El desarrollo y evolución de la disciplina ha propuesto su propio bagaje teórico desde los postulados del Realismo, el Idealismo y sus variables contemporáneas, así como los paradigmas del Marxismo, el Constructivismo y el Posmodernismo, entre otros. Su objeto es el amplio campo de los fenómenos sociales que trascienden fronteras y su método puede ser el de las ciencias sociales y/o experimentales.

Según Calduch (2001), las Relaciones Internacionales son todas aquellas relaciones sociales, y los actores que las generan, que gozan de la cualidad de la internacionalidad por contribuir de modo eficaz y relevante a la formación, dinámica y desaparición de una sociedad internacional considerada como una sociedad diferenciada. Su campo de aplicación es amplio, destacándose el análisis y formulación de la política exterior de los Estados. Asimismo, revisa y analiza los temas de la realidad contemporánea: la globalización, el regionalismo y las regiones, el Estado, la ecología, y el desarrollo sostenible, el terrorismo y el crimen organizado, el desarme y el control de armamento, el nacionalismo, el desarrollo económico, las finanzas internacionales, los derechos del hombre, y otros. Por extensión, el término "relaciones internacionales" también se aplica al ámbito o espacio donde se establecen y desarrollan dichas relaciones entre Estados y/o entre organismos internacionales.

Según la pedagogía de la disciplina, la parte más importante de la producción académica en Relaciones Internacionales ocurre dentro de los márgenes de tres paradigmas en aparente conflicto: el realismo, el liberalismo y el marxismo (Viotti, P & Kauppi, M., 1999) con sus propios presupuestos sobre la política mundial. La complejidad de la disciplina de las Relaciones Internacionales, así como la riqueza y volatilidad de los escenarios obliga a la búsqueda constante de metodologías para la construcción y la puesta a prueba de las hipótesis; construir y deconstruir escenarios, el análisis cualitativo, así como el cuantitativo. (Comparar, et al, 1999). En términos generales se plantea, desde la 'ontología' la cuestión de lo qué hay que estudiar, de cómo es lo internacional, mientras que en relación a lo "epistemológico" nos referimos al acercamiento-conocimiento de la realidad. Mientras que cuando nos referimos a la metodología, nos planteamos las herramientas requeridas para ese acercamiento a la realidad, misma que parte de dos cuestiones, cómo estudiar la realidad desde fuera sin condicionar el resultado y cómo incursionando en la realidad la percibimos; de ahí la significancia del método que va desde el pensamiento especulativo, hasta el acercamiento a lo plausible (Pamies, s/f) La riqueza de las Relaciones Internacionales permite sumar al objetivo del doctorado, pues los estudiantes encuentran una formación amplia e interdisciplinar.

A partir de estos enfoques, se estudian temas como: vulnerabilidad, violencia, género, identidad, cultura digital, políticas públicas, política exterior, redes intelectuales, problemáticas del medio ambiente, la diversidad sexual, las emociones, la etnicidad, el racismo, la discriminación, la religión, la pobreza, la juventud, la familia y las genealogías sociales, las representaciones sociales e históricas, el imaginario social, así como el imaginario-simbólico mítico, la construcción de la memoria colectiva e individual, la comunicación humana, las tecnologías de la información y comunicación, la migración nacional, indígena y transnacional, la territorialidad y las transformaciones del paisaje en escenarios locales, regionales y globales en contextos rurales y urbanos, los procesos relacionados con el poder en la formación del Estado moderno, las relaciones entre los estados nacionales y sus políticas exteriores, así como la emergencia de nuevos actores sociales que incluye a las empresas transnacionales, las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales, entre otros. Todos los anteriores, objetos de estudio guardan una estrecha relación con la desigualdad, como lo presenta la UNESCO en el Informe

Mundial sobre las Ciencias Sociales del 2016, poniendo de manifiesto que la desigualdad puede poner en peligro la sustentabilidad de las economías, sociedades y comunidades.

En concordancia con lo que establece el código de buenas prácticas del PNPC, se busca una mejora continua, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales que permita obtener resultados de calidad, como lo marca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por ONU, generando oportunidades para que los países y sociedades organicen nuevos caminos para mejora de la vida de todos.

2.3. Psicopedagógico

Enseñar a investigar es un proceso complejo y una actividad ampliamente diversificada; así, es más fecunda y da mejores resultados la didáctica de la investigación que tiene como referentes las prácticas concretas y los procesos efectivos de la generación de conocimientos. Si se quiere enseñar el oficio de investigador no basta con fundar la propuesta programática en la mera descripción, análisis y crítica de ese quehacer, es necesario que quien desea aprender se involucre en todos los quehaceres de esta práctica, al lado de otra persona con mayor experiencia y en un espacio institucional en el que se promueva la investigación social y humanística.

De esta manera, se debe favorecer el trabajo cooperativo, centrado en la atención de los estudiantes hacia aquellas actividades que son relevantes tanto en su campo disciplinar como para su vida y la solución de problemas sociales. Pues como lo menciona (Sánchez, 2014) no hay, a nuestro entender, un método único. El método hay que entenderlo más bien como la organización estratégica de todas las operaciones que intervienen en la producción científica. El investigador, al formular su problema, planifica y conduce racionalmente sus decisiones teóricas, prácticas, operativas e instrumentales con la intención de encontrar una respuesta a su pregunta.

Se deberá, por lo tanto, favorecer el diseño de actividades que logren estimular el pensamiento del estudiante a partir de sus conocimientos y experiencias previas, así como la discusión, seminarios y debate académico, el estudio independiente, la autoevaluación y la evaluación de pares. Será fundamental también promover el aprendizaje autorregulado de tal modo que se promueva el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes y su creatividad en la toma de decisiones y la resolución de problemas sociales.

Con el objeto de generar, desarrollar y difundir resultados de proyectos de investigación y lograr la integralidad en la formación del doctorando, es necesaria la participación activa por parte de los estudiantes de doctorado en las diversas actividades. De este modo, la defensa oral de los avances de su tesis representa una estrategia importante para dar cumplimiento a este principio.

El rol del profesor es enseñar a investigar, teniendo en cuenta, que es mucho más que transmitir un procedimiento o describir un conjunto de técnicas. Enseñar a investigar, se ha visto, consiste en: 1) fomentar y desarrollar una serie de habilidades y actitudes propias de la mentalidad científica; 2) capacitar y entrenar en algunas formas probadas de generar conocimiento, pues el quehacer científico es un *habitus* con una larga tradición que recoge sus especificidades en cada campo científico y se singulariza en los rasgos característicos de la institución que forma; 3) ahora falta por explicar que enseñar a investigar consiste sobre todo en transmitir el oficio mismo de productor de conocimiento. (Sánchez, 2014).

Mientras que el rol del alumnado es aprender a investigar, a través del ejemplo como investigador social, autocrítico y crítico de los avances del doctorando. Se recomienda utilizar criterios y mecanismos de evaluación que contribuyan a valorar el aprendizaje significativo de los estudiantes, dando preferencia a las evaluaciones que ayuden a que el estudiante realice actividades propias de su formación como futuro doctor.

Con el objeto de favorecer la actitud científica y la formación para la investigación el estudiante contará con un asesor de tesis. Consideramos en este modelo que la relación asesor-alumno por la cercanía entre el maestro y su aprendiz: los dos trabajan juntos, uno al lado del otro, en el mismo taller.

Análisis de programas afines

Para identificar las principales tendencias formativas que distinguen a los programas de doctorado en ciencias sociales, se analizó la información relacionada con 29 programas de doctorado, tanto nacionales como extranjeros. En el caso de los programas nacionales, todos pertenecen al PNPC del CONACYT. Además, son presenciales y con dedicación exclusiva.

Se pudo observar que estos programas otorgan atención preferencial al trabajo de los estudiantes relacionado con su proyecto de investigación. Esto se hace a través de seminarios de investigación en los que participan todos los estudiantes y los profesores del NA, sin importar la LGAC a la que están adscritos, en los que los estudiantes presentan sus avances de trabajo de tesis a los profesores, asesores y comité lector, con el objetivo de proporcionar elementos de reflexión teórica para el desarrollo del proyecto de investigación.

De esta manera se promueve que los alumnos terminen en tiempo y forma su proyecto de investigación doctoral. Además de este énfasis en los seminarios, los programas de doctorado analizados se caracterizan por la flexibilidad de sus programas de estudio, pues ofrecen un menú variado de materias optativas que abonan a la formación multidisciplinaria de los estudiantes. Asimismo, en consonancia con las directrices establecidas por el CONACYT, estos programas están orientados a resolución de problemas nacionales a través de la innovación social e intercultural, basada en investigaciones colectivas que sirvan como base para la vinculación con la sociedad a

través de prácticas de emprendimiento y proyectos concretos de mejora política, social, económica y cultura.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	TIPO DE PROGRAMA	RECON.	Nivel
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Doctorado de investigación en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	Competencia internacional
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	Reciente creación
Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.	Doctorado en Ciencias Políticas	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	Reciente creación
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	Competencia internacional
Colegio de Jalisco	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	Consolidado
Colegio de la Frontera Norte	Doctorado en Ciencias Sociales en el área de Estudios Regionales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	Competencia internacional
Colegio de Michoacán	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	Competencia internacional
Colegio de San Luis	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	En desarrollo
Colegio Mexiquense	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	Consolidado
Colegio de Sonora	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	Consolidado
Universidad Autónoma de Baja California Sur	Doctorado en Ciencias Sociales, Desarrollo Sustentable y Globalización	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	En desarrollo
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	En desarrollo
Universidad Autónoma de	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación	Ingreso después de la	PNPC	Competencia internacional

Nuevo León		exclusiva	maestría		
Universidad Autónoma de Sinaloa	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	En desarrollo
Universidad Autónoma de Yucatán	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	En desarrollo
Universidad Autónoma de Zacatecas	Doctorado en Ciencias Políticas	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	En desarrollo
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Doctorado en Ciencias sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	En desarrollo
Universidad Autónoma del Estado de México	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	Competencia internacional
Universidad Autónoma del estado de Morelos	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	En desarrollo
Universidad Autónoma Metropolitana	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	En desarrollo
Universidad de Guadalajara	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	Competencia internacional
Universidad Iberoamericana	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial, Dedicación exclusiva	Ingreso después de la maestría	PNPC	Consolidado
UNAM	Doctorado en Ciencias y Políticas	Presencial, Dedicación exclusiva o parcial (2 semestres más)	Ingreso después de la maestría	PNPC	Consolidado
Tec de Monterrey	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial	Ingreso después de la maestría	PNPC	Consolidado
Universidad Nacional de Colombia	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Presencial	Ingreso después de la maestría		
Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial	Ingreso después de la maestría		
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Argentina	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial	Ingreso después de la maestría	CONEAU	
Universidad de Buenos Aires	Doctorado en Ciencias Sociales	Presencial	Ingreso después de la maestría	CONICET	
Universidad de Coruña (España)	Doctorado en Ciencias Sociales y	Presencial, Tiempo	Ingreso después de la		

	comportamiento	completo 3 años. Tiempo parcial 5 años	maestría		
--	----------------	--	----------	--	--

Tabla 8. Relación de programas similares a nivel nacional e internacional.

Los 23 doctorados nacionales analizados pertenecen al PNPC, los cuales cuentan con modalidad presencial y dedicación exclusiva. Todos tienen como requisito de ingreso contar con título de maestría. Un punto para destacar es que este doctorado es el único que se presenta con opción directa, es decir que en este doctorado pueden ingresar al término de su licenciatura. La mayoría presenta dentro del mapa curricular los seminarios de investigación, aunque alguno de ellos con otros nombres. De cualquier manera, se pone el énfasis en desarrollo del trabajo de tesis.

En lo que respecta al perfil de egreso, es posible establecer que los doctorados revisados buscan formar investigadores de alto nivel que sean capaces de desarrollar, analizar y gestionar proyectos de investigación dentro de organizaciones públicas o privadas en México y cualquier parte del mundo; así como desempeñarse como profesores de nivel superior. En cuanto a las salidas laborales en las que se puede desarrollar un egresado o egresada de los doctorados analizados se encuentran las siguientes:

- Instituciones de educación superior nacionales e internacionales. Como profesores, investigadores, evaluador, directivo, coordinador etc.
- Sector público, en dependencias que realizan tareas de investigación. Realizando funciones como directivo o investigador de las secretarías sociales, atendiendo las políticas públicas.
- Sector privado como en organismos nacionales e internacionales. desempeñándose en la realización de proyectos, consultorías, evaluaciones y todas las actividades referentes a las investigaciones sociales.

Por otra parte, existe gran variedad en cuanto a las LGAC encontradas, que involucran estudios políticos contemporáneos y la sociedad internacional siendo muy parecidas a las que se manejan en este doctorado. Asimismo, se detectó la existencia de dos áreas de conocimiento diferentes a nuestro programa, el área socioeconómica y el área de derecho y justicia.

Respecto al nivel en que se encuentran los diferentes programas analizados se destacan siete en *competencia internacional*; cinco con nivel de *consolidado*; nueve en *desarrollo*. Se detectó también la existencia de dos de *reciente creación*.

En particular en la Universidad de Colima se observa una tendencia a reformar los programas de posgrado, de acuerdo con la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional se debe trabajar con los sectores sociales y productivos, en el sustento de planta docente de la institución y en la flexibilidad de las propuestas de programas (Universidad, 2017: 70). Asimismo, las tendencias apuntan hacia la creación o actualización de doctorados que fomenten la interdisciplinariedad, que formen egresados con capacidad

para contribuir a la resolución de problemas nacionales y se vinculen con los sectores productivos, sociales y culturales.

3. Proyecto Formativo

A partir de la información obtenida en la evaluación del plan de estudios D415, así como el análisis de los referentes externos, es posible identificar aquellos elementos que es preciso considerar en la nueva propuesta curricular. Entre los elementos del modelo educativo que es necesario incorporar, se destacan los siguientes:

- El desarrollo de un perfil de egreso definido a través de competencias genéricas y específicas.
- La enseñanza del trabajo colaborativo
- La eliminación de la opción de obtener el grado de maestría al concluir una parte de los créditos del posgrado. Esta decisión se ha tomado considerando que el programa es un doctorado directo, y desde un inicio los estudiantes tienen expectativa de concluirlo como tal. El documento anterior planteaba que al finalizar el segundo semestre se determinaría qué estudiantes tenían la posibilidad de concluir el programa como doctorado, o tendrían que terminar como maestría. Pero en la práctica esto no ha sido operable como tal, pues en ese momento, todos los estudiantes han mostrado la intención de cursar el programa completo. En los años que se ha ofrecido el programa, solo uno de los 88 estudiantes ha optado por esta posibilidad.

En cuanto a las recomendaciones que emiten los organismos evaluadores y acreditadores para la mejora del programa, se tomó en cuenta la última evaluación realizada por CONACYT en septiembre de 2016, en la cual, se señalaron estos aspectos importantes que se deben mejorar: la productividad de los estudiantes, la eficiencia terminal, la vinculación y el seguimiento a egresados, la actualización del programa y eliminación de la LGAC de Textualidades, discurso y significado como indicación y observación del CONACYT, al no poder vincular un programa de Ciencias Sociales con Humanidades.

De igual manera, se concretó la vinculación con tres dependencias, para vincular el trabajo de los estudiantes; el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco, Archivo Histórico del Estado de Colima y con el Instituto Colimense de la Mujer ICM. Se está trabajando con otras instituciones para aumentar el número de dependencias donde los estudiantes. Que contribuyen con el trabajo en tales instituciones a proponer alternativas de análisis e interpretación de información para la toma de decisiones, al tiempo que se trabaja con objetos de estudio próximos y se promueve la vinculación de estudiantes y egresados.

También se propuso que, en el quinto semestre, en la materia de Seminario de Investigación V, los estudiantes tendrán que realizar una publicación de su proyecto de investigación de manera individual o en compañía de su asesor.

Adicionalmente, se atendieron las indicaciones de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica DGRICA de impulsar la movilidad, al recomendar a los estudiantes que contemplen la movilidad desde la construcción de su proyecto de investigación, de manera que ésta pueda ser aprovechada para desarrollar algunas partes de este, por ejemplo, el trabajo de campo.

Las acciones que se estarán tomando en cuenta para atender los problemas que han generado los bajos indicadores serán las siguientes: modificar el proceso de admisión para que los estudiantes posean un mínimo de experiencia en el campo de la investigación social. Se aumentará el número de créditos y horas dedicadas a las materias de Seminario de Investigación, y se reducirá el número de cursos optativos.

1. Además, se reorganizará el funcionamiento del seminario, para involucrar a todos los profesores del NA, a los que fungen como directores de tesis, que estarán obligados a asistir periódicamente a las sesiones de discusión colectiva organizadas por el profesor encargado del seminario. Con esto se busca que los estudiantes se gradúen en tiempo y forma.
2. Asimismo, se diseñarán proyectos de investigación que involucren equipos conformados por alumnos y profesores que aborden el estudio de los principales problemas locales, regionales y nacionales desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas de las ciencias sociales y las humanidades, y que impulsen la vinculación del programa con diversos sectores de la sociedad.

Otra acción que se realizará, para la elección de las optativas, es una sesión de 15 o 20 minutos en la que los profesores explique los contenidos de cada una de las asignaturas que se pretende ofrecer en el siguiente ciclo, de acuerdo con lo acordado en la academia, con la intención de que los estudiantes tengan una visión más amplia de cada una ellas y puedan seleccionar la que más abona a su proyecto de investigación.

En cuanto a los estudios realizados a los estudiantes, egresados y empleadores; los resultados fueron los siguientes:

Lo que se refiere a la opinión de los empleadores, se puede observar que existe un alto nivel de satisfacción con respecto a la formación de los estudiantes, principalmente en lo que se refiere a la resolución de problemas, habilidades para transmitir conocimiento y dominio de su campo de trabajo.

Por otra parte, los estudiantes marcaron la necesidad de fortalecer los programas especializados u optativas, los grupos de investigación y los espacios de tecnologías de la información y deportivas. Los principales motivos fue que los estudiantes tenían una lista de programas especializados y solo podían escoger de los dos o tres cursos que se ofertarían por semestre, afectando la libertad o flexibilidad de los estudiantes en la relación con sus proyectos de investigación. En cuanto a los grupos de investigación se mostró un desinterés de los estudiantes, pues muchos de ellos prefieren el trabajo individualizado; por lo que se plantea tener al final de cada semestre un coloquio con los avances de proyecto

de investigación en compañía de sus asesores, formando grupos de temas a fines para tener un mayor grado de conocimiento y aportación de ideas para que los estudiantes enriquezcan su trabajo final. Por otra parte uno de los puntos perores calificados fue los espacios de modulo, la conexión de internet y la limpieza del mismo, y esto como ya se explicó anteriormente, fue debido a las encuestas aplicadas fue para estudiantes y egresados del 2016 y anteriores; donde aún no se contaba con las instalaciones del edificio de posgrado y tenían que compartir espacios, módulo de cómputo y conexión a internet con las licenciaturas que oferta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y que ya fueron subsanadas.

Mientras que los comentarios de los egresados se pueden retomar para mejorar la propuesta, se destacan los siguientes:

- Reforzar la formación teórico-metodológica.
- Ofrecer más cursos de especialización e impulsar la capacitación en software especializado en el manejo estadístico de datos.
- Mejorar la vinculación con sectores sociales.
- Facilitar trámites para la movilidad académica.

Al analizar los referentes externos, se identificaron los siguientes campos problemáticos:

- La investigación de carácter interdisciplinario.
- La enseñanza basada en la resolución de problemas nacionales.
- El desarrollo de competencias relacionadas con la investigación y que sean útiles para la vinculación con sectores externos y la incorporación al mercado laboral.
- Los retos que propone la UNESCO en los siete aspectos llamados desigualdades.

1. “La desigualdad económica: diferencias entre niveles de ingresos, bienes, patrimonio y capital, estándares de vida y empleo.
2. La desigualdad social: diferencias entre el estatus social de distintos grupos de población y desequilibrios en el funcionamiento de los sistemas de educación, salud, justicia y protección social.
3. La desigualdad cultural: discriminaciones basadas en el género, la etnia y la raza, la religión, la discapacidad y otras identidades grupales.
4. La desigualdad política: capacidad diferenciada de los individuos y grupos para influir en los procesos de elaboración de decisiones en materia de políticas, así como para beneficiarse de esas decisiones y tomar parte en la acción política.
5. La desigualdad territorial: disparidades territoriales y regionales entre núcleos centrales y periferias, entre zonas urbanas y rurales, y entre regiones con mayor o menor diversidad de recursos.
6. La desigualdad cognitiva: disparidad en el acceso a los recursos naturales y los beneficios de su explotación; grado de exposición a contaminaciones y riesgos; y diferencias en los medios necesarios para adaptarse a esos riesgos.

7. La desigualdad de conocimientos: disparidades en el acceso y la contribución a distintos tipos y fuentes de conocimiento, así como las consecuencias de esas disparidades” (ICS/IED/UNESCO 2016)

Para atender las anteriores problemáticas se cuenta con un programa flexible que le permite al estudiante elegir entre un catálogo de materias optativas; se fomenta también el trabajo y discusión colectiva en los Seminarios de Investigación, en donde intervienen profesores de las diferentes LGAC del NA. Asimismo, buscará incorporar a los estudiantes en los proyectos de investigación de los profesores del NA, a través de sus propios proyectos de tesis, lo que les permitirá a los desarrollar competencias relacionadas con la investigación y comenzar a vincularse, a través de convenios de colaboración, con los sectores productivos y los diferentes actores sociales.

Entre los elementos de los programas educativos exitosos que se podrían incorporar a la propuesta destaca el seguimiento otorgado a los proyectos de investigación y avances de tesis a través de las materias de Seminario de Investigación, aspecto que es fundamental para mejorar la eficiencia terminal. Asimismo, se ha observado que este seguimiento se basa fundamentalmente en la discusión interdisciplinar entre alumnos y profesores.

Se propone una metodología flexible que responda a los intereses y necesidades específicas de la formación de los alumnos y sus temáticas de investigación, con seguimiento cercano del asesor de tesis, diálogo interdisciplinario y desarrollo de competencias. A través del involucramiento del estudiante en los proyectos colectivos e interdisciplinarios de investigación de los profesores, es factible incorporar en la propuesta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, pues la LGAC trabajan directamente con problemas relacionados con la pobreza, la desigualdad, la discriminación, el desarrollo sostenible y el desarrollo urbano, entre otros (como se muestra en la siguiente tabla 9). De esta forma, y fomentado la vinculación con sectores externos, se impulsará la formación socialmente responsable.

LGAC	ODS	META
ESTUDIOS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS Y SOCIEDAD INTERNACIONAL Asuntos tanto públicos como privados, la acción de los individuos, Transformaciones del sistema político y el sistema	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al

internacional. Representaciones políticas y discursivas, propuestas ideológicas y doctrinas Formas de organización a fin de observar su influencia en la conformación del Estado Investiga las identidades en torno al género, la etnicidad, la religión, la juventud y la familia. Movilidad humana y sus consecuencias sociales. Estudia formas de inclusión social y digital en contextos locales, regionales y globales Diversos enfoques teóricos y metodológicos. Fenómenos que atañen a la realidad doméstica influida por el entorno internacional. Estudios políticos comparados o bien exclusivamente al ámbito internacional. Temas como desarrollo sostenible, cooperación internacional, conflictos internacionales, migración, relación Estado-sociedad, sociedad civil, participación y cultura política en diversos países y regiones.	5. IGUALDAD DE GÉNERO 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 13. ACCIONES POR EL CLIMA	desarrollo sostenible. 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financiero. 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana. 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de
--	---	--

CAPÍTULO 2. PERFIL PROFESIONAL

1. Objetivo curricular

Formar doctoras y doctores altamente capacitados en la generación y aplicación de conocimiento científico en las ciencias sociales, dotados de un pensamiento crítico y multidisciplinario, capaces de generar investigaciones originales, socialmente pertinentes, que se vinculen con programas públicos y privados, y que incidan en la búsqueda de soluciones a problemas sociales para promover sociedades justas, igualitarias y democráticas.

2. Perfil de egreso

Competencia genérica:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Además, poseerá las siguientes competencias específicas:

- Examina información para la toma de decisiones, que tengan impacto en la transformación de la sociedad a escala regional, nacional y/o internacional, integrando conocimientos teóricos y prácticos vinculados a la función, con actitud ética y responsabilidad social, teniendo en cuenta el bienestar de la sociedad y el impacto ambiental.
- Divulga el conocimiento científico para responder las necesidades de la sociedad, a escala regional, nacional y/o internacional, de forma efectiva, objetiva y honesta cumpliendo con la ética y la responsabilidad social.
- Aplica sus conocimientos para la resolución de problemas relacionados con su área de estudios en diversos entornos, a escala regional, nacional y/o internacional a partir de una sólida formación teórica y metodológica mediante una actitud ética y de responsabilidad social.

3. Campo ocupacional

De manera general, el campo de trabajo se localiza de la siguiente manera:

- Docencia e investigación en instituciones de educación superior o centros de investigación

- Partidos políticos
- Estructura de gobierno,
- En los tres niveles de gobierno, como asesores políticos
- Organizaciones no gubernamentales
- En la iniciativa privada, realizando proyectos de investigación del área de las ciencias sociales.
- En museos y archivos, en áreas administrativas y de gestión
- En medios de comunicación

4. Características deseables del aspirante

- Conocimientos y habilidades básicas relacionadas con el área de las ciencias sociales. Por ejemplo: Ciencias Políticas, Administración Pública, Contaduría, Derecho, Economía, Geografía, Mercadotecnia, Relaciones Internacionales, Negocios Internacionales, Sociología, Trabajo Social, Turismo, Antropología, entre otras.
- Interés en el estudio en desigualdades sociales en la línea de investigación del programa.
- Certificación de comprensión lectora del idioma inglés.
- Capacidad de identificar, interpretar, analizar y sintetizar información para solucionar problemas y tomar decisiones.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Facilidad de comunicación oral y escrita.
- Actitud crítica y reflexiva hacia el conocimiento.
- Experiencia en investigación, comprobable con tesis y/o publicaciones

5. Requisitos de ingreso

Para ingresar al programa académico del Doctorado Directo en Ciencias Sociales, el aspirante deberá presentar:

- Puntaje mínimo de 900 puntos en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del CENEVAL.
- Certificación del examen TOEFL ITP con un mínimo de 400 puntos.
- Dos cartas de recomendación por investigadores, preferentemente que sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores y que conozcan el desempeño académico del aspirante.
- Carta de exposición de motivos dirigida a la Comisión del Programa donde el aspirante presente las razones que tiene para ingresar al programa.
- Anteproyecto de investigación a desarrollar en el programa de acuerdo con alguna de las líneas del programa.
- Ensayo relativo a alguna temática asociada a su anteproyecto de investigación.
- Copia de título, cédula profesional o acta de examen profesional de nivel licenciatura.

- Copia del título, cédula profesional o acta de examen de nivel maestría, si fuera el caso.
- Certificado de estudios del nivel licenciatura.
- Certificado de estudios de maestría, si lo hubiera.
- En caso de ser estudiante de una institución ajena a la Universidad de Colima, presentar un oficio donde tu institución de procedencia avale la opción de titulación con créditos de posgrado.
- Currículum vitae con documentos probatorios.
- Entrevista del aspirante por la comisión de admisión.

6. Requisitos de egreso

Para proceder a la obtención del grado, los estudiantes deberán:

- Haber cubierto al 100% los créditos del plan de estudios.
- Haber aprobado el examen predoctoral, conforme a lo dispuesto por la normativa, y estar dentro del plazo de la vigencia de este.
- Cumplir con los demás requisitos vigentes del Reglamento de Escolar de la Universidad de Colima.

7. Requisitos de titulación

- Aprobar el examen de grado conforme a lo señalado en la normativa.
- Presentar y defender la tesis ante un jurado de acuerdo con lo que se señala en la normativa institucional vigente.
- Los demás que marque el Reglamento Escolar de la Universidad de Colima vigente y la normativa institucional aplicable.

Para obtener el grado de doctor, independientemente de su orientación (profesión o investigación), se deberá presentar tesis.

Para la obtención del grado de doctor, se deberá aprobar el examen predoctoral, el cual permite al tesista exponer ante un jurado la información que logró reunir en su trabajo de investigación, lo que sirve para evaluar los avances del mismo, y estará sujeto a las siguientes condiciones:

- I. La presentación del examen predoctoral podrá realizarse una vez cubierto 75 por ciento de los créditos y hasta tres meses después de haber cubierto 100 por ciento de los mismos.
- II. El sustentante deberá contar con la autorización por escrito del asesor, co-asesor y el comité tutorial, si es el caso, para la presentación de dicho examen.
- III. La aprobación del examen predoctoral tendrá una vigencia de seis meses contados a partir de su presentación. Si transcurrido ese lapso no se solicita el examen de grado, deberá realizarse un nuevo examen predoctoral y éste constituirá la última oportunidad para la posterior solicitud del examen de grado.

IV. Una vez aprobado el examen predoctoral, el sustentante tendrá la obligación de realizar las correcciones pertinentes hechas por el jurado. Los sinodales, por su parte, deberán revisar y autorizar, cuando proceda, el trabajo para su defensa en el examen de grado. (Universidad de Colima, 2016: 8)

CAPÍTULO 3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

1. Estructura general

El plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales está conformado por un total de 19 materias, de las cuales 14 son obligatorias, y 5 son optativas, con un total de 151 créditos. El programa es presencial y tiene una duración de 8 semestres. Las asignaturas se dividen en tres áreas: de formación común, de investigación y de profundización.

El plan de estudios se ha modificado sustancialmente, al cambiar su enfoque formativo y su estrategia didáctica, para privilegiar el acompañamiento permanente del estudiante, a través de su proyecto de investigación con un monitoreo con base en el uso de las plataformas institucionales de seguimiento de proyectos de investigación y el seguimiento de tutorías, dando el salto de currículo por objetivos a currículo por competencias. En ese sentido se observa un marcado énfasis en los seminarios, sin dejar de lado el aporte teórico que proporcionan las asignaturas de formación común, así como la multidisciplinariedad de las materias optativas.

El plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales fue diseñado con una visión multidisciplinaria a partir de su línea de generación y aplicación del conocimiento que trabajan los cuerpos académicos en los cuales se sustenta el programa “Estudios políticos contemporáneos y sociedad internacional”.

La organización del mapa curricular se agrupa en tres ejes de formación, representados en diferentes colores, permitiendo la integración de las asignaturas en cada uno de los semestres y así visualizar de manera gráfica la articulación curricular, estableciendo un buen funcionamiento entre lo teórico y lo práctico, reflejando un criterio de continuidad e integración de los contenidos con la firme consigna de partir de lo teórico y terminar poniendo en práctica todos los conocimientos adquiridos.

En el funcionamiento horizontal se puede observar que el mapa curricular se divide en ocho semestres con las siguientes materias

- Primer semestre. Teoría social clásica, Sociología, Metodología cualitativa de la investigación y Seminario de investigación I.
Se conforma por materias del eje de formación común y del eje de investigación.
- Segundo semestre. Teoría social contemporánea, Metodología cuantitativa de la investigación y Seminario de investigación II y Optativa I.
Continuación de las materias del eje de formación común y del eje de

- investigación y se inicia con las materias del eje de profundización.
- Tercer semestre. Redacción Académica, Seminario de investigación III y Optativa II.
En este semestre se cursa la última materia de formación común, el estudiante trabaja con materias de los tres ejes de formación.
 - Cuarto semestre. Seminario de Investigación IV y Optativa III.
A partir de este semestre, el estudiante se enfoca en las materias del eje de profundización y de investigación.
 - Quinto semestre. Seminario de Investigación V y Optativa IV.
Se cursan materias del eje de profundización y de investigación y se recomienda este semestre para la realización de movilidad internacional.
 - Sexto semestre. Seminario de Investigación VI y Optativa V.
Se cursan materias del eje de profundización y de investigación.
 - Séptimo semestre. Seminario de Investigación VII.
Se enfocan los esfuerzos del estudiante en el eje de investigación con la finalidad de presentar examen predoctoral.
 - Octavo semestre. Seminario de Investigación VIII.
Se enfocan los esfuerzos del estudiante en el eje de investigación con la finalidad de corregir, afinar y presentar los resultados finales de su investigación en el examen doctoral.

2. Áreas de formación

El plan de estudios se divide en tres áreas de formación: por formación común, de investigación y de profundización. Estas se describen a continuación:

Formación común

El propósito de esta área es conocer las ideas centrales de algunos de los pensadores más importantes de la modernidad. Se trata de acercarse a la epistemología de su sistema de pensamiento y su contribución en el ámbito de las ciencias sociales. Se propone, asimismo, dar a los estudiantes las herramientas teórico-analíticas que les permitan conocer la estructura clásica del pensamiento moderno, constituido por el liberalismo, el conservadurismo, el socialismo y el positivismo, a través de corrientes de pensamiento que coadyuvieron a forjar el pensamiento científico de fines del siglo XIX y principios del XX. Se imparte entre primero y segundo semestre. Está integrada por cuatro materias, con un total de 23 créditos, lo que representa el 15% del plan de estudios. Las asignaturas son:

- Teoría social clásica
- Sociología
- Teoría social contemporánea
- Redacción académica

El análisis del desarrollo de las ideas sociales contemporáneas fomentará el entendimiento de la compleja sociedad actual. Se considerarán los temas más actuales, y los teóricos más relevantes que han planteado alternativas de discusión teórica en torno a la sociedad desde la segunda mitad del siglo XX. Los teóricos están partiendo de la idea de que la sociedad moderna y la sociedad actual requieren de nueva forma de teorizar, mismas que contemplen a los nuevos actores implicados en los cambios de la configuración del poder.

Investigación

Está integrada por diez materias ocho seminarios de avances y dos metodologías cualitativa y cuantitativa, que se imparten de primero a octavo semestre sumando un total de 103 créditos, lo que representa un 68% del plan de estudios. Está integrado por:

- Metodología cuantitativa de investigación
- Metodología cualitativa de la investigación
- Seminario de investigación I
- Seminario de investigación II
- Seminario de investigación III
- Seminario de investigación IV
- Seminario de investigación V
- Seminario de investigación VI
- Seminario de investigación VII
- Seminario de investigación VIII

Los estudiantes presentarán avances específicos en cada seminario que responderán de manera concreta a lo estipulado para cada semestre de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en *Tabla 9. Criterios para evaluar avances de LGAC*, en la página 58.

Los seminarios, además de ser un mecanismo para dar seguimiento a los avances de investigación de los estudiantes, cumplen además importante función, de fomentar el diálogo interdisciplinario en la construcción de los objetos de estudio y problemas sociales, que se logra con las aportaciones y comentarios de los profesores de las diferentes LGAC que conforman el doctorado.

Los seminarios constituyen una parte fundamental del programa de Doctorado en Ciencias Sociales. En este espacio, estudiantes y profesores entablan un diálogo constructivo que resulta fundamental para enriquecer el desarrollo del proyecto de investigación, proceso que culminará en la presentación de la tesis.

Además, buscamos que los estudiantes establezcan un dialogo continuo con sus profesores y asesores, para involucrarlos en sus actividades de investigación como: publicaciones de artículos, capítulos y libros; así como participación en congresos. Generando producción conjunta por año. De esta manera abonamos a capacitar y entrenar

en algunas formas probadas de generar conocimiento, pues el quehacer científico es un hábito.

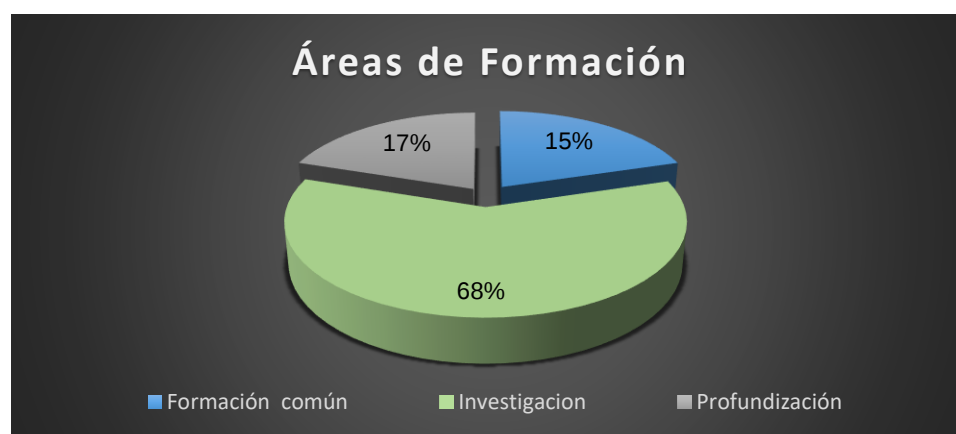
Para evaluar se sugieren los siguientes criterios específicos para valorar los avances de sus proyectos de tesis de la LGAC:

Sem.	Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC)	% de avance
	Estudios políticos contemporáneos y sociedad internacional	
1	Protocolo de investigación	12.5%
2	Definición del planteamiento teórico y metodológico	25%
3	Trabajo de campo Recopilación de información y redacción de avances	37.5%
4	Trabajo de campo Recopilación de información y redacción de avances	50%
5	Análisis de la información y redacción de avances	62.5%
6	Análisis de la información y redacción de avances	75%
7	Entrega de borrador de la tesis doctoral	87.5%
8	Correcciones y examen pre - doctoral.	100%

Tabla 10. Criterios para evaluar avances. Fuente: Elaboración propia

Profundización

Está integrada por 5 optativas que se imparten de segundo a sexto semestre, las cuales pertenecen a una sola línea de generación y aplicación del conocimiento que le da sustento a este programa. El contenido y denominación de cada curso puede cambiar cada semestre, pues la oferta de materias optativas es flexible y se adaptará cada semestre a las necesidades y requerimientos de los proyectos de investigación que los estudiantes propongan para sus tesis doctorales. Suman un total de 25 créditos, lo que representa un 17% del plan de estudios Suman un total de 25 créditos, lo que representa un 17% del plan de estudios



Gráfica 9. Distribución de los créditos en las áreas del programa.

3. Asignaturas optativas

El Doctorado de Ciencias Sociales se ha estructurado con una línea de investigación acorde a la realidad actual, la cual es producto de una reflexión cuidadosa respecto de la generación del conocimiento y su aplicación, e involucran la noción y estudio de métodos específicos que permitan identificar y resolver problemas sociales vigentes.

Para la selección de optativas, los profesores presentarán, antes del inicio del siguiente semestre, las optativas que es factible ofrecer, en una sesión informativa y/o clase muestra. La exposición, y, por tanto, la elección, es abierta a todos los estudiantes, logrando dos grandes propósitos: destacar la importancia de la interdisciplinar en el campo de la investigación científica, además, otorgar al estudiante los elementos mínimos para hacer una elección más conveniente con sus intereses.

Un elemento fundamental para la habilitación de un currículo flexible, en cualquiera de sus formas es el acompañamiento de un asesor para la toma de decisiones, así pues, se espera que los asesores de tesis recomienden y guíen a los estudiantes en el proceso de selección de optativas.

Las asignaturas optativas se presentan a continuación:

LGAC	Materias optativas
Estudios políticos contemporáneos y sociedad internacional	Análisis político I
	Análisis político II
	Retos de la política
	Evolución del Estado
	Metodología de la Ciencia Política
	Conformación, consolidación y evolución de la política educativa en México
	Metodología de las Relaciones Internacionales
	Gestión Ambiental
	Tendencias de la cooperación internacional para el desarrollo
	Cooperación y conflicto frente los fenómenos migratorios

Tabla 11. Asignaturas optativas. Fuente: Elaboración propia

La oferta de materias optativas es flexible y se adaptará cada semestre a las necesidades y requerimientos de los proyectos de investigación que los estudiantes propongan para sus tesis doctorales.

4. Elementos de flexibilidad

En consonancia con la flexibilidad propuesta en el modelo educativo, se propone un esquema de flexibilidad académica que presupone la introducción de una organización más dinámica y abierta que permita transformar las estructuras académicas rígidas y producir nuevas formas de interacción, mediadas por la interdisciplinariedad y el trabajo colegiado e integrado.

El programa de Doctorado en Ciencias Sociales tiene múltiples oportunidades para fomentar la flexibilidad pedagógica. En este sentido, además de impulsar la diversificación de estrategias didácticas (aspecto que se desarrollará más adelante), la naturaleza de los proyectos de investigación de los profesores y la orientación de las tesis de los alumnos, permiten crear vínculos de interacción con múltiples actores sociales. Además, el trabajo colegiado de los investigadores y las líneas de investigación cultivadas, abren oportunidades para que los estudiantes realicen sus actividades formativas en contextos reales y a través de métodos activos, pues todos los proyectos demandan trabajo de campo.

Entre los principales elementos de flexibilidad curricular, se encuentran:

1. La toma de decisiones por parte del estudiante para crear su propia trayectoria de formación; esto en cuestiones de programas especializados u optativas quienes tienen la libertad de escoger algunas de las optativas planteadas en el documento curricular o bien proponer una nueva que tenga relación con su proyecto de investigación y respetando el reglamento institucional.
2. La reducción de la actividad presencial y la dedicación de más tiempo al aprendizaje fuera del aula; con la finalidad de otorgar mayor tiempo al proceso de investigación se redujo el número de materias tanto obligatorias como optativas.
3. La asesoría por parte del profesor para guiar al alumno.
4. El trabajo de forma interdisciplinaria así como la movilidad, tanto de los profesores como de los estudiantes; con el nuevo convenio con la Universidad de Alicante, España, cada estudiante que tendrá la libertad de escoger las materias afines a sus proyectos de investigación, con el visto bueno de su asesor, además de que al finalizar cada semestre los estudiantes realizaran un coloquio con los avances de proyecto e investigación donde discuten colectivamente los avances de cada estudiante desde una perspectiva multidisciplinar.
5. El fomento de la integración de profesor y alumno en el desarrollo de la formación; en este apartado los estudiantes en quinto semestre tendrán que realizar una publicación con apoyo de sus asesores.

Para fomentar la flexibilidad curricular, el trabajo en equipo y la interdisciplinariedad, se trabaja con un programa de estudios que permite al alumno elegir, con la asesoría y autorización de su asesor, las materias optativas que enriquezcan su formación como doctor en ciencias sociales y al mismo tiempo sean un soporte para el diseño y ejecución de su proyecto de investigación. El trabajo en equipo se impulsa a partir de los Seminarios de investigación, en los que se discuten colectivamente los avances de cada estudiante desde una perspectiva multidisciplinar. Asimismo, al incorporar los estudiantes a los proyectos de investigación de los profesores del núcleo académico, se fomenta el trabajo colectivo y participativo, vinculando además a los estudiantes con los sectores oficial y productivo.

5. Mapa curricular



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Mapa Curricular del De doctorado en Ciencias Sociales

Clave:

Fecha de Aprobación:

Sem.	Materias																Créditos														
I	TEORÍA SOCIAL CLASICA						SOCIOLOGÍA						METODOLOGÍA CUALITATIVA DE LA INVESTIGACIÓN						SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I						26						
	FC	64	32	0	96	6	FC	64	32	0	96	6	I	64	32	0	96	6	I	64	64	0	128	8							
II	TEORÍA SOCIAL CONTEMPORANEA												METODOLOGÍA CUANTITATIVA DE LA INVESTIGACIÓN						SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II						OPTATIVA I						25
	FC	64	32	0	96	6							I	64	32	0	96	6	I	64	64	0	128	8	O	64	16	0	80	5	
III	REDACCIÓN ACADEMICA																		SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III						OPTATIVA II						19
	FC	64	16	0	80	5													I	80	64	0	144	9	O	64	16	0	80	5	
IV																			SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV						OPTATIVA III						15
																			I	96	64	0	160	10	O	64	16	0	80	5	
V																			SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN V						OPTATIVA IV						17
																			I	80	112	0	192	12	O	64	16	0	80	5	
VI																			SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN VI						OPTATIVA V						17
																			I	80	112	0	192	12	O	64	16	0	80	5	
VII																			SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN VII												16
																			I	96	160	0	256	16							
VIII																			SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN VIII												16
																			I	96	160	0	256	16							
Clave de las Áreas de Formación o Ejes Curriculares																															
FC		FORMACIÓN COMÚN																													
I		INVESTIGACIÓN																													
P		PROFUNDIZACION																													
																														151	

6. Plan de estudios

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES CLAVE: _____ VIGENCIA A PARTIR DE AGOSTO 2020						
Total, de créditos requeridos: 151						
Créditos de asignaturas obligatorias: 126						
Créditos de asignaturas optativas: 25						

Clave	Materias Obligatorias	HCA	HTI	HTCS	TH	Créditos
01	Teoría social clásica	64	32	0	96	6
02	Sociología	64	32	0	96	6
03	Metodología cualitativa de la investigación	64	32	0	96	6
04	Seminario de investigación I	64	64	0	128	8
05	Teoría social contemporánea	64	32	0	96	6
06	Metodología cuantitativa de la investigación	64	32	0	96	6
07	Seminario de investigación II	64	64	0	128	8
08	Redacción académica	64	16	0	80	5
09	Seminario de investigación III	64	80	0	144	9
10	Seminario de investigación IV	64	96	0	160	10
11	Seminario de investigación V	80	112	0	192	12
12	Seminario de investigación VI	80	112	0	192	12
13	Seminario de investigación VII	96	160	0	256	16
14	Seminario de investigación VIII	96	160	0	256	16
Clave	Materias Optativas	HCA	HTI	HTCS	TH	Créditos
15	Optativa I	64	16	0	80	5
16	Optativa II	64	16	0	80	5
17	Optativa III	64	16	0	80	5
18	Optativa IV	64	16	0	80	5
19	Optativa V	64	16	0	80	5

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	TOTAL, DE HORAS	CRÉDITOS
Conducción de un académico	HCA	1312	82
Trabajo independiente	HTI	1104	69
Total, de horas de aprendizaje	TH	2400	151

CARGA ACADÉMICA POR TIPO DE MATERIA	CLAVE	TOTAL, DE HORAS	CRÉDITOS
Obligatorias	Ob	2016	126
Optativas	Op	400	25

Tabla 12. Plan de estudios. Fuente: Elaboración propia

7. Estrategias didáctico-pedagógicas y experiencias de aprendizaje

De acuerdo modelo universitario, se clarifica la necesidad de una formación que permita al estudiante de doctorado ser un alumno activo capaz de construir su conocimiento, por lo cual, el paradigma de aprendizaje privilegiado es el constructivismo, que percibe al aprendizaje como un proceso continuo de acercamiento a la realidad. Se entiende al alumno como un sujeto activo que interactúa con los objetos de conocimiento y los construye mediante la operatividad de nuevos esquemas para resolver problemas de manera autónoma. En este sentido, el profesor acompaña el proceso de aprendizaje del alumno; se convierte en un docente investigador y participativo de los aprendizajes.

La principal metodología de enseñanza-aprendizaje en el Doctorado en Ciencias Sociales, serán procesos de construcción de conocimientos concretos, abstractos e integradores, posibilitando la explicación y resolución de problemas más complejos mediante competencias específicas en los seminarios de investigación, ya que éstos brindan la oportunidad a los estudiantes de conocer distintas posturas teóricas y metodológicas, así como de discutir y analizar desde su perspectiva problemáticas y situaciones de su campo disciplinar, fomentando y desarrollando, con ello, una serie de habilidades y actitudes propias de la mentalidad científica, así como entrenando en algunas formas probadas de generar conocimiento. El quehacer científico es un *habitus* con una larga tradición que posee especificidades en cada campo científico, y se singulariza por los rasgos característicos de la institución que forma y trasmite el oficio mismo del productor de conocimiento.

En virtud de que el principal objetivo del programa es formar investigadores que generen, desarrollen y difundan conocimiento científico orientado a la resolución de problemas sociales, se considera fundamental que el alumno aprenda enfrentándose a situaciones relevantes del contexto social, que lo hagan afrontar los casos y dificultades propias de la práctica (Díaz Barriga, 2015, p. 76). Por este motivo, se han incorporado al currículo estrategias didácticas que incluyen componentes de enseñanza auténtica y situada.

El eje de las actividades de los seminarios será, por supuesto, el desarrollo de los trabajos de tesis. La elaboración de la tesis encierra, en sí misma, el aprendizaje del oficio del investigador, que implica saberes prácticos, habilidades y destrezas, tales como

habilidad para problematizar, capacidad para construir observables, habilidades para fundamentar teórica y conceptualmente, para diseñar experimentos, destreza para la obtención de pruebas y para difundir los resultados de la investigación (SÁNCHEZ, 2014).

Esta apropiación del quehacer científico se hará en dos espacios principalmente: el primero, uno en el que el estudiante desarrolla, en conjunto con su asesor, cada una de las fases de su propia investigación. “A investigar se aprende aliado de otro más experimentado; a investigar se enseña mostrando cómo; a investigar se aprende haciendo, es decir, imitando y repitiendo una y otra vez cada una de las complejas y delicadas labores de la generación de conocimiento; a investigar se enseña corrigiendo; se aprende viendo” (SÁNCHEZ, 2014, p. 14-15). Y un segundo, en el que se ofrecen, en el contexto de los seminarios de investigación, espacios por medio de los cuales el estudiante socializa sus avances de investigación y obtiene retroalimentación de los mismos, tanto de sus compañeros, como de otros profesores del programa.

El aprendizaje del oficio de la investigación es un arte. No se puede limitar a la enseñanza de los conceptos y los procedimientos, porque el estudiante tiene que aprender a hacerlo. Ricardo Sánchez Puentes apunta: “No basta con enseñar qué es el problema de investigación ni cómo se describe o cómo se analiza, ni siquiera cómo se hace un estudio crítico sobre el mismo: mantenerse en esa tónica esencialista desemboca en una enseñanza conceptual y lingüística de la investigación. Eso no está mal, lo que pasa es que aquí está en cuestión una enseñanza práctica de ésta”. El aprendizaje de la investigación requiere de un trabajo conjunto entre el investigador experto, en este caso el asesor, y el estudiante. El primero posee un cúmulo de experiencias que le permiten enseñar al joven investigador a observar científicamente, hacerse preguntas, a problematizar, a plantearse hipótesis, a descubrir y describir, a recoger datos, a fundamentar teórica y conceptualmente, a construir redes para explicar los problemas sociales, a comunicar los resultados de sus investigaciones. A través de la planeación y desarrollo del proyecto de tesis, el estudiante, con la guía de su asesor, desarrollará las habilidades y destrezas propias de la investigación. “Enseñar a descubrir, más allá de lo perceptible, la red de relaciones explicativas que son “construidas” desde una problemática o un campo teórico es el gran quehacer pedagógico del investigador experto” (Sánchez, 2014, p. 197).

Durante los primeros semestres, se cursarán las materias de Teoría social clásica, Teoría social contemporánea y Sociología, donde adquirirán diseño de investigación, construcción de las categorías teóricas y estado del arte en las que, a través de estrategias como el estudio de casos, y el aprendizaje basado en problemas, los estudiantes adquirirán los fundamentos teóricos-conceptuales y metodológicos, que podrán, en los semestres siguientes, aplicar en el desarrollo de sus trabajos de investigación.

La dinámica de trabajo puede, adicionalmente, propiciar la elaboración de productos académicos, bajo la guía de su asesor, que incluyen ponencias, artículos publicados en libros y revistas especializadas, proyectos de investigación, reseñas, cursos y talleres,

propios de las y los estudiantes, o como resultado del trabajo conjunto con sus asesores, los cuales reflejarán el análisis teórico-conceptual de los seminarios.

CAPÍTULO 4. GESTIÓN DEL CURRÍCULO

1. Implementación

1.1. Personal docente y administrativo

1.1.1. Organización del personal

El personal del plantel está conformado de la siguiente manera:

- a) Director
- b) Coordinador de posgrado
- c) Asistente de coordinación
- d) Personal docente
- e) Asesor pedagógico

Con respecto a la organización del personal académico, se retomará la orientación que marca el Modelo educativo de la Institución con respecto a la *colegialidad*. En este sentido, se llevarán a cabo sesiones de trabajo constantes de los diferentes cuerpos colegiados que existen en el plantel y programa educativo: *Cuerpo académico (CA)*, *Comisión de reestructura e ingreso y Núcleo Académico (NA)* (por semestre, área de formación y/o campo disciplinario).

Con relación a lo anterior, el personal directivo del plantel promoverá que los integrantes de dichos cuerpos colegiados cumplan con la normativa institucional que designa y regula sus funciones y atribuciones.

Los profesores del núcleo académico (NA) del programa vigente están integrados por profesores que pertenecen 2 cuerpos académicos (CA), uno está en consolidación (CA 99) y uno en formación (CA 16). Esto redundará en trabajo académico colegiado que impacta positivamente en la formación de los estudiantes. Los profesores del NA del DCS realizan trabajo colegiado a través de diferentes vías: al formar parte de comités tutoriales (comentando avances y proyectos de investigación de los estudiantes); mediante la realización de coloquios y seminario de investigación (en donde se discuten propuestas de investigación tanto de colegas como de estudiantes); en el diseño, preparación y ejecución de proyectos de investigación colectivos; a través de la publicación de artículos y libros académicos.

De acuerdo con los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad en el apartado de la estructura y personal académico del programa, se cumple satisfactoriamente los mínimos establecidos por el programa para el nivel en el que les

corresponde evaluarse; ya que se cuenta con siete Profesores de Tiempo Completo (PTC) con nivel doctorado en áreas afines a las ciencias sociales, de los cuales el 57% obtuvo su grado más alto en una institución distinta a la que ofrece el programa. En cuanto a la pertenencia al Sistema Nacional de Investigación (SNI) el 42% de los PTC pertenece a SNI en el perfil 1. Asimismo, se analizaron la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) superando el mínimo establecido de profesores que integran una LGAC; garantizando así estabilidad en la producción de conocimiento y en dar seguridad académica a los estudiantes en la línea, además de propiciar la pluralidad de enfoques.

Todos los profesores participan en comisiones de evaluación académica y docente, procesos de selección, jurados en exámenes y programas tutoriales. Existe un programa institucional que promueve la actualización disciplinar y docente, con talleres para tutores. Además, participan en programas de movilidad, con estancias cortas, estancias sabáticas, como ponentes, en congresos nacionales e internacionales. Los profesores tienen redes de colaboración y proyectos conjuntos con pares académicos nacionales y extranjeros. Al término de cada movilidad, los profesores presentan un informe ante la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica. En este marco, los profesores del NA han realizado estancias de investigación en Inglaterra, España, Brasil, Alemania y Estados Unidos, así como en diversos estados de la República Mexicana, como Nayarit, Yucatán y Sonora.

1.1.2. Programa de formación docente

Actualmente, para enriquecer la formación docente y disciplinar de los profesores existe el Programa Institucional de Formación Docente (PIFOD) de la Universidad de Colima, el cual ofrece eventos y diplomados para fortalecer la dimensión profesional a partir de contenidos relativos a diversas áreas de desarrollo, tales como (Universidad de Colima, 2012):

- Disciplinar
- Didáctica general y de las disciplinas
- Curricular
- Gestión del conocimiento
- Gestión escolar

Dadas las características del plan que se propone, se privilegiará la formación docente en el área de teorías del conocimiento científico, didáctica de la investigación y de las disciplinas.

1.2. Gestión de la infraestructura y equipamiento

Aunque se cuenta con un nuevo edificio, es necesario adquirir nuevo equipo para el funcionamiento cotidiano del doctorado. Entre las principales necesidades se encuentran las siguientes: computadoras de escritorio para la sala de trabajo de estudiantes; una computadora portátil para la sala de usos múltiples; una impresora; persianas para la sala de usos múltiples y oficinas del edificio del doctorado; bocinas; dos cámaras de video y tripies para la celebración de reuniones virtuales; extensiones telefónicas para los cubículos de los profesores y mesa para juntas.

1.3. Servicios de apoyo a la formación

1.3.1. Estrategias de apoyo académico

Las y los estudiantes definen su propia formación en acuerdo con su asesor. La asesoría es vital para atender y solucionar la problemática académica, en dos niveles: la formación disciplinar y el desarrollo de la investigación que será el trabajo de tesis. La instancia que da seguimiento al trabajo de asesoría es el Colegio Académico, que designa asesores y comités tutoriales, según las líneas de investigación y los proyectos de los estudiantes. Para asegurarse que los estudiantes avanzan en sus proyectos de investigación según lo establecido en el programa, se cuenta con las evaluaciones semestrales del asesor y los integrantes del comité tutorial. Los casos de estudiantes que tengan falta de avances o avances considerados insuficientes se discuten en el seno del Colegio Académico.

1.3.2. Estrategias para favorecer la permanencia

Una más de las herramientas de apoyo que proporciona la Universidad de Colima a los posgrados a través del programa de tutoría personalizada para mejorar la atención a los estudiantes, la cual brinda a los profesores un seguimiento de todos los atrasos o avances de los alumnos, permitiendo al estudiante planificar su proceso formativo, tomando como base sus necesidades y expectativas de formación, identificando a partir de ellas las áreas de oportunidad para mejorar sus conocimientos y habilidades.

Se busca abatir uno de los problemas más significativos de los programas de posgrado a nivel nacional la baja eficiencia terminal de los mismos. Tomando en cuenta las recomendaciones del CONACYT, el cual nos menciona que es uno de los principales obstáculos para la mejora del posgrado.

Se cuenta con una plataforma denominada, Sistema de Seguimiento de Tesis de Posgrado (SISETEP) que se estará retomando para el análisis de los avances de las tesis del alumnado, así como nombre de tesis, asesor, comentarios del asesor y del alumno.

A partir de lo establecido en por la Universidad de Colima en su modelo educativo, con la finalidad de favorecer la permanencia de los estudiantes en programa se

instrumentarán estrategias orientadas a atender las principales necesidades del estudiante dentro de las posibilidades y facultades de la institución, mismas que se agrupan en torno a tres ejes: económico, bienestar y desarrollo personal y educativo.

Económico: Se fomentará la entrega de dos tipos de becas, la UCOL, para trabajadores de la Universidad de Colima, y cumplir con la cláusula 71 del Contrato colectivo del trabajo, se les otorga el 100% de la beca inscripción-reinscripción y el 50% en las tres colegiaturas y cuotas complementarias, y la beca CONACYT, la cual cubre mensualmente una cuota estandarizada de manutención para un estudiante de doctorado.

Bienestar: La Universidad provee al estudiante apoyos en torno a su bienestar psicológico y de salud a través de un consultorio médico, ubicado en el campus designado; de igual manera se cuenta con una psicóloga que cumple diferentes funciones: orientación sobre problemas de la vida, de salud mental y asesorar a las personas con conflictos en sus emociones y en sus relaciones sociales.

Educativo: El doctorado provee al estudiante acompañamiento académico que le permita incrementar su rendimiento y solventar sus dudas o inquietudes personales, asesorando desde el inicio hasta el término de tesis. Esta función estará a cargo del asesor, del colegido académico y la dirección de FCPyS. En caso de existir algún contratiempo, se actúa de acuerdo a la normativa aplicable.

1.3.3. Estrategias de apoyo a la formación integral

Las actividades extracurriculares tienen el objetivo de reforzar la formación integral del estudiante en tres áreas: visión interdisciplinaria, vinculación con sectores externos y trabajo en equipo. Además de conferencias y presentaciones de libros, en cada semestre se programarán cursos y talleres para fortalecer el dominio de un segundo idioma y dar a los alumnos habilidades y herramientas para el manejo de software estadístico especializado y el diseño de estrategias para fortalecer la vinculación de la academia con actores sociales y sectores productivos. Asimismo, se programarán, coloquios al término de los semestres segundo, cuarto y séptimo, los cuáles serán organizados por la coordinación, a cargo del seminario.

En dichos eventos todos los alumnos estarán obligados a presentar sus avances, en presencia de sus asesores. Esta es una parte esencial de la formación integral, porque sirven para asegurar que los estudiantes avancen correctamente en la consecución de sus tesis y fomentan la habilidad para presentar y discutir sus avances de investigación. Con esto se fomentará la discusión colectiva de los avances de investigación y se impulsará el progreso continuo de la tesis.

1.4. Gestión de proyectos de vinculación

Para permitir que el alumno se vincule e involucre de forma crítica y creativa en el ámbito profesional relacionado con su formación, el doctorado busca crear vínculos con el sector productivo, el ámbito gubernamental y diversas organizaciones de la sociedad civil. De esta forma se propicia que el estudiante y profesores desarrollen proyectos de investigación e ideas de negocios innovadoras que contribuyan a la resolución de los problemas nacionales, lo que redundará en el fortalecimiento de los vínculos del doctorado con la sociedad, principalmente a nivel regional.

Los mecanismos de vinculación que se han establecido están en tres modalidades. Una es la vinculación de los PTC del núcleo académico a través de los proyectos de investigación y/o intervención que realizan con la participación de estudiantes. La segunda modalidad es la vinculación de los estudiantes del doctorado con instituciones públicas y/o privadas dependiendo las necesidades de sus propios proyectos de investigación. Y la tercera modalidad, es la vinculación que los egresados del programa educativo han establecido una vez que egresaron en su campo laboral.

El objetivo general que conduce las tres modalidades de vinculación busca fortalecer los procesos de investigación académica y retribuir a los diferentes sectores sociales, los conocimientos generados para la toma de decisiones con el fin de mejorar las condiciones de vida de la sociedad en general. Un ejemplo de esto son las tesis que lograron defender los estudiantes en su examen doctoral con la finalidad ayudar en problemas sociales como: Niños y adolescentes soldados de Priscilla Hernández Rodríguez; Procesos de reconstitución familiar de Miguel Aram Martínez Guzmán; La resiliencia ante el desastre en tres grupos sociales del estado de Colima de Erika Janneth Luna Montes; entre otras. Y otros proyectos que están en desarrollo como: Impacto de microcréditos en el empoderamiento de mujeres urbanas, de la alumna Sailis Quezada Requejo; Prácticas socioculturales y tiempo libre en jóvenes del estado de Colima, del estudiante Javier Almazan del Pozo; entre otras.

Existe vinculación con El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad de Quilmes, la Universidad Federal de Uberlandia y la Universidad de Antioquia. Se destaca también el proyecto VITAL, que promueve la movilidad de estudiantes y que involucra la participación de las siguientes universidades: University of Kings College y University Monroyal (Canadá); University of Iowa, University of New Mexico, Universidad Interamericana de Puerto Rico y Universidad Autónoma de Baja California. Existe un fideicomiso que ha favorecido la participación de estudiantes en congresos y estancias en el país y en el extranjero. El reto del programa es tener una mayor vinculación con los sectores productivo y social a través de los proyectos de investigación de los estudiantes. Respecto de la movilidad de estudiantes, fomentar las estancias en otras

universidades con reconocimiento de créditos. En cuanto a la movilidad del NA se destacan los del ámbito internacional ya que visitaron Estados Unidos de América, República de Argentina, Panamá, Costa Rica, Alemania y España.

1.5. Normativa complementaria

La operatividad del currículo del Doctorado en Ciencias Sociales tiene un sustento normativo institucional que le da certeza y garantiza el funcionamiento óptimo del mismo que rige todas las acciones académicas y administrativas. La normativa más pertinente incluye:

- Ley Orgánica de la Universidad de Colima;
- Modelo Educativo de la Universidad de Colima;
- Universidad de Colima Plan Institucional de Desarrollo 2018-2021 (PIDE);
- Reglamento de educación de la Universidad de Colima y
- Reglamento escolar de la Universidad de Colima.

Además, el funcionamiento del Doctorado en Ciencias Sociales se orienta con los acuerdos del Colegio de Academias que se asientan en las actas respectivas, dando mayor certeza al estudiantado, profesorado y administrativos sobre el desarrollo del proceso formativo de este posgrado.

1. Evaluación

1.1. Evaluación interna

El colegio académico se reunirá cuando menos una vez por semestre para la revisión interna de lo que se plantea en el documento curricular y el desarrollo del programa educativo en las aulas. Asimismo, el colegio académico recogerá observaciones de artículos o documentos académicos, en torno a perfil de egreso, el objetivo curricular, la organización del plan de estudios, el seguimiento y análisis de los indicadores de rendimiento escolar, la trayectoria de los estudiantes.

Considerando que al ingreso en el programa de doctorado es cada dos años, esto da oportunidad para replantear nuevas estrategias antes del ingreso de cada nueva generación. En ella se analizará de manera global el desarrollo del programa educativo, destacando la evaluación del aprendizaje de los alumnos, así como la calidad de los contenidos que en cada una de las materias se abordan. La información obtenida de dicha evaluación servirá para implementar estrategias que lleven al mejoramiento de las prácticas académicas.

Por último, el programa institucional de seguimiento de egresados representa una herramienta para la obtención de información, una vez que los estudiantes egresan del doctorado. Los resultados obtenidos de este estudio permitirán realizar un seguimiento de aspectos como la inserción de los egresados en el campo laboral y su aportación en la resolución de problemas sociales. Asimismo, se obtendrán insumos necesarios para

evaluar la pertinencia y los resultados del programa de Doctorado en Ciencias Sociales.

1.2. Evaluación externa

A la fecha, CONACYT es la instancia que acredita los programas de posgrado, a través de su Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), mismo que señala los lineamientos que se deben cumplir para acreditar el programa.

Lista de referencias

1. Universidad de Colima. Rectoría (2017). *Plan Institucional de Desarrollo. 2018-2021*. Universidad de Colima, Colima, México.
2. Universidad de Colima, (2016). Lineamientos para la evaluación del aprendizaje en Educación Superior Titulación en posgrado. Universidad de Colima, Colima, México.
3. ICS/IED/UNESCO (2016). Informe Mundial sobre Ciencias Sociales 2016 – Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo. Ediciones UNESCO, París (Francia).
4. Puga, Cristina (2012). *Las ciencias sociales mexicanas en la primera década del siglo XXI Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial* pp. 19-39 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México
5. Gobierno de la Republica. CONACYT (2014). *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014 2018*. CONACYT, México, DF.
6. Valencia Gutiérrez Alberto (2014). *Acción, ética, política: Nuevos parámetros de la reflexión en ciencias sociales*. Siglo del hombre editores. Bogotá, Colombia.
7. Northrop, F.S.C (1957) *The logic of the Sciences and the Humanitíes*. The Macmillan Company, New York
8. Boron, Atilio A (2000). *Epílogo ¿Una teoría social para el siglo XXI?* CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina.
9. Puga, Cristina (2009). *Ciencias sociales: Un nuevo momento*. Rev. Mex. Social, vol.71, no.spe, p.105-131. ISSN 0188-2503
10. Sánchez Puentes Ricardo (2014). *Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*. Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, México, D.F.
11. Knight, Jane (2005). *Un modelo de internacionalización: respuestas a nuevas realidades y retos*. La educación superior en América Latina. Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A. Bogota, Colombia.
12. Díaz-Barriga Arce Frida (2015). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. Mc Graw-Hill Interamericana. México, D.F.
13. Calduch, Rafael (s.f.). *Métodos y técnicas de investigación en Relaciones Internacionales. [Documento de trabajo para curso de doctorado]*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55163/2Metodos.pdf>
14. Calduch Rafael (2001). *Concepto y método de las Relaciones Internacionales*.

ed. *Lecturas básicas para introducción al estudio de Relaciones Internacionales*
UNAM pp. 7-29

15. Comparan Viotti, Paul y Kauppi, Mark. (1999). *International Relations Theory. Realism, Pluralism, Globalism and Beyond*, 1999. P. 341
16. Comparan Viotti, Paul y Kauppi, Mark. (1999). *International Relations Theory. Realism, Pluralism, Globalism and Beyond*. P.2
17. Parnies, C. (s/f). La metodología en las nuevas teorías de las Relaciones Internacionales. Disponible en https://www.academia.edu/8750893/La_metodolog%C3%ADa_en_las_nuevas_teor%C3%ADas_de_Relaciones_Internacionales
18. Mokate, K., & Saavedra, J. (2006). Gerencia social: un enfoque integral para la gestión de políticas y programas sociales. Instituto Interamericano para el desarrollo social (INDES). Washington, D.C: INDES Working paper series, I-56.
19. Moro, J. (2005). La dimensión cultural en la gestión social. El papel de la gerencia social y la construcción de ciudadanía plural en América Latina; (pp. 101-149) en Repetto, F. (ed.). (2005) La gerencia social ante los nuevos retos del desarrollo social en América Latina. Guatemala: Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social: Instituto de Administración Pública: Norwegian Ministry of Foreign Affairs: Banco Interamericano de Desarrollo.

Anexos

1. Programas sintéticos

1.1. Asignaturas obligatorias

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales					
Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Teoría social clásica					
Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
I	64	32	0	96	6
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatorias:		X	Optativa:		
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Formación común					
Materias antecedentes: Ninguna					
Materias simultáneas: Metodología cualitativa, Seminario de investigación I					
Materias consecutivas: Teoría social contemporánea					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia. Aplica sus conocimientos para la resolución de problemas en diversos entornos, relacionados con su área de estudios.					
Propósito general de la materia:					
Profundizar en el estudio de las teorías sociales clásicas, como instrumentos explicativos necesarios para el análisis de la configuración de lo social, lo cual permita adquirir bases teórico-metodológicas fundamentales, que servirán para el análisis crítico de las relaciones y el ejercicio del poder, así como los procesos político-administrativos que definen la relación Estado-Sociedad.					
Contenidos:					

I. El pensamiento de la Ilustración 1. David Hume, <i>Tratado de la naturaleza humana; Ensayos políticos.</i> 2. Jean Jacques Rousseau, <i>Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres. El contrato social.</i> 3. Francoise Montesquieu, <i>El espíritu de las leyes; Cartas persas.</i> 4. Francoise-Marie Auoret-Voltaire, <i>Ensayos sobre las costumbres y el espíritu de la nación y sobre los principales hechos en la historia desde Carlo Magno hasta Luís XIII; Cándido o el optimismo;</i> 5. Immanuel Kant, <i>Qué es la Ilustración; Crítica de la razón pura.</i> 6. Consecuencias del pensamiento ilustrado II. Liberalismo, positivismo, marxismo y la sociología de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. 1. Auguste Comte (1798 - 1857) 2. John Stuart Mill (1806 - 1873) 3. Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770 - 1831) 4. Ludwig Andreas Feurbach (1804 - 1872) 5. Karl Heinrich Marx (1818 - 1883) 6. Herbert Spencer (1820 - 1903) 7. David Émile Durkheim (1858 - 1917) 8. Max Weber (1864 - 1920)
Estrategias didácticas
• Aprendizaje colaborativo • Cooperación guiada y/o estructurada
Evaluación del aprendizaje
Examen de dominio teórico Autoevaluación Exposición frente a grupo

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Sociología

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
I	64	32	0	96	6

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:	X	Optativa:	
----------------------	---	------------------	--

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Formación común

Materias antecedentes:

Materias simultáneas: TEORÍA SOCIAL CLASICA

Materias consecutivas: TEORÍA SOCIAL CONTEMPORANEA

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Propósito general de la materia:

Introducir al estudiante en los de la perspectiva sociológica y en el conocimiento de los principales paradigmas y modos de aplicar la sociología al estudio de las relaciones sociales.

Contenido

- Objeto y método de la sociología.
- Cultura y sociedad.
- Las lógicas sociales premodernas y las sociedades de mercado.
- Los clásicos de la sociología: Durkheim, Weber y Marx.
- La sociología del trabajo.
- La sociología de la familia
- La sociología de las migraciones.
- La sociología política.

Estrategias didácticas

Investigación Análisis Interpretación
Evaluación del aprendizaje
Participación en la discusión de lecturas de forma presencial y virtual Exposición en equipo de dos personas Ensayo académico que refleje conocimientos de tipo teórico

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Metodología cualitativa de la investigación

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
I	64	32	0	96	6

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:	X	Optativa:	
----------------------	---	------------------	--

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Formación común

Materias antecedentes: Ninguna

Materias simultáneas: Teoría social clásica y Seminario de investigación I

Materias consecutivas: Metodología cuantitativa

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Aplica sus conocimientos para la resolución de problemas en diversos entornos, relacionados con su área de estudios.

Propósito general de la materia:

Proveer a los estudiantes de conocimientos teóricos y prácticos que les permitan hacer diseños metodológicos para investigaciones cualitativas, así como actualizar el marco metodológico del estudiante con información adecuada para el desarrollo del trabajo de investigación para el análisis de problemas sociales.

Contenidos:

- I. El marco de la investigación cualitativa
 1. Presentación de programa e introducción a la investigación cualitativa
 2. Consideraciones básicas
 3. El proceso de investigación cualitativa
- II. Técnicas de investigación cualitativa: la recolección de datos cualitativos
 1. Entrevista
 2. Cuestionarios
 3. Grupos focales

4. Estudios de casos

Estrategias didácticas

- Discusión dirigida
- Estrategia discursiva
- Lectura comentada
- Estudio de casos

Evaluación del aprendizaje

- Examen escrito
- Tareas

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior
PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de investigación I

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
I	64	64	0	128	8

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:	X	Optativa:	
----------------------	---	------------------	--

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Metodológica

Materias antecedentes: Ninguna

Materias simultáneas: Teoría social clásica, Metodología cualitativa

Materias consecutivas: Seminario de investigación II

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Busca, analiza y procesa información para la toma de decisiones que tengan impacto en la transformación la sociedad, con actitud ética y responsabilidad social.

Propósito general de la materia:

Construye problemas de investigación e intervención pertinentes a un contexto, aprende a plantear preguntas de investigación que cuestionen la realidad social, política, cultural, económica y laboral en que está inmerso, construye del marco teórico- metodológico que sirva de guía y sustento para su investigación de grado, recopila información acorde con el objeto de investigación, construye o delinea su objeto de estudio.

Contenidos:

- I. Construcción de una propuesta de investigación.
- II. Protocolo de investigación.
 - a) Función del estado del arte
 - b) Revisión de literatura
 - c) Criterios para evaluar el estado del arte
 - d) Criterios para hacer el ensayo sobre el estado del arte
 - e) Estructura del ensayo o ponencia del estado del arte

Estrategias didácticas

Estrategia discursiva Discusión dirigida Lectura de textos académicos Presentación de avances del proyecto Asesoría
Evaluación del aprendizaje
Presentación del proyecto o protocolo de investigación según su LGAC; con un avance de 12.5%

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Teoría social contemporánea

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
II	64	32	0	96	6

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:	X	Optativa:	
----------------------	---	------------------	--

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Formación común

Materias antecedentes: Teoría social clásica

Materias simultáneas: Metodología cuantitativa, Seminario de investigación II

Materias consecutivas: Seminario de investigación III

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Aplica sus conocimientos para la resolución de problemas en diversos entornos, relacionados con su área de estudios.

Propósito general de la materia:

Conoce las propuestas de la teoría social contemporánea, como modelos explicativos de la realidad sociopolítica, para tener las bases fundamentales que servirán para el análisis crítico del ejercicio del poder y los procesos de interacción de los sujetos, que definen la consolidación del colectivo social. Explica los problemas sociopolíticos actuales que definen la realidad social a partir de un análisis crítico, mediante un análisis de las propuestas de la teoría social contemporánea permitiéndole interactuar en un contexto que como profesionista comprometido le demanda actuar sobre la problemática de la social actual.

Contenidos:

Unidad I: I. Funcionalismo y estructuralismo, y teoría social crítica

- Funcionalismo, estructuralismo y teoría social crítica

1.1 La corriente europea

- Teoría social. Las relaciones entre Europa y Estados Unidos

1.2 El funcionalismo

- Funcionalismo
- El legado del funcionalismo
- La función del funcionalismo. Una exploración conceptual
- 1.3 Talcott Parsons
- Funcionalismo y reconfiguración social. Parsons
- 1.4 Robert Merton
- Funcionalismo y paradigmas sociológicos
- 1.5 El estructuralismo
- El estructuralismo
- El sistema de la estructura. Estructuralismo y teoría de sistemas sociales
- Bases teóricas del estructuralismo
- 1.6 Teoría Social crítica
- La importancia de la teoría crítica en las ciencias sociales
- La teoría crítica: de Frankfurt a Habermas
- 1.6.1 Escuela de Frankfurt
- Teoría crítica de la Escuela de Frankfurt como proyecto histórico de racionalidad revolucionaria
- 1.6.2 Max Hoheimer
- Max Horkeimer y los orígenes de la teoría crítica
- 1.6.3 Hebert Marcu

Estrategias didácticas

Revisión bibliográfica
 Aprendizaje basado en problemas
 Cooperación guiada o estructurada

Evaluación del aprendizaje

Examen de dominio teórico 25%
 Portafolio de evidencias 30%
 Escala estimativa de intervención y participación (coevaluación) 15%
 Autoevaluación 15%
 Exposición frente a grupo 15%

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Metodología cuantitativa de la investigación

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
IV	64	32	0	96	6

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:	X	Optativa:	
----------------------	---	------------------	--

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Formación común

Materias antecedentes: Metodología cualitativa

Materias simultáneas: Teoría social contemporánea, Seminario de investigación II

Materias consecutivas: Seminario de investigación III

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Busca, analiza y procesa información para la toma de decisiones que tengan impacto en la transformación la sociedad, con actitud ética y responsabilidad social.

Propósito general de la materia:

Se hace énfasis en los conceptos que se considera serán más útiles en la vida profesional o científica de los asistentes. Se pretende fomentar en el estudiante el cuidado en el uso e interpretación de información, en la selección de los métodos más adecuados para coleccionar y analizar información. Especialmente, se enfatiza en la interpretación correcta de la información. Se desarrolla la capacidad para coleccionar, manejar, analizar e interpretar información proveniente de diversos campos de las ciencias sociales o de la vida diaria, así como la capacidad de síntesis y abstracción y para comunicar ideas.

Contenidos:

- I. Estadística descriptiva: Presentación e interpretación de información
 1. Presentación de información en forma visual.
 2. Análisis de la información visual presentada por otros autores.
- II. Muestreo: conceptos fundamentales
 1. Teoría matemática básica del muestreo, diferentes tipos de muestreo, cálculo del tamaño de muestra.

Estrategias didácticas
Estrategia discursiva Simulaciones de muestreo
Evaluación del aprendizaje
Reportes de lectura / Lista de cotejo Mapa conceptual o diagrama radial del tema / Lista de cotejo Fichero de trabajo / Escala estimativa Protocolo de investigación / Lista de cotejo

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de investigación II

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
II	64	64	0	128	8

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:	X	Optativa:	
----------------------	---	------------------	--

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Metodológica

Materias antecedentes: Seminario de investigación I

Materias simultáneas: Teoría social contemporánea, Metodología cuantitativa

Materias consecutivas: Seminario de investigación III

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Aplica sus conocimientos para la resolución de problemas en diversos entornos, relacionados con su área de estudios.

Propósito general de la materia:

Consolidación del protocolo y avance en el capítulo relacionado con lo teórico en un 25% de avance. El estudiante definirá las fuentes documentales, índice tentativo, marco teórico y metodológico, bibliografía ampliada.

Contenidos:

Unidad I: Avance en la construcción de su proceso de investigación

1. Estado del arte
2. Metodología aplicada a su área

Estrategias didácticas

- Búsqueda bibliohemerográfica
- Lectura de textos académico
- Asesoría personalizada

Evaluación del aprendizaje
Avance del 25% en la redacción de su tesis.

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Redacción académica

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
III	64	16	0	80	5

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:	X	Optativa:	
----------------------	---	------------------	--

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Redacción

Materias antecedentes: Redacción de textos académicos

Materias simultáneas: Seminario de avance VII

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Difunde y divulga el conocimiento científico, artístico, humanístico, de forma efectiva, objetiva y honesta.

Propósito general de la materia:

Que los estudiantes adquieran herramientas metodológicas y formales que les permitan desarrollar habilidades críticas para la publicación de resultados de investigación.

Contenidos:

Unidad I: El artículo de investigación

-Estructura del artículo: Resumen, palabras clave, Introducción, apartados, palabras finales, bibliografía citada.

Unidad II: La publicación de los resultados de investigación

-Corrección del artículo: Resumen, palabras clave, Introducción, apartados, palabras finales, bibliografía citada.

Estrategias didácticas

- Exposición de avances. - El alumno presentará avances de su investigación.
- Redacción final. - El alumno entregará por escrito el artículo de investigación desarrollado en la materia.

Evaluación del aprendizaje

EXPOSICION
RUBRICA

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de investigación III

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
III	80	64	0	144	9

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:	X	Optativa:	
----------------------	---	------------------	--

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Metodológica

Materias antecedentes: Seminario de investigación II

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Seminario de investigación IV

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.
Aplica sus conocimientos para la resolución de problemas en diversos entornos, relacionados con su área de estudios.

Propósito general de la materia:

El alumno desarrollara el problema, los objetivos, la hipótesis, las variables y las tareas, a partir del cual se planifica, organiza, ejecuta y evalúa todo el proceso investigativo.

Contenidos:

- I. Avances en trabajo de campo, recopilación y sistematización de información y/o redacción de avances de tesis.
 1. Paradigmas de investigación en las ciencias sociales
 2. El proyecto de investigación
 3. Estrategias de investigación
- II. Desarrollo y presentación de avances del trabajo de campo y/o investigación
 1. El proyecto de investigación
 2. El trabajo de campo
 3. Estrategias de investigación
 4. Elaboración del documento de avance de trabajo de campo y/o investigación

Estrategias didácticas
• Exposición de avances de la investigación • Asesoría personalizada
Evaluación del aprendizaje
Redacción de avances del trabajo de campo y/o de investigación Avance del diseño metodológico Clasificación, ordenamientos y análisis de fuentes primarias y secundarias

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de investigación IV

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
IV	96	64	0	160	10

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:	X	Optativa:	
----------------------	---	------------------	--

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Metodológica

Materias antecedentes: Seminario de investigación III

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Seminario de investigación V

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Busca, analiza y procesa información para la toma de decisiones que tengan impacto en la transformación la sociedad, con actitud ética y responsabilidad social.

Propósito general de la materia:

Abastecer al estudiante diferentes estrategias a través del cual el investigador se relaciona con los participantes para obtener la información necesaria que le permita lograr los objetivos de la investigación.

1. Seleccionar un instrumento de medición el cual debe ser válido y confiable para poder aceptar los resultados
2. Aplicar dicho instrumento de medición
3. Organizar las mediciones obtenidas, para poder analizarlo

Contenidos:

Unidad I: Trabajo de campo

1. Tipos de trabajo de campo

Unidad II. Recopilación de información

Técnicas y herramientas

Estrategias didácticas

Asesoría personalizada
Evaluación del aprendizaje
Realización del trabajo de campo Recopilación de información Redacción de avances en un 50% Nivel de avance respecto al cronograma propuesto.

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior
PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de investigación V

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
V	80	112	0	192	12

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:	X	Optativa:	
----------------------	----------	------------------	--

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Metodológica

Materias antecedentes: Seminario de investigación IV

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Seminario de investigación VI

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Busca, analiza y procesa información para la toma de decisiones que tengan impacto en la transformación la sociedad, con actitud ética y responsabilidad social.

Propósito general de la materia:

Desarrollar en el estudiante la capacidad para realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas, para establecer comunicación con la comunidad académica y científica acerca de sus ámbitos de conocimiento.

Contenidos:

- Unidad I. Discusión de investigación
1. Disertaciones científicas
 2. Análisis crítico
 3. Evaluación y síntesis

Estrategias didácticas

Exposición de proyectos y calendario de avances comprometidos para este semestre.
Discusión plenaria sobre avances y exposición de dudas.

Disertación sobre algún aspecto de su proyecto en Coloquio.
Asesoría personalizada

Evaluación del aprendizaje

Coordinación una mesa de trabajo sobre una temática vinculada a su proyecto.

Redacción de la disertación.

Entrega de avances significativos sobre su investigación y coherentes con el cronograma de trabajo, avalados por su director/a de tesis y su comité tutorial.

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior
PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de investigación VI

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
VI	80	112	0	192	12

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:	X	Optativa:	
----------------------	---	------------------	--

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Metodológica

Materias antecedentes: Seminario de investigación V

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Seminario de investigación VII

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Busca, analiza y procesa información para la toma de decisiones que tengan impacto en la transformación la sociedad, con actitud ética y responsabilidad social.

Propósito general de la materia:

Capacidad para realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica acerca de sus ámbitos de conocimiento
Que el estudiante, avance con los resultados de su investigación y termine el 75% de sus tesis

Contenidos:

Unidad I. Análisis de resultados

Estrategias didácticas

Asesoría personalizada
Exposición individual de avances de tesis.
Entrega de avances en sesiones presenciales.
Discusión colectiva de presentación de avances de tesis

Evaluación del aprendizaje

Desarrollo de las actividades establecidas en el cronograma semestral con un avance 75%
Avances escritos, en tiempo y forma, del material acordado
Sistematización de datos con base a objetivos y preguntas de investigación.
Redacción capítulos analíticos.

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de investigación VII

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
VII	96	160	0	256	16

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:	X	Optativa:	
----------------------	---	------------------	--

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Metodológica

Materias antecedentes: Seminario de investigación VI

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Seminario de investigación VIII

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Busca, analiza y procesa información para la toma de decisiones que tengan impacto en la transformación la sociedad, con actitud ética y responsabilidad social.

Propósito general de la materia:

Que el alumno presente un borrador de sus tesis con un avance de 87.5%

Contenidos:

- I. Elaboración de borrador de tesis
 4. Estrategias de trabajo de campo
 5. Sistematización de datos e identificación de hallazgos
 6. Análisis de datos
 7. Discusión de resultados
 8. Redacción de capítulos

Estrategias didácticas

Exposición individual de avances de tesis

Entrega de avances en sesiones presenciales
Discusión colectiva de presentación de avances de tesis

Evaluación del aprendizaje

Desarrollo de las actividades establecidas en el cronograma semestral
Avances escritos, en tiempo y forma, del material acordado del 87.5%
Exposición de los avances
Realiza y concluye trabajo de campo
Sistematización de datos con base a objetivos y preguntas de investigación.
Redacción capítulos analíticos.

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior
PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de investigación VIII

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
VIII	96	160	0	256	16

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:	X	Optativa:	
----------------------	---	------------------	--

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Metodológica

Materias antecedentes: Seminario de investigación VII

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Busca, analiza y procesa información para la toma de decisiones que tengan impacto en la transformación la sociedad, con actitud ética y responsabilidad social.

Se mantiene actualizado en los conocimientos propios de su campo de estudios a través de una formación autónoma.

Propósito general de la materia:

El propósito de la materia es que los estudiantes hagan uso de las herramientas teóricas y metodológicas que les permitan mostrar los resultados de su investigación doctoral.

Contenidos:

- I. Avances de tesis
 1. Estructura de la tesis
 2. La argumentación en la investigación científica
- II. El borrador de tesis
 1. El borrador de tesis
 2. Retomando la introducción
 3. Las conclusiones y los principales hallazgos

Estrategias didácticas
Redacción final Presentación del examen pre- doctoral Asesoría personalizada
Evaluación del aprendizaje
Borrador que incluya todos los apartados de su tesis doctoral Correcciones indicadas por el comité tutorial

1.2. Asignaturas optativas

LGAC: ESTUDIOS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS Y SOCIEDAD INTERNACIONAL

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior PROGRAMA SINTÉTICO					
Datos de identificación del programa educativo					
Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales					
Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales					
Datos de identificación de la materia					
Nombre de la materia: Análisis político I					
Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
A partir de 2º	64	16	0	80	5
Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:					
Obligatorias:			Optativa:		X
Área de formación o eje curricular al que pertenece: Profundización					
Materias antecedentes: Ninguna					
Materias simultáneas: Ninguna					
Materias consecutivas: Ninguna					
Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:					
Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia. Se mantiene actualizado en los conocimientos propios de su campo de estudios a través de una formación autónoma.					
Propósito general de la materia:					
Abordar el análisis político desde una perspectiva normativa y empírica que discuta los elementos ideológicos, teóricos y conceptuales sobre las distintas coyunturas políticas de la vida cotidiana, en este sentido el poder político es la principal categoría de estudio que funciona como un todo para explicar distintos elementos que lo integran, tales como, Estado, democracia y sus rupturas, sistema político, las cuales a su vez explican el contexto en donde se desarrollan distintas interacciones sociales entre actores políticos. En este sentido, esta asignatura se divide en dos cursos en la primera nos referimos al elemento base, que denotan no sólo el contexto, sino la parte estructural del análisis político, de tal forma, en el curso segundo, se hace referencia a los sujetos de dicho análisis, es decir, los partidos políticos, burocracias políticas, clase política, los movimientos sociales, los grupos de interés, los medios de comunicación, sistema electoral, todo ello con el fin de analizar a la política como proceso y resultado. Bajo este propósito no sólo se interpreta la realidad política contemporánea, sino también se apuesta por un pensamiento crítico y reflexivo que oriente la construcción de instituciones sólidas, es decir, eficientes, transparentes y con presupuestos gubernamentales integrales y realistas, tal como lo define la política 16 de los ODS.					
Contenidos:					

I. Sociedad, política y poder II. La política como estructura III. La política en el Estado	
Estrategias didácticas	
Lectura de textos académicos Discusiones guiadas	
Evaluación del aprendizaje	
Ensayos Participación en las discusiones	
Elaboró	Fecha de elaboración
María Gabriela Gildo de la Cruz	Enero 2019

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Análisis político II

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
A partir de 2º	64	16	0	80	5

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:		Optativa:	x
----------------------	--	------------------	----------

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Profundización

Materias antecedentes: Análisis político I

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Se mantiene actualizado en los conocimientos propios de su campo de estudios a través de una formación autónoma.

Propósito general de la materia:

Abordar el análisis político desde una perspectiva normativa y empírica que discuta los elementos ideológicos, teóricos y conceptuales sobre las distintas coyunturas políticas de la vida cotidiana, en este sentido el poder político es la principal categoría de estudio que funciona como un todo para explicar distintos elementos que lo integran, tales como, Estado, democracia y sus rupturas, sistema político, las cuales a su vez explican el contexto en donde se desarrollan distintas interacciones sociales entre actores políticos.

Como se revisó en la materia Análisis político I, los elementos estructurales del poder, corresponde ocuparnos de los aspectos de la política en términos de proceso y resultado de la política, en este sentido se hace referencia al contexto cultural para estudiar los fenómenos que ocurren dentro de él, como son los valores, ideologías, comunicación política; los actores que participan: grupos de interés, movimientos sociales, partidos políticos, medios de comunicación; así como los resultados que se producen: políticas pública, gobernabilidad y gobernanza.

Bajo este repertorio se posibilita tanto la interpretación de una realidad política contemporánea, como el fortalecimiento y estímulo de pensamiento crítico y reflexivo que oriente la construcción de instituciones sólidas, es decir, eficientes, transparentes y con presupuestos gubernamentales integrales y realistas, tal como lo define la política 16 de los ODS.

Contenidos:

- I. El contexto cultural
- II. Los actores
- III. La política como resultado

Estrategias didácticas	
Lectura de textos académicos Discusiones guiadas	
Evaluación del aprendizaje	
Ensayos Participación en las discusiones	
Elaboró	Fecha de elaboración
María Gabriela Gildo de la Cruz	Enero 2019

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Retos de la política

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
A partir de 2º	64	16	0	80	5

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:		Optativa:	X
----------------------	--	------------------	----------

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Profundización

Materias antecedentes: Análisis político II

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Se mantiene actualizado en los conocimientos propios de su campo de estudios a través de una formación autónoma.

Propósito general de la materia:

La política al igual que otras disciplinas sociales enfrenta tensiones, conflictos que corresponden al surgimiento de nuevos fenómenos sociales que vinculan su quehacer a la reivindicación de derechos, valores e instituciones con las cuales comparten principios básicos y que no coinciden con las problemáticas tradicionales de la relación.

Estado y sociedad, establecidas en arreglos de políticas públicas de carácter vertical y centralistas.

El respeto a la biodiversidad social ha fortalecido a actores permanentes como los ambientalistas quienes no solamente trabajan en pro de ecología, para hacerlo han recurrido a la conformación de partidos verdes para plantear las problemáticas que defienden. En el mismo sentido, se encuentran los nuevos movimientos sociales, representados por la comunidad LGTB, indígena, feminismo, etc. Sin embargo, hay que considerar también fenómenos como el terrorismo, el crimen organizado, migración, entre otros que coexisten en el contexto actual.

Adicionalmente podemos indicar que la lengua y la religión, presentan un avance constante, las lenguas de origen asiático posicionan a sus países en la dinámica mundial, con lo cual desplazan a la inglesa, pero sobre todo modifican una serie de valores que modifican el espacio social. Asimismo, adquiere mayor número de adeptos la religión musulmana y con ello el significado de la felicidad terrenal por la espiritual.

En este breve recorrido de ideas vemos que la política enfrenta retos diversos que no se corresponden a los de antaño que eran sustentados por etiquetas de la izquierda, ya que también resurgen los nacionalismos, populismos, que añaden algunos elementos de cambio y claro de continuidad en la dinámica política.

Contenidos:

I. La política en la incertidumbre. Tensión, continuidad y cambio. II. El carácter de lo nuevo en los actores. III. Lo político en el ejercicio del poder.	
Estrategias didácticas	
Cada sesión estará dividida en tres partes. En la primera, la profesora hará una exposición sobre los conceptos básicos y los principales debates correspondientes a cada tema; en la segunda, un estudiante, presentará uno de los textos referenciados en la bibliografía; en la última parte se plantearán a la clase preguntas que serán discutidas como cierre de la sesión. Para cada una de las unidades se invitará a un especialista de algunos de los temas incluidos en ella.	
Evaluación del aprendizaje	
Discusiones grupales. Presentaciones individuales. Trabajo final.	
Elaboró	Fecha de elaboración
María Gabriela Gildo de la Cruz	Enero 2019

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Evolución del Estado

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
A partir de 2º	64	16	0	80	5

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:		Optativa:	X
----------------------	--	------------------	---

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Profundización

Materias antecedentes: Ninguna

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Se mantiene actualizado en los conocimientos propios de su campo de estudios a través de una formación autónoma.

Propósito general de la materia:

Analizar, comprender y discutir el origen y la evolución del Estado entendiendo su complejidad como categoría jurídico- política cambiante y con una pesada carga ideológica; explicando sus cambios, particularmente en el siglo XX y XXI a partir de conceptos como poder, dominación, interés, nacionalismo. El Estado es un concepto resultado de un proceso histórico, cada etapa contiene sus propios procesos sociales, políticos y económicos, así como culturales que impulsan transformaciones y dan paso a nuevas acepciones a partir de su contexto, encontrando hoy denominaciones como Estado de riesgo, Estado poroso, Estado fallido. Asimismo, se analiza el papel del Estado frente a los nuevos actores que hoy conforman el escenario internacional y retan o comparten decisiones otrora atribuidas al Estado.

Temas como soberanía, territorio, nacionalismo, así como terrorismo, medio ambiente, migración están íntimamente vinculados a la evolución del Estado y requieren ser revisados.

Contenidos:

- I. El surgimiento del Estado, sus categorías analíticas y conceptos claves
- II. El Estado en el siglo XX, las transformaciones impulsadas por las grandes Guerras
- III. El Estado en el siglo XXI, ¿fortalecimiento, debilitamiento o evolución?

Estrategias didácticas

Presentación tipo seminario favoreciendo la discusión y la lluvia de ideas. Comprensión del Estado
 Asignación de temas claves para la presentación verbal por parte de los estudiantes. Todos los estudiantes
 deberán de dar seguimiento a la presentación y formular preguntas, comentarios y observaciones
 Presentación de conferencias virtuales con temas específicos relativos al Estado en el siglo XXI

Evaluación del aprendizaje

Presentación oral de temas asignados
 Redacción de pequeños ensayos que den cuenta de lo asimilado en la presentación de los temas
 Redacción de un ensayo final

Elaboró	Fecha de elaboración
María Elena Romero Ortiz	Enero 2019

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior
PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Metodología de la ciencia política

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
A partir de 2º	64	16	0	80	5

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:		Optativa:	X
----------------------	--	------------------	---

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Profundización

Materias antecedentes: Ninguna

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Se mantiene actualizado en los conocimientos propios de su campo de estudios a través de una formación autónoma.

Propósito general de la materia:

Provee al estudiante de las bases teórico-conceptuales básicas de las Ciencia Política, al presentar las diversas posibilidades metodológicas existentes para generar conocimiento en las disciplinas mencionadas. Reflexiona en torno a los procesos de mundialización desde una perspectiva multidisciplinar, a partir de sus conocimientos teóricos y metodológicos

Contenidos:

- I. Teoría y metodología de las RRH
 - 1. Orígenes y fundamentos de las RRH
 - 2. Principales paradigmas y teorías de las RRH
 - 3. Metodología de la investigación en RRH
- I. Teoría y metodología de la Ciencia Política
 - 1. Orígenes y fundamentos de la Ciencia Política
 - 2. Principales enfoques de la Ciencia Política
 - 3. Metodología de la investigación en la Ciencia Política

Estrategias didácticas

Lectura de textos académico
Estudio de casos

Evaluación del aprendizaje

Examen

Presentación oral sobre temas del programa. Rubrica
Resolución de casos a partir de los fundamentos teórico-metodológicos de la disciplina.

Elaboró	Fecha de elaboración
Cristina Tapia Muro	Enero 2019

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Conformación, consolidación y evolución del sistema educativo mexicano

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
A partir de 2º	64	16	0	80	5

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:		Optativa:	X
----------------------	--	------------------	---

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Profundización

Materias antecedentes: Ninguna

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Desarrolla proyectos de investigación de manera individual o en grupos de investigación, con un adecuado manejo de la información, así como de los recursos y modelos disponibles, para la generación de conocimiento que contribuya a la solución de los problemas sociales.

Propósito general de la materia:

Comprender el proceso de surgimiento, conformación y consolidación del Sistema Educativo Mexicano, el análisis se centra en los principales momentos, personajes y sus aportes e instituciones que han moldeado el Sistema Educativo Mexicano. Así mismo, el estudiante problematizará sobre la importancia del sistema educativo en la conformación del estado mexicano para caracterizar la influencia que la educación organizada por el Estado tiene en la conformación de la sociedad, sus principales resultados y retos. Este análisis permitirá proveer al estudiante de elementos para reforzar su protocolo de investigación.

Contenidos:

1. Antecedentes de la etapa virreinal.
2. Las propuestas educativas de la primera mitad del XIX
3. La consolidación del Estado y la creación de Instituciones
4. La creación del Ministerio de Instrucción
5. Las batallas por los contenidos y los métodos
6. La educación en el Porfiriato
7. La etapa de postrevolución
8. La educación como garantía en la Constitución
9. La creación de la SEP
10. La escuela rural mexicana
11. El periodo cardenista

El SNTE
Estrategias didácticas
Revisión de fuentes primarias y secundarias. Presentación de temas por el Profesor Discusiones en formato Seminario bajo la conducción del Profesor Presentación de temas por los estudiantes Elaboración de una línea del tiempo
Evaluación del aprendizaje
Reportes de lectura y reseñas. Evaluación en línea sobre principales conceptos y nociones abordadas Elaboración de un trabajo escrito final vinculado al tema de investigación del estudiante

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior
PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Metodología de la ciencia política y las relaciones internacionales.

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
A partir de 2º	64	16	0	80	5

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:		Optativa:	X
----------------------	--	------------------	---

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Profundización

Materias antecedentes: Ninguna

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Desarrolla proyectos de investigación de manera individual o en grupos de investigación, con un adecuado manejo de la información, así como de los recursos y modelos disponibles, para la generación de conocimiento que contribuya a la solución de los problemas sociales.

Propósito general de la materia:

Provee al estudiante de las bases teórico-conceptuales básicas de las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política, al presentar las diversas posibilidades metodológicas existentes para generar conocimiento en las disciplinas mencionadas. Reflexiona en torno a los procesos de mundialización desde una perspectiva multidisciplinar, a partir de sus conocimientos teóricos y metodológicos

Contenidos:

- I. Teoría y metodología de las RRII
 - 4. Orígenes y fundamentos de las RRII
 - 5. Principales paradigmas y teorías de las RRII
 - 6. Metodología de la investigación en RRII
- I. Teoría y metodología de la Ciencia Política
 - 4. Orígenes y fundamentos de la Ciencia Política
 - 5. Principales enfoques de la Ciencia Política
 - 6. Metodología de la investigación en la Ciencia Política

Estrategias didácticas

Lectura de textos académico
Estudio de casos

Evaluación del aprendizaje

Examen
Presentación oral sobre temas del programa. Rubrica
Resolución de casos a partir de los fundamentos teórico-metodológicos de la disciplina.

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior
PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Tendencias de la Cooperación Internacional para el Desarrollo

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
A partir de 2º	64	16	0	80	5

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:		Optativa:	X
----------------------	--	------------------	----------

es

Materias antecedentes: Ninguna

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Mantenerse actualizado en los conocimientos propios de su campo de estudio a través de una formación autónoma para atender los problemas y/o necesidades que se presenten en el campo de su formación académica desde lo regional hasta lo internacional, considerando los lineamientos de los ODS.

Propósito general de la materia:

La asignatura dotará al estudiante de los contenidos necesarios para conocer el panorama de la cooperación internacional para el desarrollo, la estructura global de la misma y las tendencias actuales. Esto le permitirá identificar las oportunidades e instancias relevantes para la elaboración y propuesta de proyectos sociales.

Contenidos:

1. Conceptos, modalidades y tipología de la Cooperación internacional
2. Antecedentes y arquitectura global de la cooperación internacional
3. Tendencias actuales en la cooperación internacional: temas, instancias, esquemas, etc...

Estrategias didácticas

- Exposición del profesor/a y de los/las estudiantes
- Análisis de caso

Evaluación del aprendizaje

Participación en la discusión de lecturas de forma presencial y virtual
Análisis de caso

Elaboró	Fecha de elaboración
Dra. Cristina Tapia Muro	1 de octubre 2019

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Cooperación y conflicto frente los fenómenos migratorios

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
A partir de 2º	64	16	0	80	5

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:		Optativa:	x
----------------------	--	------------------	----------

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Profundización

Materias antecedentes: Ninguna

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Buscar, analizar y procesar información, integrando conocimientos teóricos y prácticos vinculados a la función para la toma de decisiones que tengan impacto en la transformación de la sociedad, con actitud ética y responsabilidad social a escala regional, nacional y/o internacional, teniendo en cuenta el bienestar de la sociedad y el impacto ambiental.

Propósito general de la materia:

Hoy en día ningún país puede estar libre de los fenómenos migratorios que se necesita la gerencia social en el marco de cooperación o conflicto. Esta materia trata los fenómenos migratorios que está generando cooperación o conflicto de manera distinta. Con este aprendizaje pueda preparar de su función de gerencia social con los temas de migración junto con cooperación y conflicto.

Contenidos:

Los fenómenos migratorios en el contexto de cooperación y conflicto

Estrategias didácticas

Investigación, Análisis, Interpretación.

Evaluación del aprendizaje

Participación en la discusión de lecturas de forma presencial y virtual (30%).

Exposición en equipo de dos personas (20%).

Ensayo académico que refleje conocimientos de tipo teórico y habilidades para el análisis literario (50%).

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior
PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Gestión Ambiental

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
A partir de 2º	64	16	0	80	5

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:		Optativa:	X
----------------------	--	------------------	---

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Profundización

Materias antecedentes: Ninguna

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Gestionar recursos materiales, económicos y humanos a partir de la capacidad para innovar, la toma de decisiones y la negociación, para la solución de problemas sociales con base en el desarrollo sustentable, apreciando la diversidad y la multiculturalidad de las comunidades.

Propósito general de la materia:

Buscar, analizar y procesar información, integrando conocimientos teóricos y prácticos vinculados a la función para la toma de decisiones que tengan impacto en la transformación de la sociedad, con actitud ética y responsabilidad social a escala regional, nacional y/o internacional, teniendo en cuenta el bienestar de la sociedad y el impacto ambiental.

Contenidos:

Principios básicos de Ecología y Educación Ambiental
 Papel de la legislación y las competencias administrativas en el Medio Ambiente
 Ética ambiental
 Ecología de Poblaciones y Comunidades
 Orden del territorio y conservación del medio
 Impacto Ambiental
 Agenda 2030

Estrategias didácticas

Estudio de caso, exposición de alumnos/profesor, revisión de material.

Evaluación del aprendizaje

Participación en la discusión de lecturas de forma presencial y virtual

Exposición

Ensayo académico que refleje conocimientos de tipo teórico y habilidades para el análisis

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Sociedad Civil: teoría y práctica

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
	64	16	0	80	5

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:		Optativa:	X
----------------------	--	------------------	----------

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Profundización

Materias antecedentes: Ninguna

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Se mantiene actualizado en los conocimientos propios de su campo de estudios a través de una formación autónoma.

Propósito general de la materia:

Presentar a las personas participantes las principales herramientas teóricas para el análisis de la sociedad civil así como su aplicación en casos prácticos.

Contenidos:

1. Perspectivas teóricas
 - 1.1 Conceptos y aproximaciones básicas
 - 1.2 Teorías de movimientos sociales
 - 1.3 Capital social
2. Acercamientos prácticos
 - 2.1 Marea verde
 - 2.2 Medio ambiente y Derechos Humanos
 - 2.3 Migración y Derechos Humanos

Estrategias didácticas

Exposición magistral
Aprendizaje colaborativo
Discusión y análisis de textos y material audiovisual.

Evaluación del aprendizaje

Tareas 20% Ensayo 40% Presentación 40%	
Elaboró	Fecha de elaboración
Dra. Claudia Prado Meza Dra. Cristina Tapia Muro	17 de diciembre de 2021

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Democracia y participación ciudadana

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
TERCERO	64	16	0	80	5

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:		Optativa:	X
----------------------	--	------------------	----------

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Profundización

Materias antecedentes: Ninguna

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Se mantiene actualizado en los conocimientos propios de su campo de estudios a través de una formación autónoma.

Propósito general de la materia:

La asignatura democracia y participación ciudadana, tiene como propósito generar un espacio de análisis de lo normativo a lo empírico con el fin de problematizar y debatir acerca de los temas que atañen estas grandes categorías, tales como los partidos políticos, el sistema electoral, gobierno, lo público y lo privado, con el fin de relacionarlos con los temas de investigación que realizan los estudiantes.

Contenidos:

1. Introducción
2. La democracia. Definición, de lo normativo a lo empírico.
3. Partidos, elecciones y parlamentos
4. La democratización (indicadores, variables, indicadores).
5. Verbos y sustantivos de la democracia.
6. Transformaciones y tendencias.
7. Modalidades de la participación
8. Grupos y movimientos colectivos

Estrategias didácticas

Las sesiones se desarrollarán a través de la exposición de cada uno de los contenidos de la materia por parte de la catedrática, en donde los estudiantes participarán de forma activa en el debate generado a través de su propio análisis de las lecturas, videos, conferencias, etc., que se programen para tal fin.

Evaluación del aprendizaje	
Exposición individual Ensayo Debate	
Elaboró	Fecha de elaboración
Dra. María Gabriela Gildo de la Cruz Dra. Alejandra Chávez Ramírez	15/12/2021

Universidad de Colima
Coordinación General de Docencia
Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Ciencias Sociales

Unidad académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Conflictos de la agenda global

Semestre	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo de campo supervisado	Horas totales de la materia	Valor en créditos
	64	16	0	80	5

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatorias:		Optativa:	X
----------------------	--	------------------	----------

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Profundización

Materias antecedentes: Ninguna

Materias simultáneas: Ninguna

Materias consecutivas: Ninguna

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación factible y pertinente, para producir conocimientos originales, con un profundo compromiso por atender los problemas sociales a escala local, regional, nacional e internacional, con una sólida formación teórica y metodológica, y así contribuir al desarrollo de las ciencias sociales, con una actitud ética, y de compromiso con el trabajo de excelencia.

Se mantiene actualizado en los conocimientos propios de su campo de estudios a través de una formación autónoma.

Propósito general de la materia:

1. Adquiere la capacidad de acercar y observar los fenómenos conflictivos de la agenda global. 2. Fortalece la capacidad académica para analizar e interpretar sobre el fenómeno global con el tema de conflicto. 3. Amplia su visión académica sobre los fenómenos globales con los temas de conflicto actual.

Contenidos:

Los casos de conflicto internacional y nacional en el marco de ciencias sociales (cada semestre los casos se actualizan)

Estrategias didácticas

Docente actualiza los casos cada año. Esta materia se maneja como tipo taller. Los casos se dividen en dos categorías: casos actuales y de clásicos. Los estudiantes desarrollan los temas con el fin de presentar y entregar el trabajo final. Cada sesión los estudiantes deben presentar sus avances. Docente asesora los trabajos de los estudiantes cada sesión.

Evaluación del aprendizaje

Presentación de trabajo y entregar trabajo final. Mediante estas actividades los estudiantes adquieren la capacidad de ampliar y profundizar su visión analítica frente los fenómenos actuales en el marco de ciencias sociales.

Elaboró	Fecha de elaboración
----------------	-----------------------------

Su Jin LIM	09 de enero de 2022
------------	---------------------